



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**LA EMIGRACIÓN EN
GUANAJUATO**

TESIS

**Que para obtener el título de Licenciada en
Geografía**

PRESENTA:

**YARET CAROLINA TORTOLERO
MARTÍNEZ**

ASESOR: LIC. EDUARDO A. PÉREZ TORRES





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

En estas hojas plasmo parte de mi vida, lo que aprendí durante años en el aula y lo que logré hacer al término de mi carrera. Aquí está el fruto de mis estudios, esto es lo que realicé con tanto esfuerzo y dedicación, pero que no hubiera podido ser sin el apoyo y amor de las siguientes personas:

Leonor & Sergio

A esos seres incansables a quienes agradezco su infinito amor y apoyo. A ti padre, por ser mi ejemplo a seguir, por enseñarme a luchar sin nunca darme por vencida, porque tu paciencia y ternura me enseñaron el amor y tu trabajo constante, el valor de las cosas. A ti madre, por ser uno de los pilares más importantes, por regalarle tiempo y amor a mi familia, por haberme enseñado que la fuerza está en lo profundo de nuestro ser, por ayudarme a cumplir mis metas y por compartir mis sueños. Gracias a ambos por guiarme y ser siempre mi respaldo. Finalmente he conseguido la meta que ustedes forjaron en mi desde pequeña. Los amo profundamente.

A Miguel.

Al amor de mi vida, gracias por caminar a mi lado siempre, por sostenerme cuando siento que caigo, por ser mi mejor amigo, escucharme y apoyarme durante estos 10 años. Eres un ser humano increíble, y como te dije antes, este es nuestro logro porque somos uno solo y ese camino tan difícil que he andado, lo caminaste a mi lado, por eso nunca sentí temor, por eso nunca me sentí sola, por eso siempre he sido firme, por que sé, que eres y serás mi eterno compañero. TE AMO

A mis hijos. Javier & Said

A mis dos grandes amores quienes son el motor de mi existencia, por darme sonrisas cuando la tensión me embarga, por darme amor, cuando siento que todo está perdido, por darme su amor y compañía. LOS AMO.

A mis hermanos. Jessica y Sergio

A ustedes queridos hermanos, por estar siempre al pendiente de mí, por brindarme su apoyo, pero sobre todo, por brindarme su amistad. LOS AMO.

A ti Abuelita Isaura (Finada)

Por haber creído en mí. Estarás en mi corazón por siempre, lo que deseaste, ahora te lo entrego, aquí está lo que soñamos.

A Pedro (Finado)

Gracias por ser mi cómplice, mi amigo, mi confidente. Aquí está lo prometido y aunque ya no estés presente físicamente, se que estás a mi lado y compartes la alegría que me embarga.

A mi familia.

Porque cada uno de ustedes ha puesto algo en mí, que me ayudó a salir adelante, los amo a todos profundamente, gracias a los Tortolero y a los Martínez. Carmelita, gracias por adoptarme como hija y entregarme tu cariño, amistad y amor, a Uvaldo, mi hermanito querido, gracias por tu amistad y cariño.

A Brenda.

Querida amiga, agradezco que estés a mi lado y que hayas compartido conmigo los momentos difíciles que pasé durante nuestra carrera. Gracias por haber convertido mis lágrimas en sonrisas y por darme el mejor regalo: TU AMISTAD. Compañera de mis alegrías, sabes que eres como una hermana para mi, y que todos los momentos que vivimos estarán conmigo siempre, eres mi mejor amiga, eres mi Manta.

Al Lic. Eduardo Antonio Pérez Torres.

Gracias Eduardo por haberme regalado varias, pero varias horas de tu valioso tiempo, por compartir conmigo tus conocimientos, por apoyarme, pero sobre todo: por regalarme la dicha de tener tu amistad y por ayudarme a cumplir uno de mis más grandes sueños.

A todos mis profesores, quienes me brindaron sus conocimientos y que sin su ayuda y apoyo no hubiera podido alcanzar esta meta. Los admiro y respeto profundamente.

Agradezco al Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez, por haberme regalado tiempo y por su apoyo para difundir este trabajo.

Finalmente, agradezco a todas las personas que compartieron momentos de su vida a mi lado, tal es el caso de mis queridos Vivis, de ti Polvo, y de ti Paquito, gracias por ser mis amigos, esto también es por ustedes.

Finalmente, agradezco a Dios por haberme permitido lograr este sueño.

A todos ustedes: ¡Gracias!

INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO I. MÉXICO Y SUS ANTECEDENTES MIGRATORIOS	7
Panorama histórico de la migración en México	7
Causas fundamentales de la migración, la crisis agrícola	12
Crisis agrícola	16
Las políticas migratorias	18
Los destinos de la migración	21
CAPITULO II. GEOGRAFIA FÍSICA DE GUANAJUATO	30
Ubicación, límites y extensión territorial	30
Clima	31
Hidrología	34
Suelos	43
CAPITULO III. LA POBLACIÓN DE GUANAJUATO	48
Situación espacial de la población	48
Densidad de la población	51
Composición de la población por edad y sexo	55
Procesos demográficos	59
Fecundidad	59
Mortalidad	61
Características sociales	65
Grupos étnicos	65
Educación	73
Empleo	82
Salud y seguridad social	89
Vivienda y desarrollo urbano	103
Actividades económicas y su participación en la economía nacional	110
Agricultura	113
Ganadería	117
Industria	120
Comercio	124
Regiones geoeconómicas del Estado	126
Región I	128
Región II	129
Región III	131
Región IV	132
Regiones geoeconómicas	133
CAPÍTULO IV EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN GUANAJUATO	134
La migración indígena y su impacto	134
Origen de la migración	134
Causas de la migración en las comunidades indígenas	136

Tipos de migración	137
Migración temporal	137
Migración definitiva	139
Población indígena en Estados Unidos	139
El caso de Guanajuato	141
Migrantes en Guanajuato	142
La migración femenina y su impacto	144
Causas de la migración femenina guanajuatense	146
Características de las migrantes	147
Características sociodemográficas de las mujeres migrantes de retorno	148
Situación laboral	151
Municipios expulsores de mujeres migrantes	153
Regionalización de la migración	160
Los flujos migratorios guanajuatenses.	168
Destinos del flujo migratorio	169
Flujos migratorios según grupos de edad	171
Flujos migratorios según sexos	172
Los destinos y las rutas de migración.	174
Migración interestatal	174
Migración a Estados Unidos	175
El impacto general en los lugares de origen y destino	178
Impacto en el lugar de destino	183
CONCLUSIONES	185
BIBLIOGRAFÍA	189

INTRODUCCIÓN.

La migración es uno de los fenómenos mundiales que afectan tanto a la sociedad de origen como a la sociedad receptora. En la mayoría de los casos el movimiento poblacional en todas las regiones geográficas es motivado por la búsqueda de una condición de vida mejor.

Dentro de este contexto, destaca el estado de Guanajuato que es uno de los tres estados que presentan el número mayor de migración externa de México. Dicho fenómeno empezó hace aproximadamente un siglo y cada año miles de guanajuatenses abandonan sus comunidades de origen en busca de mejores condiciones de desarrollo, lo que ha provocado, tanto para la entidad como para el país uno de los fenómenos sociales más complejos.

A lo largo de este tiempo la migración mexicana a Estados Unidos de América ha pasado por etapas diversas y si bien la principal finalidad de dicho fenómeno es la búsqueda de niveles de vida mejores, no se puede hacer a un lado las condiciones que presentó Estados Unidos de América durante la segunda guerra mundial, en donde promovió la contratación formal de mexicanos, provocando hasta nuestros días la expansión del movimiento de grandes flujos migratorios que se han desplazado a causa de las redes familiares y de amigos, dando lugar al reforzamiento del fenómeno migratorio.

Lo anterior es analizado en el Capítulo I en donde se expondrá y describirá el panorama histórico de la migración en México, a su vez, para la comprensión mejor del fenómeno se describirán las causas que lo provocan así como las políticas migratorias empleadas por los Estados Unidos de América como medida para frenar el desarrollo de la migración.

En el capítulo II se exponen las características físicas del estado de Guanajuato, describiendo así sus rasgos generales, entre ellos se encuentran, el clima, la hidrología y los suelos, esto con el fin de que dichos elementos conduzcan a un entendimiento mejor de dichas características para el análisis de las principales actividades económicas que realiza la población guanajuatense.

En el capítulo III se expone la situación de la población, desde la densidad, su composición por edad y sexo, así como sus procesos demográficos en donde se expone la fecundidad y la mortalidad que presenta el estado. En cuanto a sus características sociales, destacan sus grupos étnicos, la situación de la educación en donde se expone el grado promedio de escolaridad de la población, el analfabetismo y el acceso a la educación por municipio. También se describe la situación del empleo en donde se presenta a la Población Económicamente Activa (PEA) por sexos en el estado, así como la distribución de la misma. En cuanto a la salud y seguridad social, con que cuenta Guanajuato, se describen principalmente las enfermedades que provocan el deceso de sus pobladores, así como las condiciones de cobertura del sector salud y su distribución espacial. Se presentan también las condiciones de la vivienda que se enfoca a la descripción de sus características como a su distribución geográfica. De manera igual se encuentra dentro de este capítulo un apartado para la descripción de las actividades económicas principales que se realizan en Guanajuato como son la agricultura, la ganadería, la industria y el comercio. El capítulo finaliza con el apartado de regiones geoeconómicas que fueron elaboradas en base a los tipos de ganadería diversos con

que cuenta el estado, llegando así a la obtención de cuatro regiones geoeconómicas.

Por último en el capítulo IV se presenta el impacto de la migración en Guanajuato, en donde para analizar el impacto en los tipos distintos de población, en este caso la indígena y femenina, se presentan las características sociodemográficas principales de la población antes mencionada. También se presenta la regionalización de la migración, la cual está basada en las regiones geoeconómicas establecidas en el capítulo anterior, estas regiones funcionan como base para el análisis de los flujos migratorios. Así mismo se exponen los destinos principales y las rutas de la migración, en donde se presentan las ciudades que son utilizadas como lugares de cruce para poder desplazarse hacia los Estados Unidos. Finalmente se expone el impacto tanto en los lugares de origen y destino, en donde se describe la situación de los hogares guanajuatenses que se encuentran ligados a la migración como los no migrantes.

CAPITULO I. MEXICO Y SUS ANTECEDENTES MIGRATORIOS

PANORAMA HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN EN MÉXICO.

Históricamente, el fenómeno migratorio ha existido desde tiempos muy remotos y es dinámico porque se basa en la búsqueda de la satisfacción del ser humano por cubrir sus necesidades, costumbres, tradiciones, religión, etc. Sin embargo en las décadas últimas, este fenómeno se ha intensificado siendo cada vez más complejo.

México a lo largo de su historia ha tenido la dinámica del fenómeno de la migración, el cual está ligado al capitalismo.

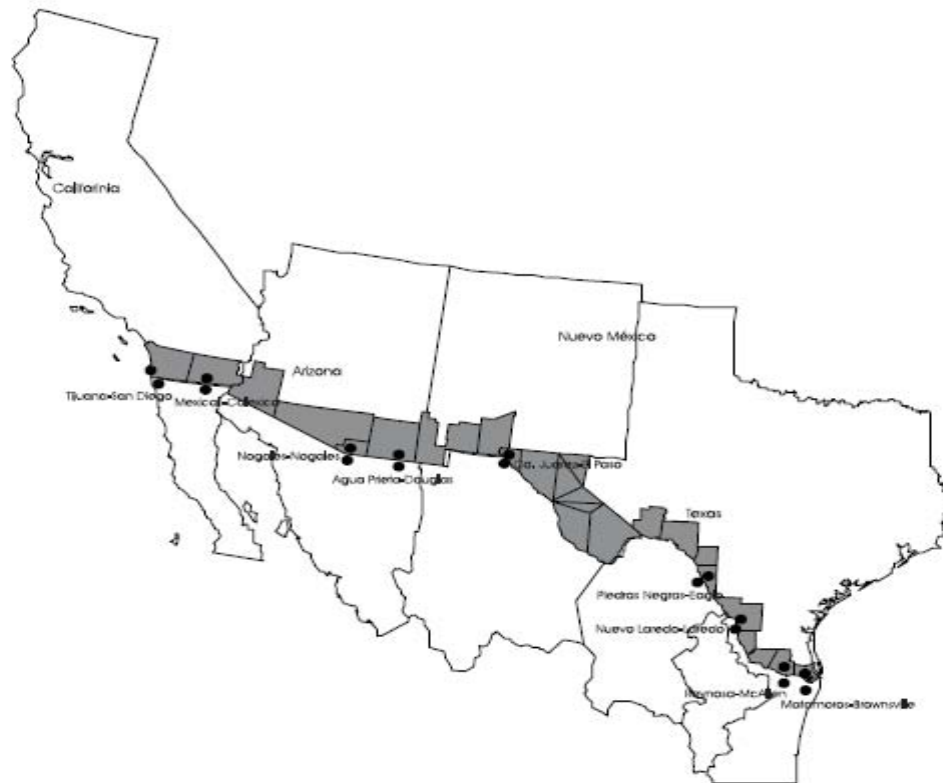
Con más de 3000 kilómetros de longitud, la frontera que divide a México de los Estados Unidos de América es única, ya que es una de las fronteras terrestres más largas existentes entre dos países, además de hacer una división física, también lo hace en sus diferencias sociales, culturales y particularmente económicas. A pesar de esto cuentan con un vínculo, que es el aspecto laboral, esto es, México proporciona fuerza de trabajo y Estados Unidos de América la ocupa en su beneficio para poder equilibrar los excesos de demanda laboral en su mercado de trabajo, que se encuentran en un plano secundario ya que son trabajos por los cuales los norteamericanos no tienen interés.

La emigración mexicana a los Estados Unidos de América, se inicia en los antiguos territorios septentrionales de México, perdidos ante el expansionismo americano entre 1836 y 1853.¹ A finales del siglo XIX se inician grandes obras de infraestructura (ferrocarriles, presas y sistemas de riego) así como la expansión de la agricultura comercial y de la minería en el suroeste de

¹ http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mec/san_m_jm/capitulo_2.html

Estados Unidos de América, siendo éstas las causas principales por las que la mano de obra mexicana empezó a ser contratada por agricultores norteamericanos, principalmente de Texas, quienes reclutaban a la población del norte de México que pertenecían a zonas con una densidad demográfica alta, además de otros estados del país, tal es el caso de Guanajuato, Jalisco y Michoacán, prometiéndole remuneraciones mayores que las obtenidas en sus lugares de origen.²

MAPA 1. LA FRONTERA NORTE DE MEXICO POR ESTADOS Y CONDADOS



Fuente: Durand Jorge y Douglas S. Massey. (2003): <http://www.migracionydesarrollo.org>

². Ruiz Medina, Verónica. (2003) *Migración laboral oaxaqueña*. Tesis de Licenciatura en Historia. UNAM

Posteriormente el flujo migratorio continuó, incitado por la Revolución Mexicana (1910-1921) y miles de ciudadanos cruzaron la frontera con el fin de evadir la violencia en México, muchos de estos ciudadanos eran de clases sociales altas que vieron en Estados Unidos de América un refugio.

Durante la Primera Guerra Mundial se repite el patrón observado a principios del siglo XIX: la demanda de mano de obra se incrementa por lo cual cientos de mexicanos son contratados para reactivar el sector agrícola que fue abandonado por la inserción de Estados Unidos de América en la milicia y a la escasez de mano de obra en este sector. Al concluir la conflagración mundial ya existía una corriente migratoria hacia Estados Unidos³

Como resultado de la gran depresión económica mundial que golpeó la economía norteamericana durante la década de 1930-1940, los trabajadores mexicanos enfrentaron un desempleo mayor, además de conflictos laborales, debido a esto la inmigración de mexicanos disminuyó ya que se inició una caída en los salarios a un nivel de subsistencia. Esto provocó que se iniciara el programa de "repatriación voluntaria" en donde se envió a unos 500,000 mexicanos de regreso a su país.⁴

Durante la Segunda Guerra Mundial en 1942, Estados Unidos de América enfrenta escasez de mano de obra ya que muchos trabajadores habían abandonado el campo para ir a la guerra, por lo que Estados Unidos de América decidió pactar con México la entrada legalizada de más de 250 000 trabajadores. Dentro de este programa los mexicanos sustituyeron a los norteamericanos que se habían incorporado al ejército estadounidense, así los

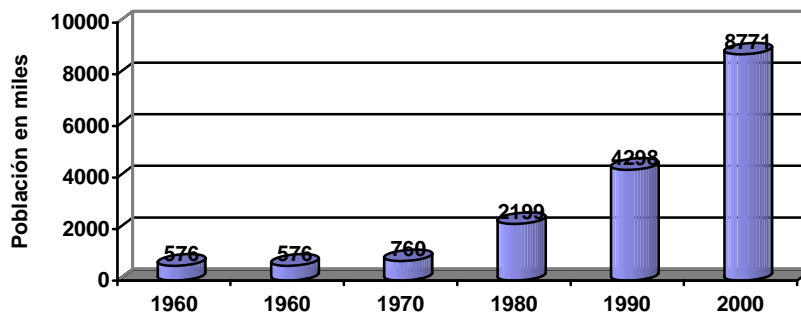
³ Ruiz Medina Verónica. (2003) *Migración laboral oaxaqueña*. Tesis de Licenciatura en Historia. UNAM

⁴ Idem.

mexicanos fueron utilizados masivamente en las temporadas de siembra y recolección de productos agrícolas.⁵

De 1942 a 1964 el programa Bracero llevaba en promedio a más de 200,000 trabajadores anualmente. La mayoría de los braceros eran concentrados en Texas, California, Arkansas, Arizona y Nuevo Mexico.

**GRÁFICA 1. POBLACION MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
1960-2000**



Fuente: US Census Bureau (2003). *The Hispanic population in the United States: march 2002*. Estados Unidos de América.

Al ser terminado bruscamente el Programa Bracero en 1964, se provocó una gran migración de ilegales mexicanos, para tratar de frenar este fenómeno en 1965, México instituye un programa de industrialización de la frontera, que se conoció como Programa de maquiladora, principalmente para crear trabajos y provocar una disminución de migrantes que buscaran cruzar ilegalmente la frontera con los Estados Unidos de América.⁶

⁵ Ruiz Medina, Verónica. (2003) *Migración laboral oaxaqueña*. Tesis de Licenciatura en Historia. UNAM

⁶ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mec/san_m_jm/capitulo_2.html

Durante los años cincuenta, el fenómeno migratorio ilegal de mexicanos adquiere fuerza, con lo que el número de migrantes deportables totaliza más de 300,000 entre 1951 y 1960, en el decenio siguiente el número de estos aumenta a más de 450,000, y consecuentemente, esta cifra fue aumentando. Esto debido a que el crecimiento agrícola había sido proporcionalmente menor a la población en tanto que la fuerza laboral se trasladaba del campo a la ciudad o a los Estados Unidos.

A pesar de que el Programa Bracero había llegado a su fin, las autoridades estadounidenses continuaron con una política de tolerancia frente a la migración indocumentada, sin embargo querían contar con un control en la frontera, por lo que el Congreso aprobó la Reforma de Inmigración y Acta de Control (IRCA), en 1986, que también es conocida como Ley Simpson-Rodino.

Debido a que a principios de los años ochenta las condiciones económicas en México empeoraron, las tasas migratorias se incrementaron por lo que IRCA intentó disuadir la inmigración ilegal, aportando más fondos al Immigration and Naturalization Service (INS) para que existiera fortalecimiento mayor en la frontera, creando un programa agrícola para el trabajador huésped e imponiendo sanciones a quienes emplearan a trabajadores indocumentados.

IRCA ofreció amnistía a los trabajadores indocumentados que probarán su residencia ininterrumpida en los Estados Unidos de América desde enero de 1982. Esto legalizó a 3 millones de indocumentados y cerca de dos terceras partes de éstos eran mexicanos. Esta población residió principalmente en tres estados: en California el 61%, en Texas el 17% y en Illinois un 11%.⁷

⁷ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mec/san_m_jm/capitulo_2.html

Durante los años siguientes no se observó una política antiemigrante fuerte sino hasta el año de 1996, cuando el Presidente de los Estados Unidos de América Bill J. Clinton suscribió la ley en materia migratoria llamada: Illegal Immigrant Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996 (IIRIRA), lo cual en parte se basaba en las disposiciones de la IRCA, al entrar esta nueva ley se aumentaron los controles fronterizos.

Hasta antes del 11 de Septiembre de 2001, tanto el gobierno de México como el de Estados Unidos de América tenían disposición para trabajar juntos y enfrentar problemas comunes como el de la migración, cooperando así en el fortalecimiento del cruce de la frontera. Sin embargo, en la actualidad se ha intensificado la búsqueda por parte de Estados Unidos de América para impedir la entrada de inmigrantes ilegales a ese país, creando así, una Ley de Protección Fronteriza, Antiterrorista y Control de Inmigración ilegal que incluye medidas severas de restricción, entre ellos se encuentra la construcción de un muro fronterizo, llamado por Estados Unidos de América barrera o cerco con poco más de 1000 Km., lo cual es aproximadamente un tercio de la frontera que une a México con los Estados Unidos, así mismo, dicha ley contempla la cancelación de cualquier amnistía posible para los inmigrantes ilegales que se encuentran en la actualidad en territorio estadounidense.

CAUSAS FUNDAMENTALES DE LA MIGRACIÓN, LA CRISIS AGRÍCOLA.

Durante los últimos treinta años, el papel en el sentido económico, que ha desempeñado Estados Unidos de América de América como una potencia y el atraso económico de muchos países, constituye un factor de gran peso para que la gente migre hacia ese país, es por esto que la economía estadounidense tiene su

base en una cultura migratoria, misma que ocasiona una estructura dependiente de la atracción de extranjeros.⁸

Por su parte, la economía ha sufrido crisis diversas que ha provocado una disminución en el poder adquisitivo de su población y un deterioro en los niveles de bienestar. Durante la década de los ochenta se llevaron a cabo recortes al presupuesto estatal, fuga de capitales, reducción de las exportaciones, suspensión de subsidios y apoyo al campo lo que provoca un cambio en la dinámica migratoria de los mexicanos hacia los Estados Unidos.

Manuel Gómez Granados (2003) menciona que la causa principal de la migración de mexicanos a Estados Unidos de América radica en la pobreza, la marginación y el desempleo, fruto de nuestra historia y del modelo económico que tenemos. Un país con más de 50% de pobres, seguirá siendo un expulsor "natural" de migrantes.

A lo largo de la historia del fenómeno migratorio entre México y los Estados Unidos de América ha existido una relación estrecha expulsión-atracción, esto ligado a las estructuras y condiciones de ambos países.⁹

De acuerdo a un estudio realizado por el Consejo nacional de Población, hay muchos factores que propician la migración de mexicanos a nuestro vecino del norte ya sea para trabajar temporalmente o para establecerse en ese país. A diferencia de las opiniones que tiene un sector de la población estadounidense, en donde se cree que las causas de la migración se originan principalmente en México, "en nuestro país existe un consenso en torno a la idea de que ésta responde a la interacción de factores

⁸ Ruiz Medina, Verónica. (2003) *Migración laboral oaxaqueña*. Tesis de Licenciatura en Historia. UNAM

⁹ Idem.

de naturaleza económica, social, cultural y demográfica que operan a ambos lados de la frontera.”¹⁰

La complejidad de la estructura migratoria está conformada principalmente por la dinámica insuficiente de la economía nacional para crear empleos; la demanda de mano de obra en el sector agrícola, industrial y de servicios de Estados Unidos; la diferencia salarial enorme entre ambas economías, la tradición migratoria con la que cuentan algunas entidades del país; y la operación de redes familiares y sociales que vinculan los lugares de destino con los de origen, lo cual facilita la experiencia migratoria de los mexicanos en estados Unidos.

Los factores de oferta-demanda han sido el resultado de la explosión demográfica en la década de 1970, de las crisis económicas constantes que ha enfrentado México, de las devaluaciones del peso, y de las tendencias de la política mexicana a la privatización de industrias, por lo cual se han provocado despidos de trabajadores y finalmente de la reestructuración del México rural que provocó que la agricultura fuera menos provechosa.

Por lo tanto los factores de oferta son propiciados por nuestro país, ya que es el resultado de una tasa de desempleo alta, así como de los salarios demasiado bajos.¹¹

Lo anterior se traduce en un porcentaje de mexicanos elevado que migran a Estados Unidos de América dentro de redes bien establecidas, así como mediante redes nuevas que se están desarrollando para llevar migrantes a los Estados Unidos de América desde regiones en las cuales no se había presentado una

¹⁰ Instituto de Investigaciones legislativas del Senado de la República. (2003) *Diagnóstico Migratorio México-Estados Unidos*.

¹¹ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mec/san_m_jm/capitulo_2.html

tradición migrante, tal es el caso de las zonas urbanas de México y los estados del sur de la República.¹²

TABLA 1. FACTORES QUE INTERVIENEN EN LOS PROCESOS MIGRATORIOS DE MÉXICO A ESTADOS UNIDOS.

FACTORES	VARIABLES
Factores vinculados con la oferta-expulsión de fuerza de trabajo	<p>*La dinámica insuficiente de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo.</p> <p>*El agravamiento de los problemas estructurales en el agro mexicano</p>
Factores asociados con la demanda –atracción en los Estados Unidos.	<p>*El gran diferencial salarial entre ambas economías</p> <p>*Evolución de los sectores agrícola, industrial y de servicios de la Unión Americana</p> <p>*La demanda de mano de obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios en la Unión Americana</p> <p>*Disposiciones jurídicas que regulan el ingreso y permanencia de los extranjeros en el territorio estadounidense</p>
Los factores sociales numerosos que ligan a los migrantes con la familia, los amigos, las comunidades de origen y las de destino, y que son determinantes para reducir los costos y riesgos asociados con el movimiento migratorio a Estados Unidos.	<p>*La tradición migratoria hacia el vecino país del norte</p> <p>*La operación de redes sociales complejas y familiares que vinculan los lugares de origen y destino, las cuales facilitan la experiencia migratoria de los mexicanos en Estados Unidos de América(incluye los clubes de migrantes)</p>

Fuente: Pérez Martínez Adriana (2006). *Migración transnacional en Tlaxcala: Modelo para fortalecer las relaciones de las comunidades tlaxcaltecas en Estados Unidos y las localidades de origen*. Tesis de Licenciatura. Relaciones Internacionales. UDLAP.

¹² Instituto de Investigaciones legislativas del Senado de la República. (2003). *Diagnóstico Migratorio México-Estados Unidos*.

Un dato importante es que a pesar de que se cree que los trabajadores mexicanos se están empleando en el sector agrícola, en realidad no es así, ya que según cifras dadas por el Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República, sólo uno de cada diez se emplea en este sector ya que la gran mayoría se establecen laboralmente en el sector industrial en donde no requieren mano de obra altamente calificada.¹³

Como se ha mencionado la migración de mexicanos a Estados Unidos de América es propiciada principalmente por factores económicos, pero en la actualidad no es el único factor, ya que también existen redes de familiares y amigos.

El CONAPO estima que en julio de 2002 había en Estados Unidos de América 8.5 millones de residentes permanentes mexicanos. La distribución del 81% de ésta población se encuentra en su mayoría en cuatro estados: California (3.7 millones), Texas (1.7 millones), Arizona (536 mil) e Illinois (520 mil).¹⁴

Crisis agrícola

En México el sector rural cuenta con problemas diversos sobre todo por el nivel de pobreza y la marginación que tienen los habitantes del campo. De este sector subsisten principalmente: mujeres, niños y ancianos ya que la mayoría de los hombres en edad productiva han migrado en busca de condiciones de vida mejores. En algunos casos, la actividad agrícola es fundamental para la alimentación ya que algunos

¹³ Instituto de Investigaciones legislativas del Senado de la República. (2003). *Diagnóstico Migratorio México-Estados Unidos*.

¹⁴ www.isop.ucla.ed/profmex/volume6/2spring01/arroyolaleydepob.html

campesinos sólo cuentan con cosechas de autoconsumo además de algunos animales domésticos, lo anterior es el total de su ingreso modesto.

Un factor que es importante para que se lleve a cabo la migración rural en el país, es la situación del campo mexicano, en el cual la mayoría de los agricultores cultivan maíz y frijol en tierras de temporal. Este sector es uno de los más empobrecidos de la agricultura mexicana por lo que no puede competir con los productores canadienses y estadounidenses. Debido a esto, millones de productores se ven obligados a abandonar sus tierras, al reducirse los subsidios y aumentar la importación de productos agrícolas.

El fenómeno de la migración interna ha tenido un incremento, esto debido a las políticas económicas que han traído consigo un desempleo crónico en el campo. Estas políticas provocan una demanda de mano de obra barata en regiones donde se aplican inversiones fuertes y se desarrollan cultivos comerciales. De esta manera, miles de campesinos buscan en otras tierras los medios de subsistencia. Parte de ellos emigran a Estados Unidos de América; otros deciden buscar empleo en los campos de los grandes productores agrícolas del noroeste, dedicados principalmente a la exportación de hortalizas.¹⁵

Además de lo anterior se registra una migración campesina considerable debido a los problemas de desintegración en las familias y comunidades.

Dentro de la agroexportación se presenta el fenómeno de la migración de temporal debido a que este tipo de agricultura requiere de una gran fuerza laboral por periodos cortos en las

¹⁵ www.uia.mx/ibero/noticias/

épocas de cosecha que varían de acuerdo al estado al que pertenezcan.

El hecho de que para el año 2000 el 25.4% de la población mexicana viva en zonas rurales agrava aún más los efectos de la imposición de una agricultura moderna por parte de las políticas estatales.¹⁶ La tendencia hacia la exportación ha provocado en la década última el desplazamiento de los cultivos alimentarios básicos como los granos, por cultivos de forrajes para satisfacer la industria ganadera. Este cambio se ha dado en su mayoría en el noroeste del país, en donde la tierra cuenta con fertilidad mayor además de que existen condiciones buenas en el sistema de riego.

POLÍTICAS MIGRATORIAS.

Debido a la búsqueda de condiciones de vida mejores, el fenómeno migratorio en la actualidad se ha incrementado sobre todo la migración ilegal. Como respuesta a esto se han implementado políticas migratorias para tratar de controlar dicho fenómeno.

Sin embargo, los países emisores de los flujos migratorios tienen poco interés y no aplican acciones para tratar de frenar el fenómeno. Esto se debe a que el alejamiento de su población disminuye en gran parte las demandas sociales como la incapacidad de generar empleos suficientes, satisfactores sociales como la salud y educación principalmente; además de que estos flujos producen recursos al país de origen a través de las remesas.

¹⁶ Ruiz Medina, Verónica. (2003) *Migración laboral oaxaqueña*. Tesis de Licenciatura en Historia. UNAM

Por su parte los países de origen han establecido políticas de admisión que día a día se han endurecido. En el caso de las políticas de Estados Unidos, éstas siempre han sido utilizadas para favorecer el desarrollo de su economía.

Históricamente, hasta los ochenta, los flujos migratorios fueron favorecidos por los factores de demanda laboral existente en los Estados Unidos, en mayor parte para que mexicanos trabajaran en las labores agrarias, así como para el mantenimiento de vías ferroviarias y en industrias manufactureras. Debido a esto las políticas norteamericanas abrieron sus puertas a mexicanos y europeos y fueron identificados como migrantes laborales de carácter temporal, asegurando así, requerimientos laborales de un sector de su economía. Por otro lado desde 1924 y hasta 1965 fue impedida la entrada a inmigrantes de algunas naciones, como es el caso de chinos y japoneses, esto porque los asiáticos tendían a establecer negocios propios por lo que impedían su explotación.

Existe entonces una flexibilización hacia la entrada de migrantes a los Estados Unidos, según el requerimiento de mano de obra con que cuente el país vecino del norte. Como se ha mencionado en los momentos correspondientes a la guerra y la posguerra se estableció el programa Bracero, el cuál propició la entrada legalizada de migrantes que obtuvieron contratos en el sector agrícola y manufacturero. Lo anterior fue la iniciativa para tratar de controlar el flujo migratorio, además que proporcionaba mano de obra barata en comparación a la ofrecida en los Estados Unidos.¹⁷

A pesar de la apariencia con que contaba el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos de América al

¹⁷ Ruiz Medina, Verónica. (2003) *Migración laboral oaxaqueña*. Tesis de Licenciatura en Historia. UNAM

establecer un control en lo que se refiere a los flujos migratorios, no trato de impedir el ingreso ilegal de mexicanos.

Una de las características principales con que cuenta la política migratoria estadounidense, es la utilización masiva de trabajadores a los que no reconoce como legales, esto con el objeto de seguir manteniéndolos en una situación degradante y marginal y no tratándolos como iguales a pesar de la ayuda en el sector económico que brindan a su país. Otra característica es que abren y cierran sus fronteras a ciertas nacionalidades.¹⁸

En las políticas migratorias estadounidenses se han producido cambios a lo largo de su historia. Así, a finales de los años sesenta y principios de los setenta Estados Unidos de América después de contar con una de las clases obreras más privilegiadas del mundo, entró en crisis ya que fueron disminuidos sus privilegios al recibir sueldos menores y serles retiradas sus prestaciones, además de sus seguros médicos. Debido a esto la mano de obra migrante fue utilizada mientras se llevaba a cabo la lucha de la clase obrera estadounidense contra la disminución de prestaciones.

Por otra parte, a partir de los años ochenta surgió IRCA antes mencionado, que fue el primer intento para regular la migración ilegal, tratando de crear asentamientos regulares de los migrantes, esto fue a través del establecimiento de sanciones a los que emplearan a trabajadores indocumentados, además de implementar programas de legalización de migrantes ilegales.¹⁹

Esta política propició consecuencias impresionantes tales como la transformación de la migración temporal a una migración permanente además de propiciar una migración familiar ya que

¹⁸ Ruiz Medina, Verónica. (2003) *Migración laboral oaxaqueña*. Tesis de Licenciatura en Historia. UNAM

¹⁹ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mes/rodriguez_a_h/capitulo2.pdf

facultaban el proceso de legalización. Todo esto contribuyó al incremento de la comunidad de origen mexicano, cuyos integrantes fueron reconocidos como residentes de los Estados Unidos de América a partir de mediados de los ochenta.

Las políticas que sucedieron a IRCA tuvieron como estrategia restringir la migración mexicana, limitando los derechos de los migrantes residentes. Al mismo tiempo, éstas políticas han determinado estrategias nuevas de ingreso a Estados Unidos, así como una "nueva geografía" de la inmigración indocumentada, con rutas y pasos cada vez más riesgosos.²⁰

A principio del año 2000, ante la falta de mano de obra en algunos sectores productivos, el director del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de América propuso que se abrieran las fronteras a la migración laboral temporal, con el objeto de disipar la inflación.

A raíz de los ataques terroristas ocurridos el 11 de septiembre de 2001, el tema de regulación migratoria de México con Estados Unidos de América permaneció abandonado. Con ese pretexto, Estados Unidos de América anuncia la creación de un "Comando de América del Norte" que incluirá a Canadá y México.

Sin embargo en la actualidad se ha anunciado la creación de un muro fronterizo, como ya se mencionó anteriormente, con la finalidad de frenar el ingreso de migrantes indocumentados a territorio norteamericano.

Finalmente, es fácil la observación de las tendencias en cuanto a los cambios de las políticas migratorias se refiere. Mientras Estados Unidos de América tenga déficit de mano de obra, abrirá sus puertas a la migración legalizada o no.

²⁰ CORNELIUS (2001) cit. <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/2003/07.pdf>, 24/06/06.

LOS DESTINOS DE LA MIGRACIÓN.

La migración de mexicanos al país vecino del Norte cuenta con poco más de un siglo de vida, ésta migración se compone de hombres en edad productiva, además de mujeres y niños en menor número, todos ellos provenientes de regiones del país diversas, por lo que durante las décadas primeras del siglo XIX se inició el proceso de formación de regiones.

Por lo anterior, México se ha caracterizado por tener regiones diversas que han sido clasificados de acuerdo a su índice migratorio, y Jorge Durand (2005) regionalizó al país de la manera siguiente. La primera región es la histórica que se conforma por los estados del centro occidente de México. Es conocida como región histórica ya que de ésta zona ha salido el mayor contingente de mano de obra migrante. Incluye, a los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas, además de Aguascalientes Durango, San Luis Potosí, Colima y Nayarit que según cifras del Censo del 2000, conjuntamente aportaban el 50.35% del total nacional de migrantes²¹.

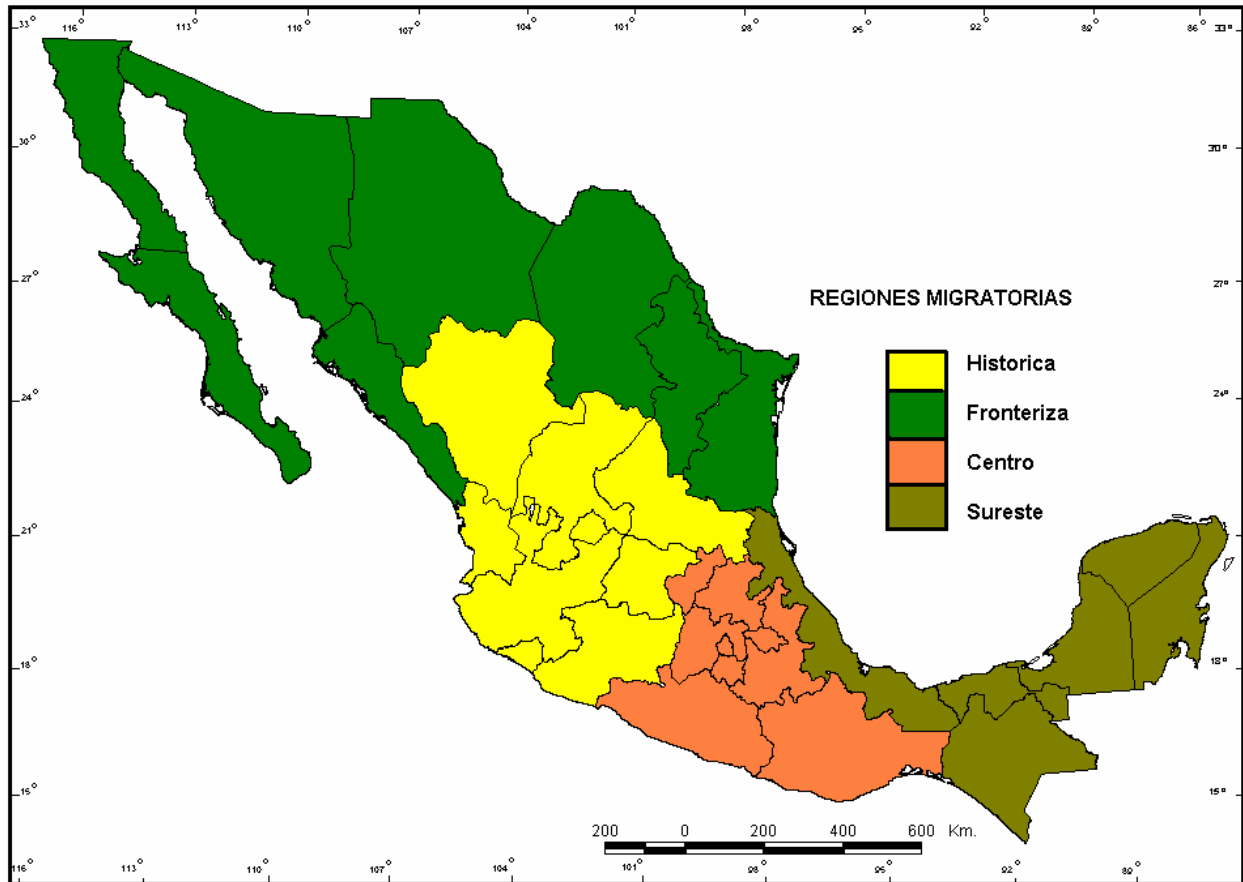
La región siguiente es la fronteriza, compuesta por los 6 estados que tienen frontera con los Estados Unidos, estos son Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California Norte, además de dos entidades que no son fronterizas, pero que se encuentran relacionadas con las anteriores por el grado migratorio que presentan, éstos estados son Baja California Sur y Sinaloa.

Según Bassols y Zenteno (Durand 2005, pág.8), ésta región durante los últimos 50 años ha sido uno de los polos de atracción de la migración interna más importantes, en donde además los

²¹ DURAND Jorge. (2005). Nuevas regiones de origen y destino de la migración mexicana. The Center for Migration and Development. Working Paper Series. Princeton University: <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0502m.pdf> , 12/03/2007.

estados fronterizos desempeñan el papel de trampolín para la migración internacional.²²

MAPA 2. REGIONES MIGRATORIAS DE MÉXICO



Fuente: DURAND Jorge. (2005). Nuevas regiones de origen y destino de la migración mexicana. The Center for Migration and Development. Working Paper Series. Princeton University: <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0502m.pdf> , 12/03/2007.

La tercera región es la Centro, conformada por los estados de Oaxaca, Guerrero, Querétaro, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, el Estado de México y el Distrito Federal, este último dejó de ser un polo de atracción para convertirse al igual que el resto de los estados de la región, en centros expulsores de migrantes.

²² Idem.

Finalmente se encuentra la Región Sureste, que se conforma por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, a esta región Durand (2005) la ha caracterizado como emergente ya que a partir de los años noventa se incorporó al proceso migratorio, especialmente, el estado de Veracruz.

Así, para el año 2000, el fenómeno migratorio tenía presencia a nivel nacional. Datos del CONAPO, indican que para el año 2000 sólo 93 municipios de 2,435 habían registrado una participación migratoria nula, porcentualmente sólo es el 3.6%, y que el 21% de los municipios totales contaban con un índice migratorio alto y muy alto.²³

TABLA 2. LUGAR DE ORIGEN

ESTADO	PORCENTAJE
GUANAJUATO	18%
CHIHUAHUA	15%
JALISCO	14%
MICHOACAN	10%
ZACATECAS	7%
DURANGO	7%
BAJA CALIFORNIA	5%
OTROS	27%
TOTAL	100%

Fuente: SAN MARTIN REYNA, J. M. (2004). *Migración ilegal México Estados Unidos: Un enfoque de series de Tiempo*. Tesis de Maestría en Economía. UDLAP.

En cuanto a la elección de los lugares de destino para la población que migra a los Estados Unidos, ésta depende de las regiones de origen desde donde migran, por lo que se pueden encontrar en casi todo el país vecino del norte. Por lo que Durand hizo también la regionalización de los lugares de destino, así estableció cuatro regiones.

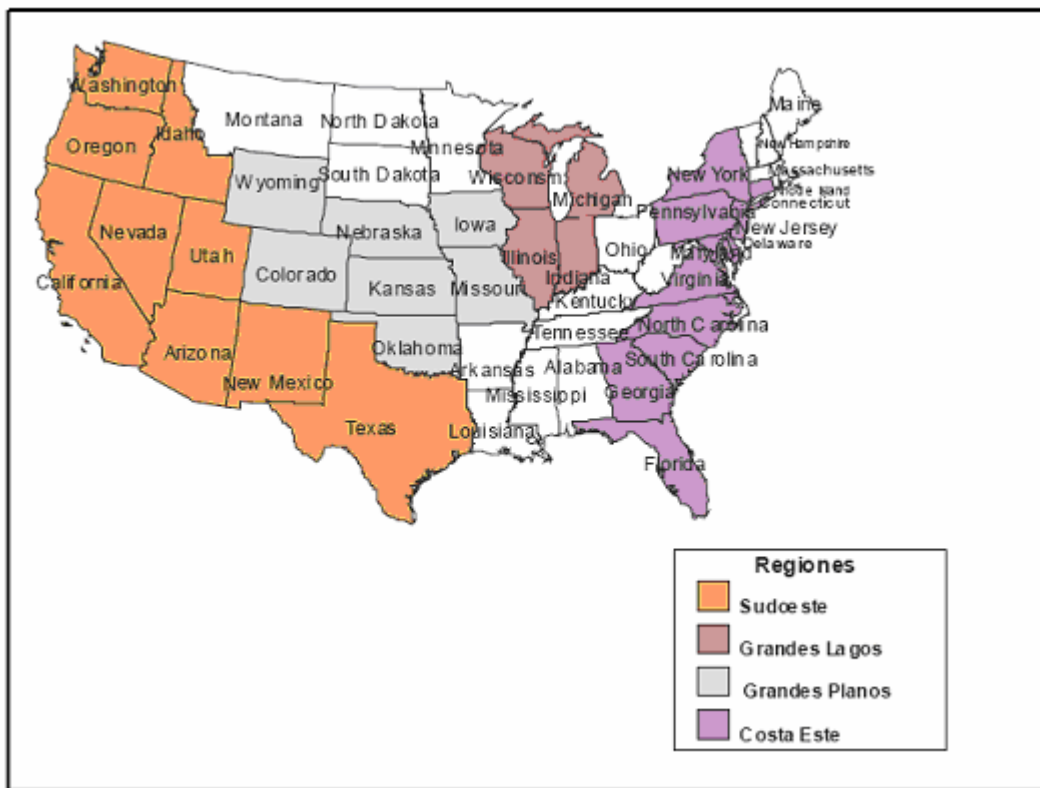
²³ DURAND Jorge. (2005). Nuevas regiones de origen y destino de la migración mexicana. The Center for Migration and Development. Working Paper Series. Princeton University: <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0502m.pdf> , 12/03/2007.

La Primera llamada Región Sudoeste que incluye a los estados fronterizos de California, Arizona, Nuevo Mexico y Texas además de Nevada, Utah, Oregon, Washington e Idaho.

La Segunda Región es la de los Grandes Lagos, la cual es articulada en torno a la ciudad de Chicago, abarcando los estados de Illinois, Indiana, Michigan y Wisconsin.

La Región Tercera, que tuvo una corta duración debido a que fue articulada en torno al centro ferrocarrilero de Kansas y que aparentemente se encuentra en proceso de reconstrucción, ésta región es la de las Grandes Planicies, la cual abarca los estados de Colorado, Kansas, Iowa, Missouri, Nebraska, Oklahoma y Wyoming.

MAPA 3. Regiones de destino de la migración mexicana a Estados Unidos



DURAND Jorge. (2005). Nuevas regiones de origen y destino de la migración mexicana. The Center for Migration and Development. Working Paper Series. Princeton University: <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0502m.pdf> , 12/03/2007.

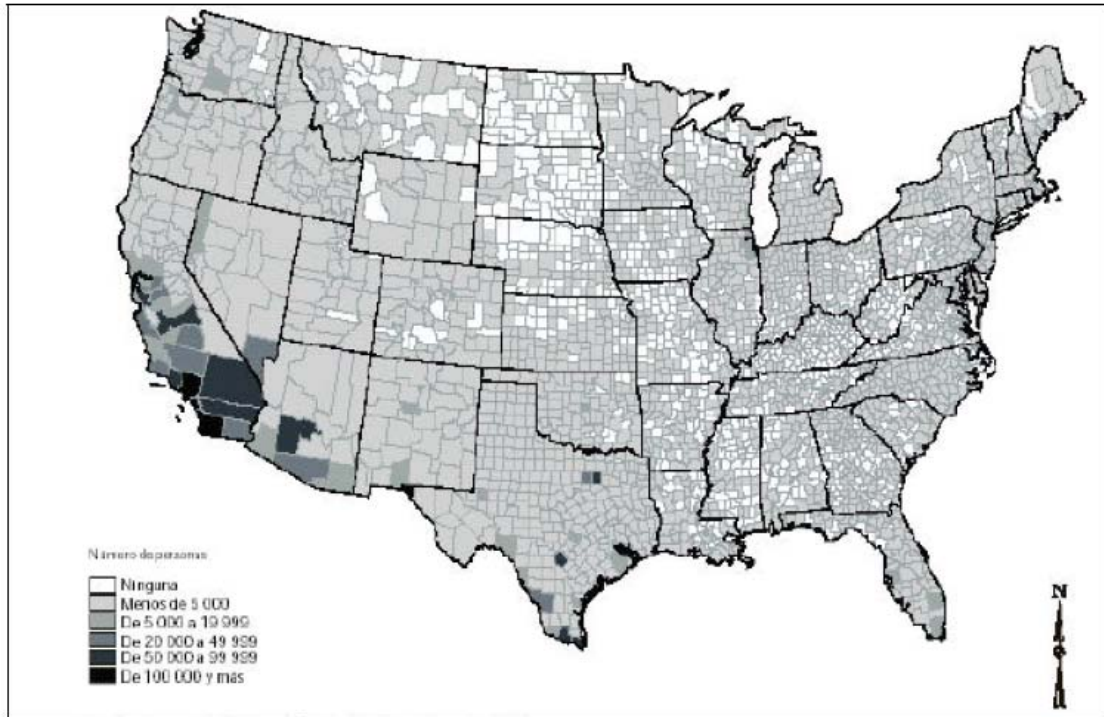
Finalmente, existe una región nueva que se encuentra en proceso de formación ésta es la del corredor de la Costa Este, la cual se extiende de La Florida a Connecticut y que comprende los estados de Georgia, las Carolinas y Nueva York.

Históricamente, a mediados del siglo XIX los puertos marítimos y fluviales eran lugares de destino seleccionados por los migrantes, ya que para esa época aún no existía el ferrocarril que conectaba a México con los Estados Unidos, por lo que Nueva York, Nueva Orleáns y San Francisco eran los puertos de entrada para los mexicanos, que en su mayoría eran de clases pudientes, ya que la mayoría no podían costear su pasaje, pero a finales del siglo XIX las vías marítimas fueron reemplazadas por vías de comunicación terrestres, esto provocó una migración masiva de mano de obra barata.

Con esto, a principios del siglo XX Texas consiguió el primer lugar en cuanto a la concentración y distribución de la mano de obra, debido a que las vías férreas comunicaban al centro y occidente de México con Texas. Para esta época los cuatro estados fronterizos que desempeñaban la región de destino más importante, concentraba ya al 96.6% del total de la población migrante, de la cual el 69% pertenecía a Texas, el 14% se encontraba en Arizona, 8% en California y 6% en Nuevo México²⁴

²⁴ Durand y Massey (2003). *Clandestinos. Migración mexicana en los albores del siglo XXI*. ED. Miguel Ángel Porrúa.

MAPA 4. DISTRIBUCIÓN DE MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS.



Fuente: http://www.senado.gob.mx/iilsen/content/lineas/docs/varios/Diagnostico_Migratorio_MexEU.pdf

En lo concerniente al estado de Texas, éste era centro de redistribución de la población migrante; se desarrollaron dos regiones de destino nuevas. La Primera es Kansas que para el año de 1910 era un centro ferroviario de Estados Unidos de América y otra, la ciudad industrial de Chicago, localizada en el estado de Illinois, dicha ciudad desarrollo para la década de los veinte una comunidad mexicana que ha perdurado hasta hoy.

En el caso de la región de las Grandes Planicies, la capital migratoria era Kansas, que al igual que San Antonio, era centro de redistribución de mano de obra. Durante la década de los veinte, en esta región prosperaron seis barrios, tres en Kansas y otros tres en Missouri. ²⁵

²⁵ SHMITH y Jorge DURAND (2001) "El Cosmopolita de Kansas City (1914-1918). Un periódico para mexicanos", *Frontera Norte*, Vol.13, núm. 26. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 7-30.

En la Región de los Grandes Lagos, los mexicanos se integraron al mercado de trabajo industrial y en el cultivo de betabel. Y a pesar de su lejanía y el rigor de su clima, durante los años veinte se desarrollaron comunidades de mexicanos en la ciudad de Chicago, Illinois, en Gari, Indiana; en Detroit, Michigan y en St. Paul, Minnessotta.

Finalmente, en la década del ochenta, se inició una migración de mexicanos hacia la Costa Este, en donde los estados de Georgia, Florida y Nueva York fueron utilizados como puente para poder penetrar la zona. Debido a las olimpiadas de 1986 que se llevarían acabo en Atlanta, Georgia; fue atraído un gran número de trabajadores de la construcción. En Dalton, la industria de la alfombra salió de la crisis en que se encontraba, gracias a la mano de obra barata de origen mexicano. Y en las zonas rurales sobre todo en la industria avícola y la recolección de cosechas, los mexicanos empezaron a ser contratados.

En Florida, la mano de obra mexicana fue atraída al medio agrícola como trabajadores temporales, que al concluir sus actividades, migran hacia el norte, para seguir el ritmo de las cosechas.

En el caso de la Ciudad de Nueva York, la mano de obra barata de los mexicanos fue solicitada, esto debido a la recuperación de la Gran Manzana en la década de los ochenta, por lo que se necesitaba mano de obra para los servicios. Así los mexicanos se fueron integrando, laborando, según Smith (1993) en la venta ambulante de flores, en trabajo como dependientes en tiendas coreanas y como ayudantes de cocina en restaurantes.

En cuanto a los estados de Virginia y de Carolina del Norte y Carolina del Sur, estos empezaron a demandar mano de obra barata temporal para la cosecha de tabaco, a fines de la década

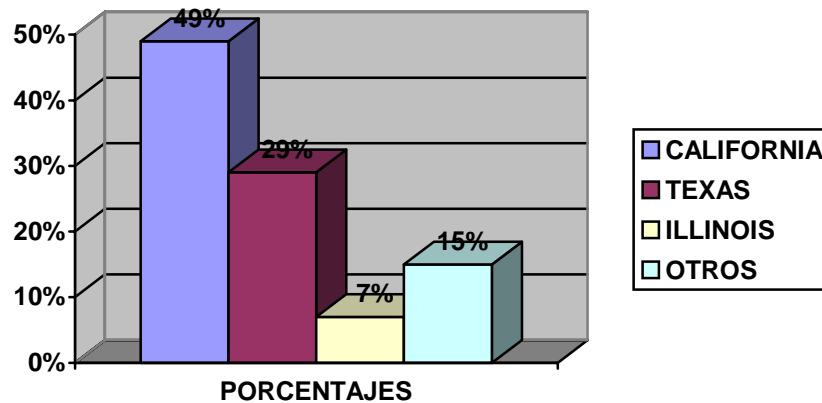
de los ochenta. Estos trabajadores fueron formando poco a poco comunidades y barrios mexicanos, con una población que laboraba en los servicios.

Finalmente, en Maryland primordialmente, demandó trabajadores migrantes del sexo femenino, con el fin de laborar en la industria pesquera localizada en la Costa Este.

TABLA 3. ESTADOS RECEPTORES

ESTADOS	PORCENTAJES
CALIFORNIA	49%
TEXAS	29%
ILLINOIS	7%
OTROS	15%
TOTAL	100%

GRÁFICA 2. PORCENTAJE DE POBLACIÓN MIGRANTE RECIBIDA EN LOS PRINCIPALES ESTADOS RECEPTORES



Fuente: Smith M. Michael y Jorge Durand (2001) "El Cosmopolita de Kansas City (1914-1918). Un periódico para mexicanos", *Frontera Norte*, Vol.13, núm. 26. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 7-30.

CAPITULO II. GEOGRAFIA FISICA DE GUANAJUATO

UBICACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN TERRITORIAL.

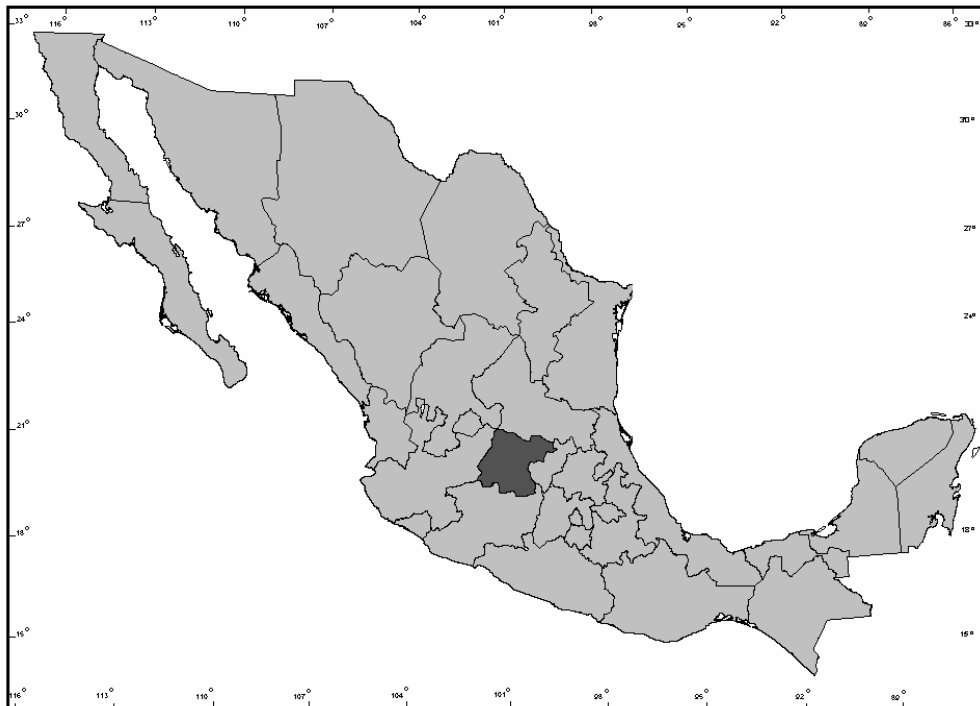
Las coordenadas geográficas extremas del estado de Guanajuato son, 21° 52' N, 19° 55' N, 99° 41' W, 102° 09' W.

Guanajuato está situado sobre la mesa Central de la Altiplanicie Mexicana perteneciente a la región Centro-Norte.

Limita al Norte con el estado de Zacatecas y San Luis Potosí; al este con Querétaro, al sur con Michoacán y al oeste con Jalisco.

Por su extensión el estado de Guanajuato es la vigésima segunda entidad federativa y tiene una área de 30, 589 km²; por lo cual representa el 1.6% de la superficie del país.

El estado está conformado por 46 municipios, de éstos destacan por su extensión, San Felipe con 2,691.9 km², San Luis de la Paz con 1,1816.8 km² y Pénjamo con 1,774.8 km².



Elaborado por Yaret Carolina Tortolero Martínez

CLIMA

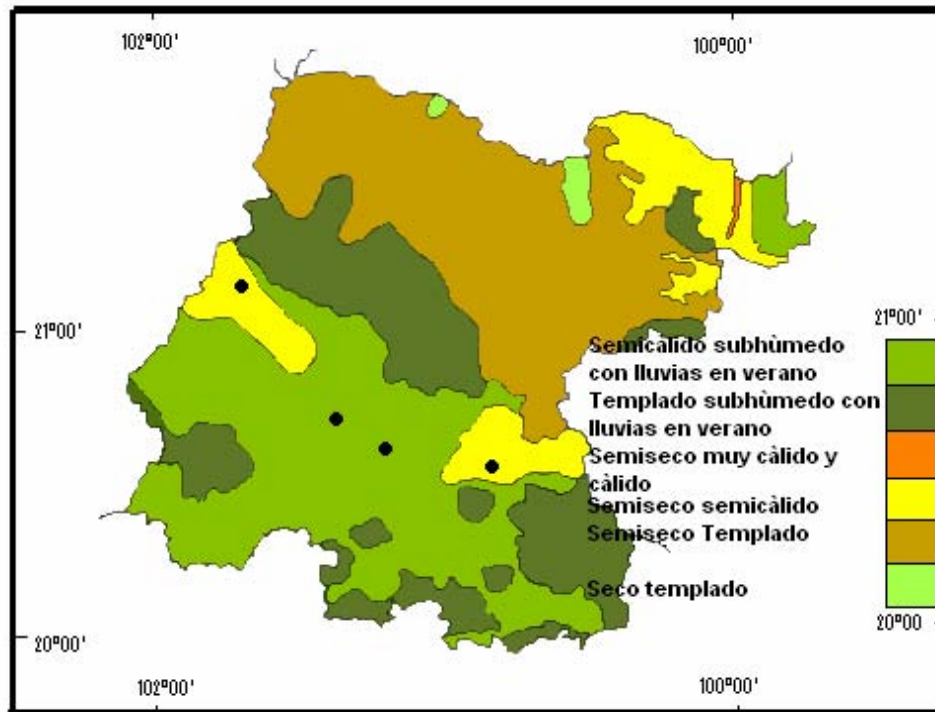
El estado de Guanajuato cuenta con tres macroclimas que son el semiseco, templado y semicálido.

El Clima semiseco se localiza al Norte y Este del estado ocupando el 40% de la superficie. A este tipo de clima se le denomina también seco estepario y se caracteriza porque la evaporación excede a la precipitación. Este tipo de clima se presenta en el estado con diferentes variantes como el clima semiseco templado y el semiseco semicálido.

El primero se localiza en los municipios de San Felipe, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, parte de Dolores Hidalgo y San José de Iturbide. Las precipitaciones medias anuales oscilan entre los 400 y los 500 mm y la temperatura media anual entre los 16 y 18 °C. Los meses más lluviosos son junio y septiembre y los de precipitación mínima son enero y diciembre. Las máximas temperaturas han sido registradas en los meses de mayo y junio en un rango entre los 18 a 19 °C y la temperatura mínima se presenta en el mes de enero que cuenta con un rango entre los 11 y 12 °C.

La variante segunda del clima semiseco que es el semiseco semicálido se localiza al norte de Dolores Hidalgo, en los alrededores de León y en las áreas circundantes a Celaya. La lluvia media anual oscila entre los 600 y 700 mm y la temperatura media anual le corresponde un valor entre los 18 y 20 °C.

MAPA 5. CLIMAS DE GUANAJUATO



Elaborado con base en: INEGI (2000). Anuario Estadístico Estatal de Guanajuato

El mes en que se presenta la precipitación máxima es el mes de agosto y la mínima corresponde al mes de marzo. La temperatura máxima se registra en el mes de mayo con un valor entre 23 y 24 °C y la mínima se presenta en los meses de enero y diciembre con un rango que oscila entre los 15 y 16 °C.

El clima templado es intermedio en cuanto a temperatura (mesotérmico) y se presenta con 6 variantes en la entidad en donde cubre un 20% de su área total, se distribuye de manera heterogénea y de acuerdo a su influencia y extensión sólo 3 variantes son de importancia suma y estas se diferencian entre sí por su grado de humedad.

Este tipo de clima se ubica principalmente al sureste, en los municipios de Apaseo, Jerécuaro y Yuriria, así como al sur de

los municipios de Pénjamo, Coroneo, Jerécuaro y Yuriria y al centro del estado como en algunas partes de los municipios de Guanajuato y Dolores Hidalgo.

Los rangos de precipitación media anual oscilan entre los 700 y 800 mm y la temperatura anual varía de los 16 a los 18°C.

Los meses con precipitación mayor son julio y agosto y se distingue como el mes más seco: febrero.

En mayo se registra la temperatura máxima que va de 17° a 22°C, y en enero es el mes más frío con una temperatura que oscila entre los 11 y 15° C.

El clima semicálido es el más cálido de los tres tipos básicos presentes en el estado, sus rangos de temperatura varía entre los 18 y 22°C. Ocupa un 40% de la superficie del Estado y está representado por tres subtipos que se diferencian unos de otros por su grado de humedad y porcentaje de precipitación invernal.

El de precipitación invernal mayor que tiene un grado de humedad bajo y precipitación entre 5 y 102 mm, se ubica en el extremo noreste en la parte centro y suroeste del estado, en los municipios de Abasolo, Irapuato, Salamanca, Romita, parte sur del municipio de Pénjamo y Valle de Santiago.

Los rangos de precipitación media anual están entre los 700 y 800 mm y la temperatura media anual va de los 18° a los 20 °C. El mes de agosto es el más lluvioso y el más seco es febrero. El mes más cálido se registra en mayo con temperaturas entre los 23° y los 24 °C y el mes más frío es enero que tiene temperaturas de 15 a 16 °C.

El de precipitación invernal mayor que tiene un bajo grado de humedad y precipitación entre 5 y 102 mm se ubica en el extremo noreste en la parte del municipio de Xichú. Su

precipitación media anual es de más de 700 mm y la temperatura media anual es mayor a 20 °C. Los meses más lluviosos son junio y septiembre; y el más seco es diciembre. En cuanto a la temperatura el mes más cálido es mayo con temperaturas que van de los 24° a los 25 °C y el mes más frío es enero con un índice de 14° a 15 °C.

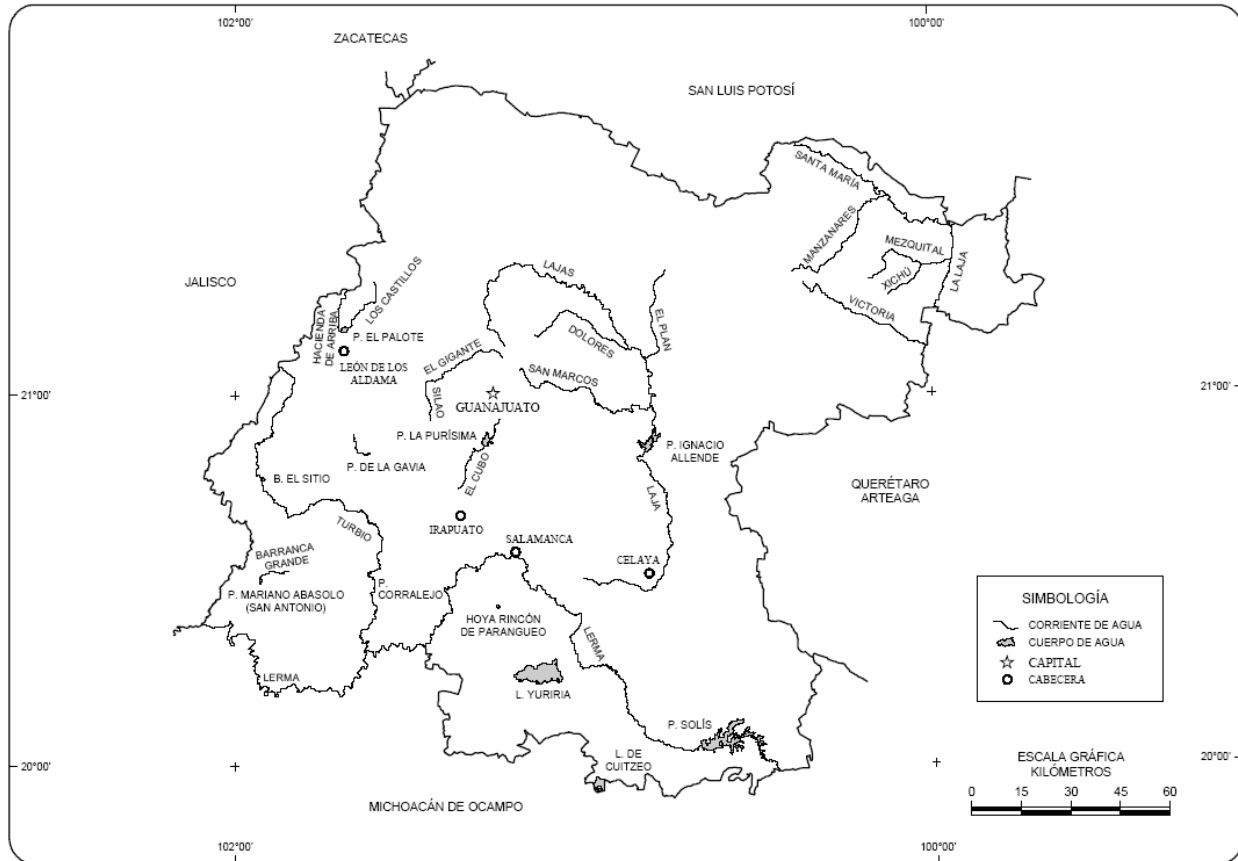
Finalmente se encuentra el de humedad media con un porcentaje de lluvia menor a cinco y se localiza en el extremo suroeste del estado y abarca parte del municipio de Pénjamo y otra porción pequeña del municipio de Manuel Doblado.

Cuenta con una precipitación media anual de 800 y 900 mm y con una temperatura media anual de 18° a 20° C. El mes de agosto es el de precipitación mayor y febrero el de precipitación mínima. El régimen térmico más cálido se presenta en mayo con una temperatura de 23° a 24° C, y el menos cálido es diciembre con 16° a 17° C.

HIDROLOGÍA.

El territorio del estado de Guanajuato pertenece a dos cuencas hidrográficas, la del sistema fluviolacustre Lerma-Chapala-Santiago, que abarca la mayor parte del estado y cuenca Alta del Río Pánuco en la zona norte, cuyas aguas fluyen hacia el Océano Pacífico y al Golfo de México, respectivamente.

MAPA 6. CORRIENTES Y CUERPOS DE AGUA



Fuente: INEGI (2005). *Anuario Estadístico de Guanajuato*.

En referencia a las aguas superficiales, la cuenca fluvial que predomina en el estado de Guanajuato, es la del Río Lerma-Chapala-Santiago según la Comisión Nacional del Agua que fluye de oriente a poniente, hacia la vertiente del Océano Pacífico y se extiende en un 83% de su área, contribuyendo con más de 90 % del volumen total sumado del escurrimiento superficial y la recarga de acuíferos subterráneos. Además, en su tercio final constituye el límite meridional de esta entidad con el estado de Michoacán.

Dicha región está dividida en cuencas, seis de ellas incluyen porciones del estado, éstas son las siguientes.

La cuenca Alta del Río Lerma que abarca desde la presa Solís hasta los límites con el estado de Michoacán. La presa Solís es el embalse más importante de Guanajuato.

La porción de la cuenca denominada del Río Lerma-Salamanca que drena una superficie correspondiente a la zona centro y sur del estado. Esta cuenca tiene su origen en la presa Solís en donde recibe las aguas de la subcuenca Presa Solís-Salamanca, además de formar la bifurcación del Lerma; esta cuenca comprende los afluentes del centro de la entidad que son Salamanca, Río Angulo, Arroyo Temazacatío y Río Guanajuato-Silao. Dentro de ésta subcuenca se localizan dos de los cuatro almacenamientos más importantes del estado, estos son: La Presa la Purísima y la Presa La Gavia. Además recibe las aguas del Río Turbio y finalmente Río Turbio-Corrалеjo. En ésta área el Río Lerma recibe la corriente Arroyo Feo, que conduce a aguas residuales de la zona urbana de la ciudad de Salamanca y aguas residuales industriales, que provienen del corredor industrial de ésta localidad, así como la refinería de PEMEX que se encuentra en la zona.¹

La cuenca del Río Lerma y la vertiente al lago de Chapala comprende la porción suroeste del estado; ésta cuenca inicia en la población de Villa Jiménez hasta los límites con el estado de Jalisco; el Río Angulo Briseñas es su afluente único.

La cuenca Lago de Pátzcuaro-Cuitzeo-Yuriria se localiza en la parte sur del estado, sus afluentes son el lago de Pátzcuaro y de la laguna de Yuriria, los cuales se comunican a través de canales artificiales hasta su desembocadura en la corriente del Lerma.

¹ <http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/gto/rh.cfm>

La cuenca del Río de la Laja comprende la porción oriental y central de la entidad, en esta cuenca se ven depositadas las aguas de la subcuenca Río Laja-Pañuelitas, donde se origina el cauce del Río Laja que al inicio de su recorrido es conocido como Río del Nuevo Valle de Moreno y aguas abajo como Río de San Juan de los Llanos, hasta llegar a la estación de ferrocarril de Obregón, en donde se le conoce como Río Lajas. Esta cuenca recibe aguas de los afluentes Río de la Laja-Celaya, Río Apaseo y Presa Ignacio Allende, ésta presa sigue en importancia después de la Presa Solís. Posteriormente se unen a esta cuenca las aguas del río Querétaro.

Finalmente se encuentra la Cuenca del Río Verde que abarca la parte noroeste del estado de Guanajuato y sólo cuenta con un afluente que es el Río de los Lagos, el cual limita al poniente con el estado de Jalisco.

Guanajuato cuenta con 23 almacenamientos (obras hidráulicas) entre las cuales destacan por su importancia la Presa Solís, la Presa Ignacio Allende, Presa la Purísima y Presa la Gavia ya que el resto de los almacenamientos tienen capacidad menor y sólo se utiliza para riego, con excepción de la Presa el Conejo II, Santa Efigenia, La Gavia, Los Castillos y Chichimequillas que son utilizadas para el control de ríos.²

Todas las cuencas antes mencionadas se ubican principalmente en la porción central y sur del estado, en donde se encuentran los centros de población más importantes, así como, las actividades económicas principales.

La otra cuenca fluvial es la del Alto Río Pánuco, la cual fluye de poniente a oriente hacia el Golfo de México. Esta región no cuenta con un papel relevante dentro del estado de

² <http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/gto/rh.cfm>

Guanajuato, ya que sólo afecta el 17% de la superficie estatal y sólo se beneficia un porcentaje pequeño de su población y de su territorio. La corriente principal de esta región es conocida dentro de la entidad con el nombre de Río Moctezuma, que al llegar al estado de Tamaulipas tomo el nombre de Río Pánuco.

El Pánuco se subdivide en las subcuencas del Tamuín y Moctezuma. El primero abarca la porción norte del estado y cuenta con los afluentes del Río Santa María que tienen su origen en el Río Mazanares. La segunda abarca un área de 1,066 km² dentro del estado en donde recibe las aguas de la subcuenca Río Extoraz.

Las cuencas mencionadas están formadas por ríos y arroyos cuyo origen se encuentra en la Sierra Gorda. Generalmente, estos ríos fluyen hacia el norte sobre terrenos abruptos de pendiente fuerte, a través de valles angostos y cañadas profundas.

Los almacenamientos que se localizan en esta parte del estado son escasos y de poca importancia, ya que sólo se encuentran obras intermitentes como bordos y represas de uso agrícola temporal y ganadero.

Los lagos principales con los que cuenta el estado de Guanajuato son el Lago de Cuitzeo ubicado en los límites con Michoacán y el de Yuriria que es de suma importancia ya que es un depósito de 200 millones de metros cúbicos de capacidad, además de ser el banco pesquero principal. Además de los antes mencionados en la zona de Valle de Santiago se localizan los conos volcánicos denominados " Las Siete Luminarias" que han sido transformados en embalses naturales de hasta 1500 metros de diámetro, entre ellos destacan La Joya, Parangueo y la Olla de Zintora.

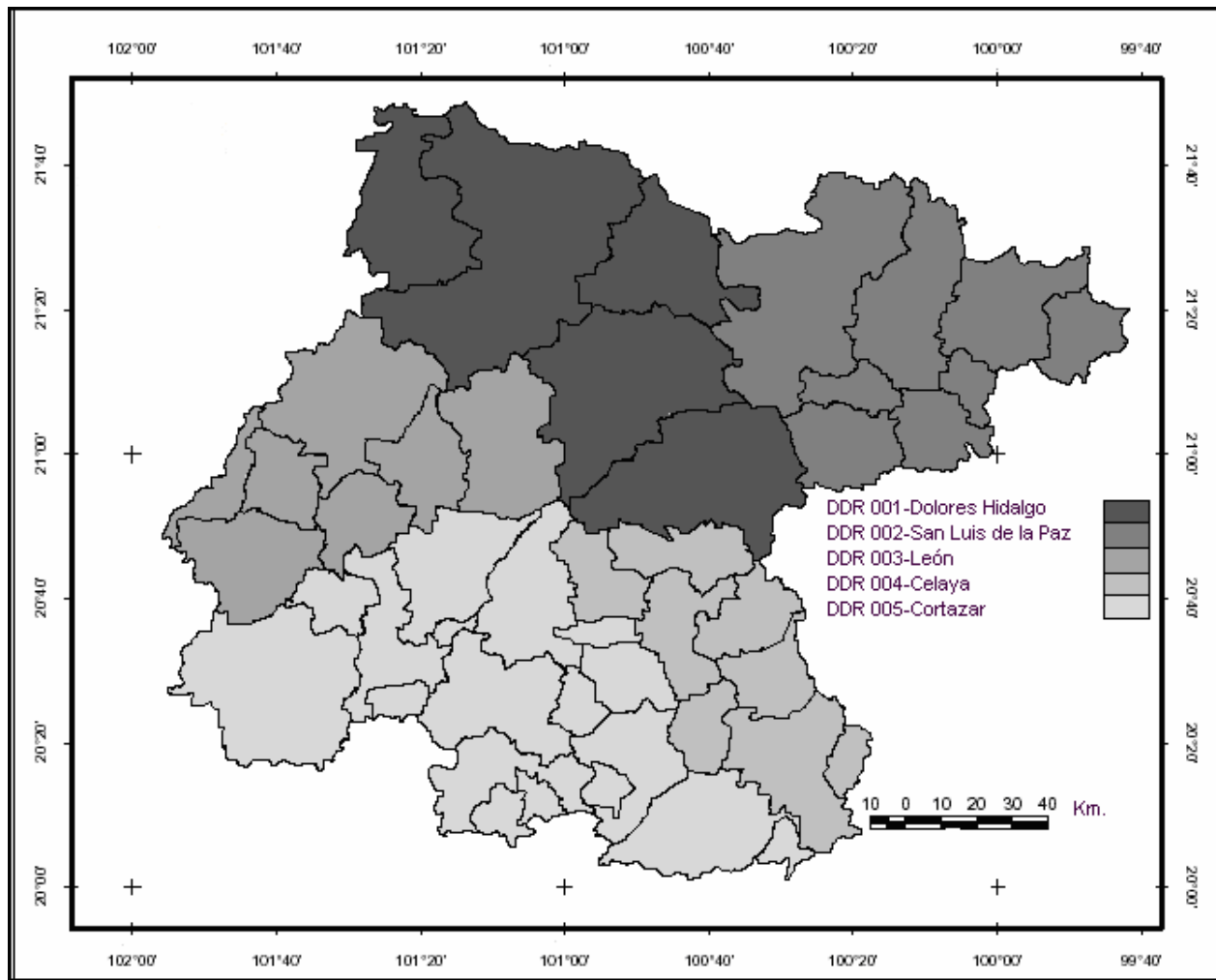
En lo referente a las aguas subterráneas, la Región Hidrológica Lerma-Chapala-Santiago ubicada en el Bajío Guanajuatense presenta aparatos volcánicos de tipo basáltico y fosas tectónicas en donde se alojan lagos como el de Yuriria. Esta región cuenta con las recargas de los ríos Lerma, Lajas y Turbio.

En las regiones de León, Celaya, Silao e Irapuato, los mantos acuíferos están sometidos a una sobre explotación, lo cual provoca una disminución en el almacenamiento subterráneo.

En cuanto a la cuenca del Río Pánuco Alto, ésta solo comprende una área pequeña en la región norte de Guanajuato y debido a que aquí se registran las precipitaciones más bajas, esta región presenta aridez, a pesar de esto se han formado acuíferos a profundidades promedio de 100 metros en la cuenca del Río Moctezuma y hasta 430 metros, en la cuenca del Río Tamuín, esto gracias a las características de las rocas que componen dicha cuenca.

La descripción anterior está de acuerdo a la regionalización que hace el INEGI, sin embargo, también se encuentra la de la SAGARPA (2005) que se caracteriza por tener cinco distritos, en donde se describe la hidrología del estado de la siguiente manera.

MAPA 7. DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL



Fuente: <http://www.sagarpa.gob.mx/dlg/guanajuato/ddrs.html>

En el Distrito 001 gran parte de los municipios de San Felipe y San Miguel Allende y en la totalidad de los municipios de San Diego de la Unión y Dolores Hidalgo se encuentran las cuencas del Río Tamuín, las cuales pertenecen a la región hidrológica Río Pánuco Alto, además de localizarse la Cuenca Río Laja perteneciente a la Región Hidrológica Lerma-Chapala.

El río de la Laja y sus afluentes son el sistema hidrográfico principal que drena esta área. Este río es

originado por los arroyos de Los Reyes y San Juan, sigue una trayectoria noroeste a sureste, por lo que irriga los llanos de San Felipe, Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende, continúa su trayectoria hacia el sur, en donde llega al segundo embalse más importante del estado que es la presa Ignacio Allende. Finalmente se le unen las aguas de otros ríos hasta su entronque con el Río Lerma en las cercanías de la ciudad de Salamanca.

El río de Dolores, es otro río importante, ya que alimenta la Presa Álvaro Obregón y después de su paso por la Ciudad De Dolores, se une al Río de la Laja.

En este Distrito se encuentran tres presas de gran tamaño y capacidad que son, la Presa Ignacio Allende, la Presa Alvaro Obregón a la que se le conoce regionalmente con el nombre de Presa del Gallinero y finalmente la Presa Pañuelitas, además de otras que por su tamaño son de importancia menor como la Presa Sagrado Corazón, la Presa de Jesús María, la Presa de San Juan de Llanos y la Presa Los Reyes.

En el Distrito 002 San Luis de La Paz el sistema hidrológico abarca la cuenca del Río Pánuco, que es representado por el Río Santa María que nace en la Sierra Gorda; esta corriente recorre parte de los municipios de San Luis de La Paz, Victoria, Xichú y Atarjea.

Existen también corrientes de menor importancia; en el municipio de San José Iturbide se encuentra el Río Santa Ana, el cual esta formado por varias vertientes originarias del Río Lajas y algunos tributarios del Río Charcas.

El municipio de Xichú está constituido por una hidrografía abundante, esto debido a los accidentes del terreno, por lo que en el municipio se localizan el Río de Bagres y el Río Xichú,

éste último formado por caudales abundantes del Río San Agustín y San Diego.

Finalmente, en el municipio de Doctor Mora están localizados los arroyos Escalante, Arenudo, Charcas y Plata; además los manantiales La Hervidera y Begoña compuestos por agua sulfurosa, así como la presa de Melchor Ortega.

El Distrito 003 León se encuentra en la Cuenca Hidrológica Río Lerma/Lajas/Salamanca/Río Verde por lo que las subcuencas que se localizan en este distrito son las del Río Guanajuato/Silao, Río Pañuelitas/Río Verde, Presa el Papalote/Río Turbio. La utilización de esta agua es para actividades agropecuarias en un 90% y el resto a uso doméstico e industrial.

El Distrito 004 Celaya se localiza dentro de las cuencas del Río Laja y Río Lerma, aquí se encuentra la subcuenca del Río Apaseo, en donde la mayoría de los cuerpos o corrientes de agua superficial son utilizadas para la agricultura (94.2%), ganadería (1.3) y servicio doméstico (4.5%).³

En este Distrito se localizan 2,227 pozos en operación, cuyo aprovechamiento es del 88% a la agricultura, 0.55% a la ganadería, 2.0% a la industria y el 9.45% al uso doméstico.⁴

Finalmente se encuentra el Distrito 005 Cortazar, el cual se ubica dentro de las cuencas Lerma-Chapala y la subcuenca Lerma-Salamanca. Aquí se localizan 837 cuerpos de agua de las cuales el 8.5% se utilizan para la agricultura, el 3.7% en la ganadería y el 11.3% en el servicio doméstico.

En cuanto a su hidrología subterránea, este Distrito cuenta con 4,173 pozos en operación, de las cuales el 86.3% son

³ <http://www.sagarpa.gob.mx/dlg/guanajuato/ddrs/ddr04/hidrografia.html>

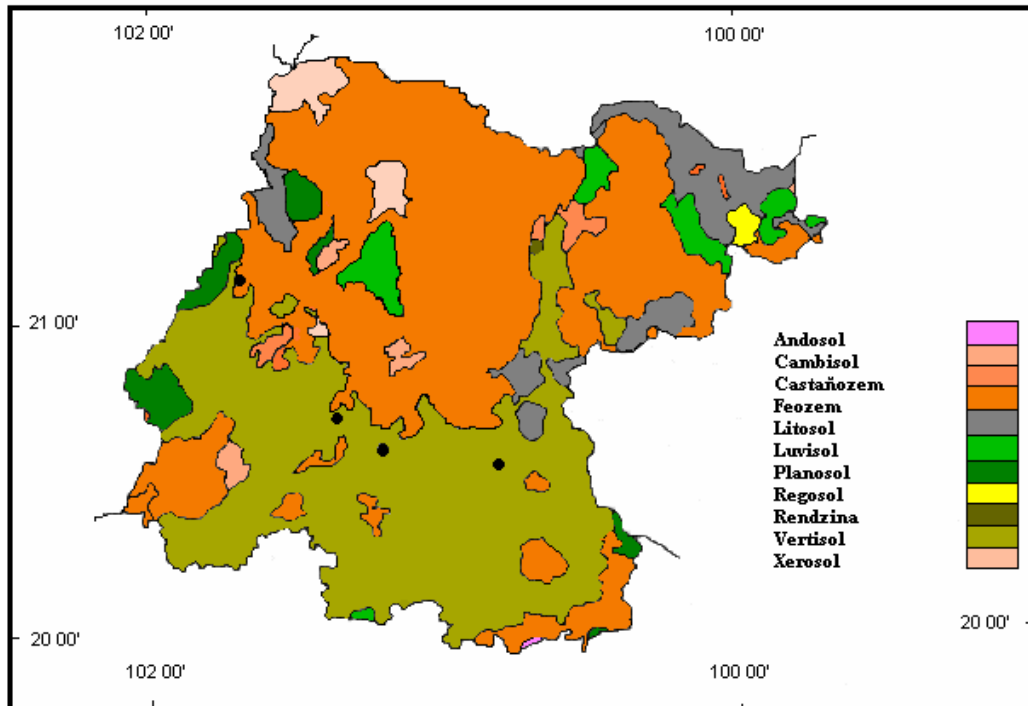
⁴ Idem.

aprovechados para la agricultura, el 0.91% para la ganadería, el 10.2% para uso doméstico y el 2.6% para uso Industrial.⁵

SUELOS.

Según la Carta Edafológica del INEGI 1:1 000 000 los suelos dominantes son el vertisol pélico con un 37.11% de la superficie estatal seguido por el Feozem háplico con el 30.37% y el Feozem lúvico con un 14%, además de éstos, es estado cuenta con los tipos de suelos siguientes: el andosol, cambisol, castañozem, litosol, luvisol, plañosol, regosol, rendzina y finalmente el regosol, todos éstos con alguna de sus subunidades y clases texturales.

MAPA 8. EDAFOLOGÍA DE GUANAJUATO



⁵ <http://www.sagarpa.gob.mx/dlg/guanajuato/ddrs/ddr05/hidrografia.html>

Elaborado con base en: INEGI (2000). Anuario Estadístico Estatal de Guanajuato.

Los dos tipos de suelos principales que se localizan en Guanajuato tienen una fertilidad alta sin embargo, el vertisol por ser un suelo con 30% o más de arcilla cuenta con dos problemas para su cultivo. El primero es la baja precipitación que se resuelve por medio del riego. El segundo es que el disponible para los cultivos, pero una vez superados estos problemas, la productividad es muy alta.

La SAGARPA divide al Estado de Guanajuato en 5 Distritos, los cuales se mencionaron en el apartado anterior, así que en lo que respecta al tema de Suelos en el Primer Distrito, se encuentran suelos arenosos-arcillosos en los municipios de San Felipe y Ocampo, así como poco-profundos, con pendientes pronunciadas y sólo en la llanura son fértiles, con agricultura de temporal, zona ganadera potencialmente y explotación forestal baja. En dichos municipios el suelo que predomina es el feozem háplico y el xerosol háplico, este último suelo puede ser utilizado para el pastoreo. Además de los suelos anteriores en la parte Oeste de Ocampo se localizan suelos de tipo feozem háplico con litosol de texturas medias y por último en la parte sur del municipio se localizan suelos tipo planosol mólico con feozem lúvico de texturas medias y porciones pequeñas de suelo tipo luvisol.

En el municipio de San Miguel de Allende, los suelos existentes son litosoles y en ocasiones feozems háplicos que son suelos poco profundos característicos de las áreas montañosas por lo que en los lomeríos se practica la agricultura de temporal, pudiéndose explotar con ganado bovino de carne que es donde se puede tener posibilidad de una agricultura mecanizada con aptitud agrícola buena.

En los municipios de Dolores Hidalgo y San Diego de la Unión se contemplan suelos principalmente feozems, textura media de 15 a 40 centímetros de profundidad, con pendientes pronunciadas y sólo en las llanuras los suelos son fértiles, con agricultura de temporal para tracción animal. La superficie es ganadera (ovinos) potencialmente y con explotación forestal baja; existe pedregosidad y en algunas partes de la profundidad es menor de 10 centímetros como es el caso de los litosoles.

El Distrito 002 se caracteriza por ser la zona más montañosa del estado, con elevaciones que oscilan entre los 650 a poco más de 3,000 m.s.n.m. Topográficamente su suelo es muy accidentado, ya que el 70% de su superficie cuenta con alturas que oscilan de 1,600 a más de 2,000 metros de altitud.

Entre los suelos dominantes destacan el feozem háplico con litosol, además de existir el cambisol, castañozem, luvisol, regosol y el vertisol. La textura con que cuenta va de franco arenosa a arcillosa.

Por ser un área montañosa debido a las alturas con que cuenta, la mayor parte del territorio cuenta con su vegetación natural, la cual es el bosque, matorrales y pastizales y sólo un porcentaje pequeño de la superficie es utilizada para la agricultura que en su mayoría es de temporal, y otro porcentaje pequeño es de uso pecuario.

El Distrito 003 tiene una fisiografía que está conformada por llanuras, sierras, mesetas y lomeríos en donde predominan los suelos de tipo vertisol pélico, feozem lúvico con litosol y feozem háplico con litosol, con textura fina en lomeríos y media en terrenos planos, predominando los de carácter franco/arenosa y franco/arcilloso, los cuales son aptos para la agricultura, sobre todo en Romita en donde la mayor parte del suelo del municipio

está destinado al uso agrícola (85%), en el municipio Purísima del Rincón con un 63.82% de suelo usado para la agricultura y en San Francisco del Rincón con un total de 66.3% de superficie agrícola.

En el Distrito 004, la unidad de suelo dominante en las llanuras de aluviones es el vertisol pélico y en proporción mínima se presenta como unidad de suelo secundaria el feozem háplico.

Los llanos con lomeríos presentan como unidad de suelo dominante el vertisol pélico, asociada con feozem háplico.

Debido a que ésta área cuenta con el suelo vertisol, es un área muy fértil en donde la mayor parte de la superficie de los municipios que conforma el distrito, están dedicados a la agricultura sin embargo aproximadamente el 20% de la superficie agrícola presenta un severo grado de erosión por lo cual requiere un control inmediato.

En el Distrito 005, predominan los suelos vertisol-pélico y feozem háplico. Lo anterior nos lleva a la deducción de que cuenta con una agricultura productiva.

Se puede concluir que de acuerdo al tipo de suelo, es el uso que el ser humano le da; así, con base en la Carta Fisiográfica elaborada por el INEGI (2005), la mitad de la subprovincia Llanuras y Sierras del Norte de Guanajuato es apta para la agricultura, sin embargo por la diversidad de topoformas con que cuenta, presenta limitaciones para la labranza, sin embargo las posibilidades de uso pecuario son altas, ya que se aprovecha la vegetación natural para la crianza de ganado caprino, bovino y ovino según datos del INEGI.

La subprovincia del Bajío Guanajuatense se caracteriza por ser propicia altamente para la agricultura, además de contar con

sistemas de riego y desarrollarse adecuadamente la agricultura de temporal. En general, esta subprovincia cuenta con condiciones climáticas para el desarrollo de praderas cultivadas y vegetación de pastizal⁶, lo que propicia un desarrollo pecuario adecuado en ganados bovino y caprino.

⁶http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/gto/usopot_tierra2.cfm?c=457&e=11&CFID=82034&CFTOKEN=31734878 , 13/06/06.

CAPITULO III. LA POBLACIÓN DE GUANAJUATO

SITUACIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

"La forma en que la población se distribuye en un territorio se estudia bajo la denominación de distribución espacial, distribución geográfica o distribución territorial."¹

Esto sirve, entre otras cosas, para la realización de análisis de la interrelación existente entre la población y su desarrollo.

Sin embargo, la distribución espacial, se presenta de manera desigual, esto debido a la interacción de factores diversos que influyen en la distribución de la población. Entre ellos se encuentran los siguientes:

Factores físicos como el relieve y el clima. El relieve llano es el que es más propicio para que se lleve a cabo el asentamiento poblacional. Esto de igual forma se asocia con latitud, ya que en latitudes bajas con climas cálidos, los valles y mesetas con alturas medias ofrecen ventajas diversas por el tipo de clima que ahí se encuentra. En las latitudes medias con climas templados, las llanuras se constituyen en el relieve más apto para el asentamiento humano.

En cuanto al clima, el templado es el más adecuado para la vida del hombre y sus actividades económicas.

Otros factores físicos son la naturaleza de los suelos que propician la mayor o menor producción agrícola, que en la mayoría de los casos es utilizada por el hombre para la subsistencia. El último factor es la disponibilidad de agua potable que sirve

¹ UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA. Facultad de Medicina. Distribución espacial, geográfica o territorial de la población : [http://www.med.ufro.cl/Recursos/DEMOGRAFIA/DISTRIBUCION GEOGRAFICA O ESPACIAL.doc](http://www.med.ufro.cl/Recursos/DEMOGRAFIA/DISTRIBUCION_GEOGRAFICA_O_ESPACIAL.doc), 17/06/06

tanto para la subsistencia humana como para las actividades que lleva acabo.

Existen también los factores históricos y políticos como los procesos de ocupación del territorio, la propiedad de la tierra y las políticas de población, entre las cuales se encuentra el control de la natalidad, migración, etc.

Finalmente se encuentran los factores económicos, entre los que destaca, la presencia de recursos naturales, la proximidad del mar factor que propicia la pesca, la actividad industrial y la facilidad de comunicaciones.

El estado de Guanajuato se caracteriza por contar con una concentración urbana alta y una dispersión rural persistente. Dicho estado cuenta con 30 localidades de más de 15,000 habitantes, en donde se concentra el 58.4% (2 721 891 habitantes) de la población total de la entidad, por lo que 41.6% está distribuida en 8,902 localidades. Tal situación es un factor que determina el desarrollo del estado, porque debido a la distribución poblacional dispersa se dificulta la dotación de servicios básicos, comunicaciones, servicios educativos y la atención social, los cuales son problemas que se manifiestan no sólo en el estado sino en las entidades diversas de la República Mexicana².

² Gobierno de Guanajuato. *Sociedad participativa, democrática, plural, equitativa y corresponsable en el desarrollo del estado*: <http://www.guanajuato.gob.mx/plan2025/1SOCIAL.htm>, 20/02/06

TABLA 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE	ACUMULADO
GUANAJUATO	4,663,032	100.00%	
1- 49 habitantes	70,314	1.51%	1.51%
50 – 99 habitantes	60,011	1.29%	2.79%
100 - 499 habitantes	478,662	10.27%	13.06%
500 - 999 habitantes	442,624	9.49%	22.55%
1,000 – 1,999 habitantes	373,954	8.02%	30.57%
2,000 – 2,499 habitantes	103,684	2.22%	32.80%
2,500 – 4,999 habitantes	214,389	4.60%	37.39%
5,000 – 9,999 habitantes	86,221	1.85%	39.24%
10,000 – 14,999 habitantes	111,282	2.39%	41.63%
15,000 – 19,999 habitantes	69,641	1.49%	43.12%
20,000 – 49,999 habitantes	417,495	8.95%	52.08%
50,000 – 99,999 habitantes	480,039	10.29%	62.37%
100,000–499,999 habitantes	733,898	15.74%	78.11%
100,000 y más habitantes	1,020,818	21.89%	100.00%

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resultados Preliminares. México, 2000.

Para llevar acabo el análisis de la distribución de la población se utiliza el concepto de densidad demográfica o densidad de la población, que se expresa en promedio, la cantidad de personas por kilómetro cuadrado de superficie terrestre.³

A continuación se presentan las características de la densidad de la población que se encuentra en el estado de Guanajuato.

³ [http:// www.portalplanetasedna.com.ar/población04.htm](http://www.portalplanetasedna.com.ar/población04.htm), 12/02/06

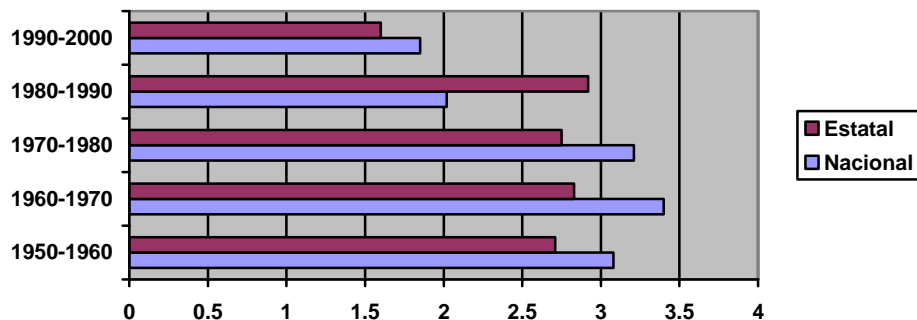
Densidad de la Población.

El interés del estudio de la densidad de población se relaciona la mayoría de las veces con las variaciones de densidad en un territorio, por su asociación con la desigualdad o concentración de la población en un determinado lugar.

El concepto de densidad de población es la relación entre el número de personas y el espacio ocupado por ellas.

Según cifras del Censo General de Población y Vivienda del año 2000, el estado de Guanajuato cuenta con una población total de 4, 663,032 habitantes, por lo que su densidad de población es de 152.44 hab. /km² en la entidad y a nivel nacional es de 50 hab. /km².

GRÁFICA 3. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO DE LA POBLACIÓN PARA EL ESTADO Y EL PAÍS DURANTE EL PERIODO 1950-2000.



Elaborado con base en: INEGI. VII, VIII, IX, X, XI, XII Censos General de Población y Vivienda. 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000.

Esta población se duplicó con respecto a la que existía en el año de 1970. Entre los años de 1995 y 2000 la población de la entidad ha presentado un crecimiento cuyo promedio anual es de 1.33% según el INEGI. El municipio de Purísima del Rincón es el que presentó crecimiento mayor, con más del 6%, en cambio el

municipio de Santiago Maravatío ha presentado una tasa de decrecimiento promedio de -2.7%, esto es porque la cantidad de habitantes ha ido disminuyendo.

Así, Guanajuato ocupa el sexto lugar nacional en cuanto a su volumen de población, ya que cuenta con el 4.8% del total de la población nacional.

La concentración mayor se presenta en la zona del Corredor del Bajío en donde se localiza poco más del 60% del total estatal. Esto se debe a la concentración de actividad industrial y al crecimiento de las ciudades que aquí se encuentran. Por otro lado, en los municipios que se localizan en el norte y sur del estado se encuentra la concentración menor de la población. Prueba de lo anterior, es que el municipio de León que se encuentra en el Corredor del Bajío, se concentra el 24% de la población total, mientras que los municipios localizados al norte de Guanajuato (Atarjea, Ocampo, San Diego de la Unión, San Felipe, San Luis de la Paz, Victoria y Xichú) cuentan con el 6% de la población total, y los municipios del sur (Abasolo, Acámbaro, Coroneo, Huanímaro, Jaral del progreso, Jerécuaro, Moroleón, Salvatierra, Santiago Maravatío, Tarandacua, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria) cuentan con el 15%.

Como se mencionó anteriormente, existen causas diversas que dan origen a la situación espacial de la población o distribución de la misma. En el caso del estado de Guanajuato, las razones son varias, entre ellas se puede mencionar que el corredor del Bajío cuenta con vías diversas de comunicación importantes, en cambio, los municipios de Atarjea y Xichú cuentan con vías de acceso limitadas. Además, en dicho corredor se encuentran ubicados los centros de abastecimiento industrial, comercial y de servicios con mayor importancia, en cambio las zonas norte y sur

de la entidad no los tienen. En otro caso, hay municipios que presentan una inmigración alta y otros que se convirtieron en zonas expulsoras de su población hacia zonas urbanas, otros municipios y entidades, incluso hacia el extranjero.⁴

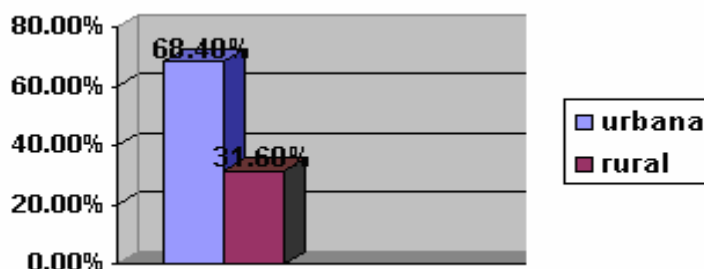
Lo anterior indica que el problema de la dispersión poblacional se presenta particularmente en localidades pequeñas que cuentan con escasez y rezago en varios aspectos. Las cuales tienen en común, tasas altas de fecundidad, mortalidad infantil y ausencia o deficiencia de servicios básicos: agua, drenaje, electricidad, telefonía y caminos de acceso.

Guanajuato ha pasado de contar con una densidad poblacional de 143 habitantes/km² en 1995 a 152 habitantes/km² en el año 2000 y a 166 hab. /km² en el año 2005.

En la entidad, a las personas que habitan en comunidades con menos de 2,500 habitantes, se les considera población rural, y esta representó el 32.8% en el año 2000 de la población total del estado, esta cifra presentó una disminución para el año 2005 en donde fue de 31.6% de la población total. Pénjamo es el municipio que cuenta con el número mayor de comunidades rurales. Con base en el porcentaje anterior, se puede deducir que la población urbana equivalió al 67.2% en el año 2000 y para el año 2005 fue del 68.4%. La población urbana de León representa el 33.6% de la población total urbana del estado: este último municipio cuenta con el 93.7% de población urbana, y en municipios como Atarjea, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú la mayoría de su población es rural.

⁴ Gobierno de Guanajuato. *Sociedad participativa, democrática, plural, equitativa y corresponsable en el desarrollo del estado*: <http://www.guanajuato.gob.mx/plan2025/1SOCIAL.htm>, 20/02/06

**GRÁFICA 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESTATAL SEGÚN
CONDICIÓN URBANA O RURAL 2005**



Elaborado con base en: estimaciones de UPIE con datos de CONAPO (2002).
Proyecciones de población 2000-2050.

Durante la década de 1990 al año 2000, las ciudades que contaban con 15,000 hasta un millón de habitantes, presentaron un crecimiento demográfico, por lo que se presentó una mayor concentración de la población urbana con respecto a las localidades rurales.

**TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO SEGÚN
TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005.**

Tamaño de localidad	Población	Porcentaje	Acumulado
ESTADO	5,065,338	100.00%	
1-2,499 habitantes	1,600,466	31.60%	31.60%
2,500-14,999 habitantes	458,499	9.01%	40.61%
15,000-49,999 habitantes	491,613	9.71%	50.32%
50,000-99,999 habitantes	571,514	11.28%	61.60%
100,000-499,999 habitantes	805,572	15.90%	77.51%
500,000 y más habitantes	1,139,574	22.50%	100.00%

Fuente: Estimaciones de UPIE con datos de CONAPO (2002). *Proyecciones de población de México 2000-2050.*

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO.

Según Clarke (1972), la composición o estructura de la población, son aquellos aspectos de la población que pueden ser medidos, sin embargo, esta medición debe concretarse a los datos que generalmente se obtienen de los censos, tal es el caso de la edad y sexo, que resulta de la tendencia existente de la fecundidad, la mortalidad y migración que se presenta en una región determinada, la cual se ve influida en sus procesos sociales y económicos; por ejemplo, la composición por edad de las poblaciones rural y urbana, generalmente, difieren no sólo en las tendencias existentes en la fertilidad y mortalidad sino, también, por efecto de las migraciones.

Además de lo anterior, el conocimiento de la composición de la población por edad y sexo proporciona información fundamental para el conocimiento de la ubicación, estructura y distribución espacial de la población de cada entidad.⁵

Respecto al estado de Guanajuato, los datos censales del año 2000 indican un número mayor de mujeres con el 52.1% de población femenina y un 47.9 de población masculina. En algunos municipios como Acámbaro, Coroneo, Cuerámbaro, Huanímaro, Jaral del Progreso, Moroleón, Manuel Doblado, Victoria, Salvatierra, Tarandacuao, Tarimoro, Valle de Santiago y Yuriria, la diferencia llega a los 6 puntos porcentuales, esto es, que por cada 10 mujeres hay 9 hombres. Y en municipios como Santiago Maravatío y Pueblo Nuevo, por cada 10 mujeres sólo hay 8 hombres.

⁵ Secretaría de Educación de Guanajuato. (2002). *Aspectos demográficos del estado*. "Estructura por sexo y edad.": <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/cifras/demograf.htm> , 15/06/06

TABLA 6. POBLACIÓN TOTAL SEGÚN SEXO 1930-2005.

Año	Población total			Hombres (%)	Mujeres (%)
	Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional		
1930	987 801	6.0	80	49.0	51.0
1940	1 046 490	5.3	80	49.8	50.2
1950	1 328 712	5.2	80	49.5	50.5
1960	1 735 490	5.0	70	50.0	50.0
1970	2 270 370	4.7	70	50.2	49.8
1980	3 006 110	4.5	60	49.4	50.6
1990	3 982 593	4.9	60	48.4	51.6
1995	4 406 568	4.8	60	48.5	51.5
2000	4 663 032	4.8	60	47.9	52.1
2005	4 893 812	4.7	60	47.6	52.4

FUENTE: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1930 a 2000.

INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1995 y 2005

En la tabla 7 se observa la existencia de un equilibrio relativo durante el año 2000 entre la población masculina y femenina hasta la edad de 14 años, en donde la población masculina tiene un número mayor que la femenina, este equilibrio en el año 2005 se presenta hasta los 17 años de edad. A partir de los 15 años la situación cambia ya que se presenta un desequilibrio debido a que la población femenina tiende a ser mayor que la masculina hasta en un 5% y a partir de los 20 años, la población femenina supera en poco más del 10% a la población masculina y después de los 35 años este porcentaje disminuye aproximadamente a la mitad, esto es, a un 5%. Durante el 2005, es a partir de los 18 años de edad cuando la población femenina

tiende a ser mayor que la masculina. Esta situación se ve incrementada hasta alcanzar la edad de 60 años, una diferencia que se encuentra arriba del 8%.

**TABLA 7. POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD
SEGÚN SEXO, 2000**

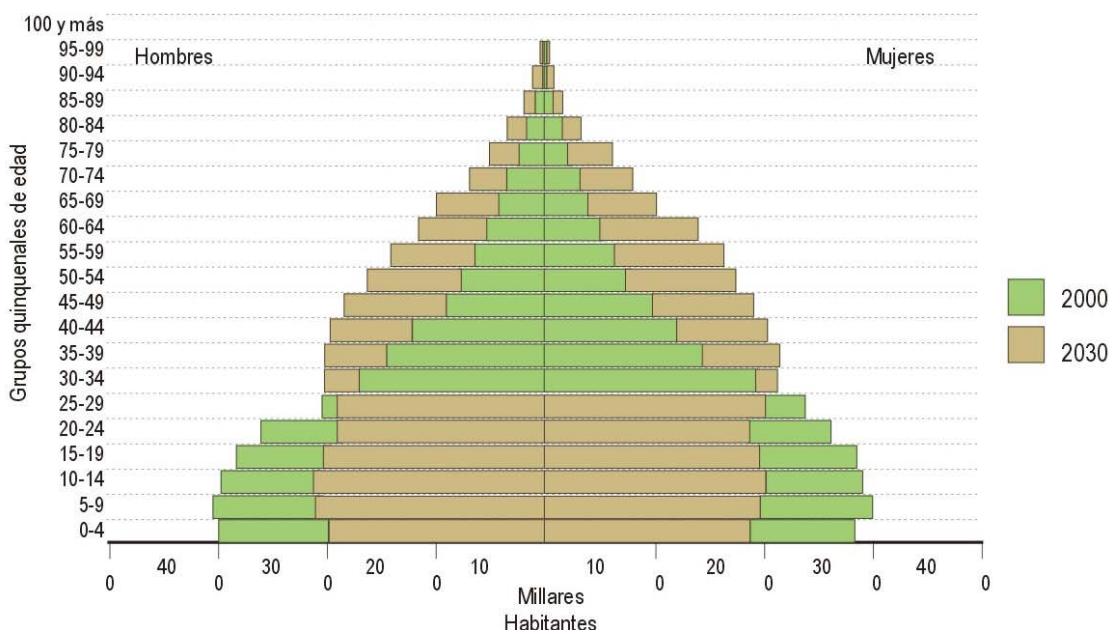
Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	4 893 812	2 329 136	2 564 676
0 - 4 años	527 480	267 399	260 081
5 - 9 años	551 459	279 081	272 378
10 - 14 años	569 357	286 789	282 568
15 - 19 años	504 643	241 953	262 690
20 - 24 años	425 409	188 993	236 416
25 - 29 años	377 109	167 451	209 658
30 - 34 años	361 384	163 437	197 947
35 - 39 años	321 689	147 170	174 519
40 - 44 años	269 592	124 556	145 036
45 - 49 años	219 520	102 288	117 232
50 - 54 años	180 011	84 056	95 955
55 - 59 años	135 455	64 147	71 308
60 - 64 años	117 552	54 792	62 760
65 - 69 años	87 450	41 027	46 423
70 - 74 años	71 388	33 672	37 716
75 - 79 años	51 797	24 481	27 316
80 - 84 años	34 405	15 638	18 767
85 - 89 años	17 077	7 610	9 467
90 -94 años	7 351	3 125	4 226
95 - 99 años	3 392	1 396	1 996
100 y más años	754	269	485
No especificado	59 538	29 806	29 732

FUENTE: INEGI. (2005). II Censo de Población y Vivienda.

Los factores que influyen para que se presente la situación anterior son diversos. Según el Gobierno de Guanajuato (2006), todo indica que la población masculina reduce su proporción debido a la búsqueda de oportunidades y empleo, lo que propicia que los jóvenes se vean motivados a emigrar, principalmente hacia los Estados Unidos de América de América.

En cuanto a la estructura por edad, la población de Guanajuato es predominantemente joven, además se observa una reducción en el grupo de 0 a 14 años de edad y un aumento en el grupo de 15 años, este cambio resulta del descenso de fecundidad y mortalidad y del impacto de la emigración.

GRÁFICA 5. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y SEXO, 1970-2005.



Elaborado por la UPIE con datos de CONAPO (2005). *Proyecciones de Población de México 2000-2030*

Sin embargo, según datos del Gobierno de Guanajuato, del año 1970 al 2005 se ha presentado una disminución de la población menor de 15 años la cual tenía un porcentaje de 48.2% que paso al 32.7%. En situación contraria se encuentra el grupo de la población que cuenta entre los 15 y 59 años y a la que se le considera población en edad laboral la cual se incrementó, ya que antes formaba el 45.7% y hasta el año 2005 fue de 60.1%. Al mismo tiempo el grupo de la tercera edad presentó un aumento, ya

que en el año 1950 contaba con el 6.1% de la población y en el 2005 fue de 7.2%.

Las cifras anteriores demuestran un cambio tanto en volumen como en estructura y composición de la población en el estado de Guanajuato, ha iniciado el proceso de envejecimiento, el mismo que se incrementó durante las décadas últimas hasta que en el año 2005 alcanzó la cifra de 22 personas de edad avanzada, esto es adultos mayores de 60 años por cada 100 habitantes menores de 15 años.⁶

Esto se agudiza al pasar los años ya que según proyecciones del CONAPO, se espera que para el año 2030, el número de adultos mayores ascienda a 77 por cada 100 menores de 15 años.

PROCESOS DEMOGRAFICOS

El proceso demográfico principal es el crecimiento, el cual resulta de tres componentes básicos, que son: la fecundidad, la mortalidad y la migración.

Fecundidad.

La fecundidad, definida como el número de hijos promedio que tienen las mujeres en edad fértil (de los 45 a los 54 años), es un componente básico para la determinación del crecimiento de una población, lo que significa que es de suma importancia para conocer el volumen y la estructura por edad y sexo de la población. Se necesita conocer el número de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más para poder hacer estimaciones acerca del nivel de fecundidad de la población.

⁶ <http://seip.guanajuato.gob.mx/index.php>

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ha considerado que la Tasa Global de Fecundidad (TGF) debiera ser de 2.1 para poder asegurar el reemplazo de la población.

De acuerdo a las estimaciones del CONAPO, en el 2005 el estado de Guanajuato obtuvo una TGF de 2.16 hijos por mujer, esto representa una reducción con respecto a las cifras obtenidas del año 1990 a 1995 cuando la TGF era de 3.43 y del año 2000 en donde fue de 3.3, esta última cifra, colocaba a la entidad en el tercer lugar a nivel nacional. Actualmente a pesar de la disminución evidente de la TGF, el estado de Guanajuato, aún se encuentra entre las siete entidades federativas con las tasas globales de fecundidad más altas del país.⁷

Según el CONAPO los municipios que hasta el año 2000 obtuvieron la mayor tasa global de fecundidad en la entidad son, San Diego de la Unión, Tierra Blanca y Xichú, ya que en promedio hubo más de 5 nacimientos por mujer al finalizar su período fértil. Contrario a lo anterior, los municipios de Santiago Maravatío y Comonfort fueron los que obtuvieron la tasa global de fecundidad más baja, con menos de 2.5.

En cuanto al promedio de hijos por mujer, hasta el año 2000, los municipios de Atarjea, Ocampo, Xichú y San Felipe cuentan con el mayor porcentaje, este es superior a los 3.5 hijos por mujer. Por el contrario, los municipios de Irapuato, León, Salamanca, Guanajuato, Moroleón y Celaya, cuentan con el promedio menor, el cual es menor inferior a 2.7 hijos por mujer.

⁷ COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Diagnóstico Social www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/1_SOCIAL, 16/06/06

Mortalidad

El análisis del fenómeno de mortalidad se basa en el conocimiento de la mortalidad general y la esperanza de vida al nacer de una población. Según cifras del INEGI, que se presentan en la tabla 8, la tasa de mortalidad general en el país fue de 4.3 defunciones por cada mil habitantes, para el año 2000, misma cifra que se obtuvo para Guanajuato, durante el mismo año. Aunque el estado cuenta con cifras inferiores a los índices de mortalidad en edad productiva y materna a nivel nacional, en la tasa de mortalidad fetal, infantil y escolar se encuentra por encima del índice nacional, ocupando así el 3o, el 5o, y el 6o lugar respectivamente. Sin embargo, para el año 2003 las tasas de mortalidad preescolar y escolar han quedado por debajo del índice nacional.

TABLA 8. MORTALIDAD ESTATAL Y NACIONAL, 2000.

Tasa de mortalidad	Nacional	Guanajuato	Lugar nacional
General ¹	4.3	4.3	14o
Fetal ²	10	14.5	3o
Infantil ³	14.5	18.4	5o
Escolar ⁴	3.4	3.6	6o
En edad productiva ⁵	2.8	2.5	22o
Materna ⁶	5.3	4.5	19o
Sobremortalidad masculina ⁷	126.5	120.8	28o

1 Número de defunciones por cada mil habitantes

2 Relación entre las defunciones fetales y el número de nacidos vivos registrados expresada por mil

3 Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos

4 Número de defunciones ocurridas por mil habitantes de 5 a 14 años de edad

5 Número de defunciones ocurridas por mil habitantes de 15 a 64 años de edad

6 Expresa la relación entre el número de defunciones de mujeres por complicaciones del embarazo, parto o puerperio y el número de nacidos vivos registrados en 1999, por diez mil.

7 Es la relación entre las defunciones masculinas y las defunciones femeninas registradas, por cien

Fuente: INEGI. Indicadores demográficos, 2000

Respecto a las causas de mortalidad, el estado ha presentado un cambio importante ya que las enfermedades transmisibles han sido desplazadas de los primeros sitios por las enfermedades no transmisibles y las lesiones.

En el año 2000 las cinco enfermedades principales que causaron muertes en la entidad fueron las enfermedades del corazón, los tumores malignos, diabetes, del hígado y las enfermedades cerebrovasculares, causando en conjunto el 47% de las muertes ocurridas en la entidad; para el año 2004, representó el 54% de las defunciones totales.

TABLA 9. VEINTE PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL, 2004

Número de orden	Causa	Defunciones	Tasa
	Total	21,361	424.9
1	Diabetes Mellitus	3,594	71.5
2	Enfermedades del corazón	3,268	65.0
	-Enfermedades isquémicas del corazón	1,929	38.4
3	Tumores malignos	2,530	50.3
4	Accidentes	1,604	31.9
	-Accidentes de tráfico de vehículos de motor	765	15.2
5	Enfermedades cerebrovasculares	1,132	22.5
6	Enfermedades del hígado	1,004	20.0
	-Enfermedad alcohólica del hígado	466	9.3
7	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	944	18.8
	-Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios	467	9.3
	Originadas en el período perinatal		
8	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	820	16.3
9	Influenza y neumonía	624	12.4

10	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	543	10.8
	-Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	252	5.0
11	Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	526	10.5
12	Insuficiencia renal	399	7.9
13	Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	363	7.2
14	Úlcera gástrica y duodenal	176	3.5
15	Agresiones (homicidio)	171	3.4
16	Enfermedades infecciosas intestinales	170	3.4
17	Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidio)	162	3.2
18	Anemias	148	2.9
19	Síndrome de dependencia del alcohol	142	2.8
20	Septicemia	124	2.5
	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio no clasificados	397	7.9
	En otra parte		
	Las demás causas	2,520	50.1

Elaborado por COPLADEG con base: SSG (2004). *Sistema Epidemiológico Estadístico de Defunciones (SEED)*. Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato. Guanajuato, Secretaría de Salud.

(información preliminar).

Nota: Tasa por 100,000 habitantes.

En cuanto al número total de defunciones en el 2004 fue de 21,361 personas, de las cuales el 54% de las defunciones ocurrieron en hombres y el 46% en mujeres.

Se ha mencionado que la mortalidad en el estado ha presentado un descenso, esto debido a que existe un control mayor de las enfermedades transmisibles -infecciones y parasitarias-, además de las asociadas al parto, esto ha traído como consecuencia una estructura por edad de las defunciones; esto es, en 1990 la distribución por edad de las defunciones registradas

se concentraba en 28.1% en los menores de 5 años y 38% en la población con 60 años y más, para el 2003 las muertes en menores de 5 años se redujo a 10.3% y el de las personas con 60 años y más, aumentó a 61.5%.⁸

En Guanajuato durante el quinquenio 1990-1995, de cada mil recién nacidos fallecían 33.6 antes de su primer aniversario, hacia el año 2003 este número descendió a 19.2 por cada mil nacidos. Regularmente estas muertes son más frecuentes en las áreas rurales debido a varias causas, como es por ejemplo, que las madres cuentan con una baja escolaridad, que la fecundidad es en edades más tempranas, etc.

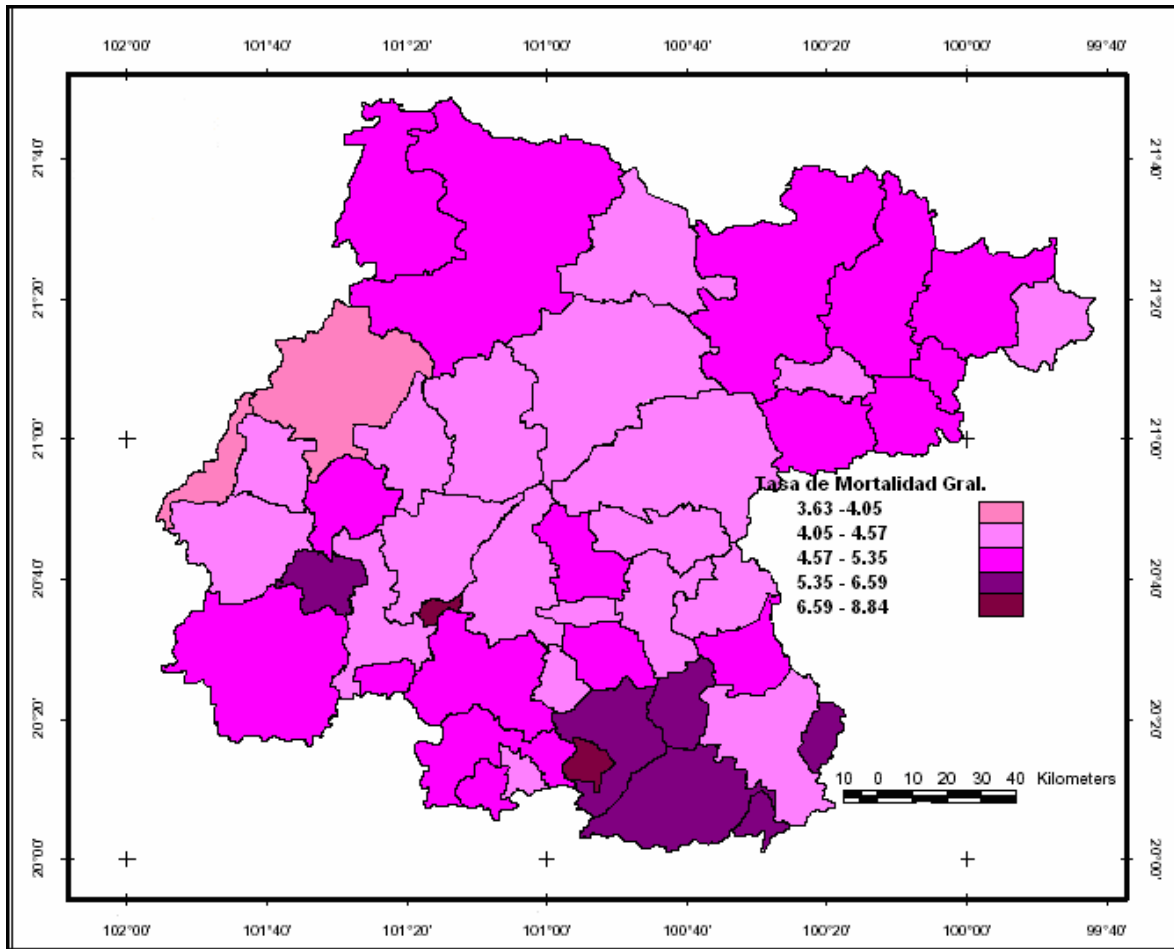
En el año 2004 la mortalidad infantil tuvo como causa principal los problemas perinatales, que representó el 52% de la mortalidad entre la población infantil. La segunda causa fueron las malformaciones congénitas y anomalías cromosómicas. La tercera, cuarta y quinta causas de la mortalidad infantil correspondió a los accidentes, influenza y neumonía y las enfermedades infecciosas intestinales respectivamente.

En lo que respecta a la esperanza de vida en la entidad, en el período de 1950-1955, era de 49.6 años para los hombres y de 48.1 para las mujeres. Para el año 2005 el gobierno de Guanajuato ha estimado que la esperanza de vida es de 72.8 y 77.7 años para los hombres y mujeres respectivamente.

En cuanto a la distribución geográfica de la tasa de mortalidad, los municipios con la tasa más alta son San Luís de la Paz, Victoria, Romita, Cuerámara, Pueblo Nuevo y Huanímaro, Cortazar, Salvatierra, Tarimoro, Santiago Maravatío, Acámbaro, Tarandacuao y Coroneo con una tasa de mortalidad superior.

⁸ COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Diagnóstico Social: www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/1_SOCIAL, 16/06/06

MAPA 9. MORTALIDAD GENERAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO



Fuente: UPIE con datos de Cinta Magnética INEGI, 1995-2000.

Nota: Tasa por 1,000 habitantes

CARACTERÍSTICAS SOCIALES.

Grupos étnicos.

Los grupos étnicos se pueden diferenciar entre sí a través de los rasgos físicos y por que conservan sus características de lenguaje, vestimenta, creencias, tradiciones, costumbres, las cuales son algunos de sus elementos más sólidos de identidad.

El grupo indígena se caracteriza por contar con personas que son monolingües, esto es, que sólo hablan una lengua aborígen,

las que además de su lengua indígena materna hablan español y las que no hablan ninguna lengua autóctona, pero cuyas características físicas y culturales son aborígenes.⁹

La información acerca de los hablantes de lenguas indígenas permite el conocimiento del grado de integración de cada etnia, así como su estructura por edad y sexo, además de su localización geográfica a través de su clasificación según el tipo de lengua que hablan.

El tamaño de la población indígena está integrado por aquellos que viven en regiones tradicionales y en donde sólo representan la minoría por ser el resultado de la dinámica migratoria.

El estado de Guanajuato, según cifras del INEGI (2000) cuenta con una población total indígena de 26512, los 5 municipios en donde se concentra la mayor población indígena son León con 5540 (20.89%), San Luís de la Paz 2804 (10.57%), Irapuato con 2678(10.10%), Celaya con 2637 (9.9%) y Allende con 1671 (6.3%). En cuanto a la población de 5 años y más, cuenta con 10 689 personas que hablan alguna lengua indígena incluyendo a nativos y a originarios, por lo que ésta cifra indica que tan sólo representan el 0.26% del total de la población, aunque se ha ido incrementando, ya que en 1990 representan el 0.24%. De los 10,689 indígenas del estado 5,797 (54.2%) son hombres y 4892 (45.7%) mujeres.

⁹UPIE con datos de Cinta Magnética INEGI, 1995-2000.

TABLA 10. GRUPOS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

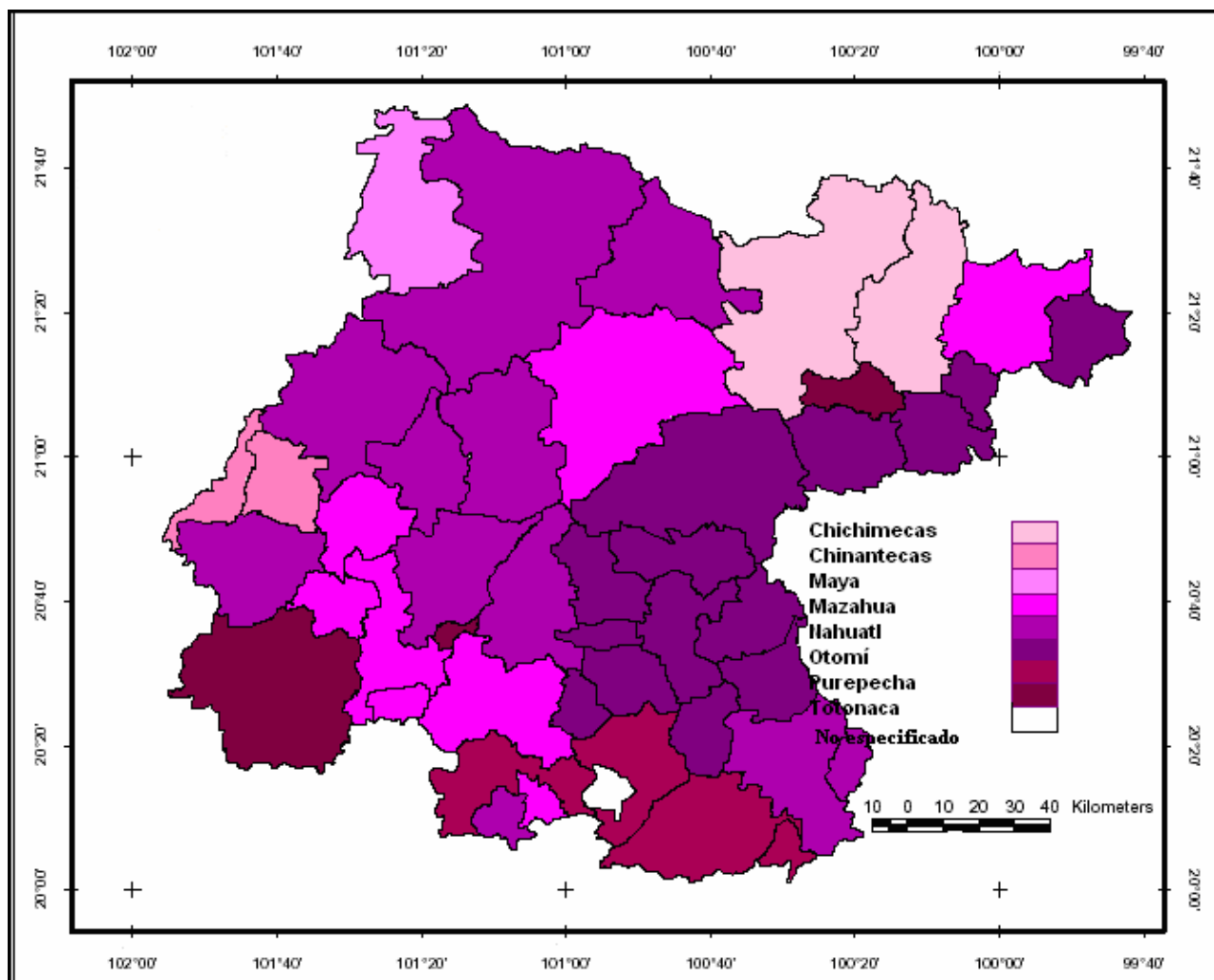
Municipio	Población total 2000	Población total indígena	Población hablante de lenguas indígenas				
			De más de 5 años	De 0 a 4 años	Total	%	Lengua predominante
Guanajuato	4 663 032	26512	10 689	3 029	13 718	0.29	
León	1 134 842	5540	2 425	652	3 077	0.27	Náhuatl
San Luis de la Paz	96 729	2 804	1 443	652	3 077	0.27	Chichimeca jonáz.
Celaya	382 958	2637	1 124	260	1 384	0.36	Otomí
Irapuato	440 134	2678	1 031	302	1 333	0.30	Náhuatl
Allende	134 880	1671	520	174	694	0.51	Otomí
Salamanca	22 654	865	321	83	404	0.18	Náhuatl
Guanajuato	141 196	710	292	53	345	0.24	Náhuatl
Acámbaro	110 718	720	281	66	347	0.31	Purépecha
Dolores Hidalgo	128 994	678	255	77	332	0.26	Mazahua
Silao	134 337	497	203	54	257	0.19	Náhuatl
Pénjamo	144 426	499	179	56	235	0.16	Purépecha
Uriangato	52 931	435	167	52	219	0.41	Mazahua
Salvatierra	94 558	435	165	34	199	0.21	Purépecha
Apaseo el Grande	68 738	434	149	45	194	0.28	Otomí
Comonfort	66 642	517	145	40	185	0.27	Otomí
Valle de Santiago	130 821	389	144	41	185	0.14	Mazahua
San Francisco del Rincón	100 239	326	141	31	172	0.17	Chinanteco
Villagrán	45 941	534	138	55	193	0.42	Otomí
Abasolo	79 093	306	129	37	166	0.21	Mazahua
Cortazar	81 359	340	117	32	149	0.18	Otomí
Apaseo el Alto	56 817	327	110	46	156	0.27	Otomí
Moroleón	47 132	259	107	17	124	0.26	Náhuatl
Tierra Blanca	14 515	178	92	9	101	0.70	Otomí
San Felipe	95 359	228	81	30	111	0.12	Náhuatl
Purísima del Rincón	44 778	250	76	39	115	0.26	Náhuatl
San José Iturbide	54 661	250	76	28	104	0.19	Otomí
Yuriria	73 820	185	73	25	98	0.13	Purépecha
Jerécuaro	55 311	167	70	19	89	0.16	Náhuatl
Tarimoro	37 418	173	68	12	80	0.21	Otomí
Santa Cruz de Juventino Rosas	65 479	197	61	17	78	0.12	Otomí
Jaral del Progreso	31 803	160	60	16	76	0.24	Otomí
Manuel Doblado	38 309	143	57	15	72	0.19	Náhuatl

Victoria	17 764	94	48	13	61	0.34	Chichimeca jonáz
Cuerámaro	25 610	97	46	8	54	0.21	Mazahua
Romita	51 825	113	42	10	52	0.10	Mazahua
San Diego de la Unión	34 088	100	37	8	45	0.13	Náhuatl
Xichú	11 323	71	31	3	34	0.30	Náhuatl
Ocampo	20 984	47	28	7	35	0.17	Maya
Coroneo	10 347	71	26	7	33	0.32	Náhuatl
Huanímaro	19 693	74	25	14	39	0.20	Mazahua
Dr. Mora	19 943	91	22	8	30	0.15	Totonaca
Atargea	5 198	51	18	3	21	0.40	Otomí
Tarandacuao	11 583	44	18	3	21	0.18	Purépecha
Santiago Maravatío	7 151	35	18	1	19	0.27	No especificado
Santa Catarina	4 533	32	16	2	18	0.40	Otomí
Pueblo Nuevo	10 398	40	14	8	22	0.21	Purépecha

Elaborado por INI-CONAPO con base en: INEGI (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda*. "Estimaciones de la población indígena".

En el siguiente mapa se pueden apreciar, las lenguas principales de Guanajuato por municipio, elaborado con el cuadro anterior.

MAPA 10. PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS DE GUANAJUATO.



Elaborado por INI-CONAPO con base en: INEGI (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda*. "Estimaciones de la población indígena".

Mapa elaborado por: Yaret Carolina Tortolero Martínez.

En contraste con los municipios con mayor cantidad de población indígena se encuentra Pueblo Nuevo en donde se localiza la minoría de hablantes de lengua indígena, ya que sólo está el 0.1% de la población con las anteriores características. En el resto de los municipios, tan solo se encuentra poco menos del 5% del total de hablantes de lengua indígena.

Sin embargo, si se considera del total de la población con 5 y más años que se encuentra en cada municipio, es en San Luis de la Paz en donde se localiza la población indígena más representativa ya que 176 de cada 1000 habitantes pertenecen a este grupo. Le sigue el municipio de Tierra Blanca, en donde 75 de cada 1000 habitantes son indígenas. En promedio, dentro de la entidad se encuentran de cada 1000 habitantes, 26 de origen indígena.¹⁰

“Existen tres pueblos originarios distribuidos en el territorio guanajuatense, estos son el Otomí o Ñanhú, ubicado en la cuenca del río Laja, en los municipios de Dolores, Allende, Comomfort, Apaseo el Alto, así como en las estribaciones de la Sierra Gorda en los municipios de Tierra Blanca, Victoria y Santa Catarina; el Chichimeca-Jonáz en los municipios de San Luis de la Paz y de Victoria, y el Purépecha en los municipios del sur colindantes con el estado de Michoacán.”¹¹

En el estado de Guanajuato se registran 45 lenguas de las cuales, las 10 con mayor número de hablantes son, el chichimeco jonáz con el 13%, el otomí con 9.53%, náhuatl con 8.6%, mazahua con 5.8%, purépecha con 3.8%, mixteco con 2.1%, zapoteco con el 2%, maya con 1.37%, mixe con 1.36%, totonaca con 0.68%.¹²

¹⁰ Gobierno de Guanajuato. *Sociedad participativa, democrática, plural, equitativa y corresponsable en el desarrollo del estado*: <http://www.guanajuato.gob.mx/plan2025/1SOCIAL.htm>, 20/02/06

⁴² CONTRERAS SOTO, R. (2007) *Informe sobre necesidades sociales en Guanajuato*: <http://www.eumed.net/libros/2007a/246/57.htm>, 12/03/06

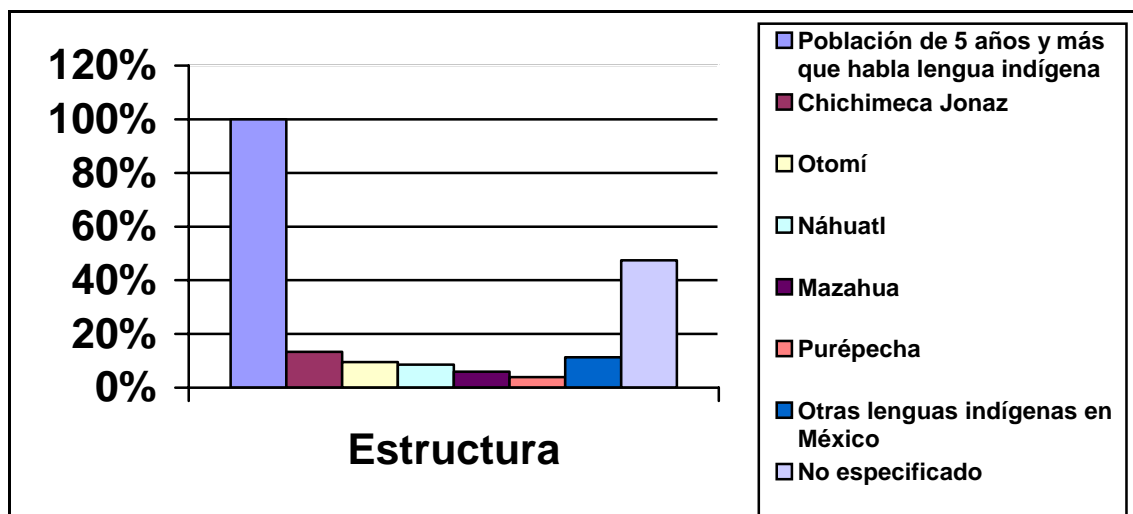
¹² Secretaria de Desarrollo Social y Humano. Los pueblos indígenas de Guanajuato. <http://www.guanajuato.gob.mx/sdsh/programas/indigenas.php>, 14/03/06

TABLA 11. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2000.

Lengua	Total	Estructura %
Población de 5 años y más que habla lengua indígena	10689	100.0
Chichimeca Jonáz	1433	13.4
Otomí	1019	9.5
Náhuatl	919	8.6
Mazahua	626	5.9
Purépecha	414	3.9
Otras lenguas indígenas en México	1211	11.3
No especificado	5067	47.4

Fuente: INEGI. (2001) Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, Ags., México.

GRÁFICA 6. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA POR TIPO DE LENGUA



Fuente: INEGI. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, Ags., México, 2001.

Cabe destacar que en los municipios de León, Salamanca e Irapuato, la lengua más hablada es el náhuatl; en Celaya, San Miguel de Allende y Tierra Blanca es el otomí y en San Luis de la Paz, el chichimeca; en los anteriores municipios es en donde se localiza la más alta concentración de población indígena. San Luis de la Paz y Tierra Blanca son los municipios que cuentan con regiones indígenas tradicionales y cuentan con grupos chichimecas jonáz y otomíes.

En la tabla 12 se pueden apreciar los cambios existentes de la población hablante de alguna lengua indígena para el 2005, en comparación con los datos del año 2000, dichos cambios no han sido muy marcados, ya que las cifras han disminuido muy poco excepto en la lengua chichimeca jonáz y otomí en donde la población hablante de dichas lenguas se ha incrementado.

**TABLA 12. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA
POR PRINCIPALES LENGUAS 2005**

Lengua	Total	Estructura %
Población de 5 años y más que habla lengua indígena	10 347	100.0
Chichimeca jonáz	1 514	14.6
Náhuatl	773	7.5
Otomí	741	7.2
Mazahua	659	6.4
Purépecha	348	3.4
Mies	212	2.0
Lenguas mixtecas	175	1.7

Lenguas zapotecas	168	1.6
Otras lenguas indígenas en México	537	5.2
No especificado	5 220	50.4

Fuente: INEGI. (2005) *Conteo de Población y Vivienda 2005*

Finalmente, Guanajuato cuenta con 9919 personas mayores de de 5 años que además de hablar la lengua indígena también hablan español y sólo 428 no hablan español.

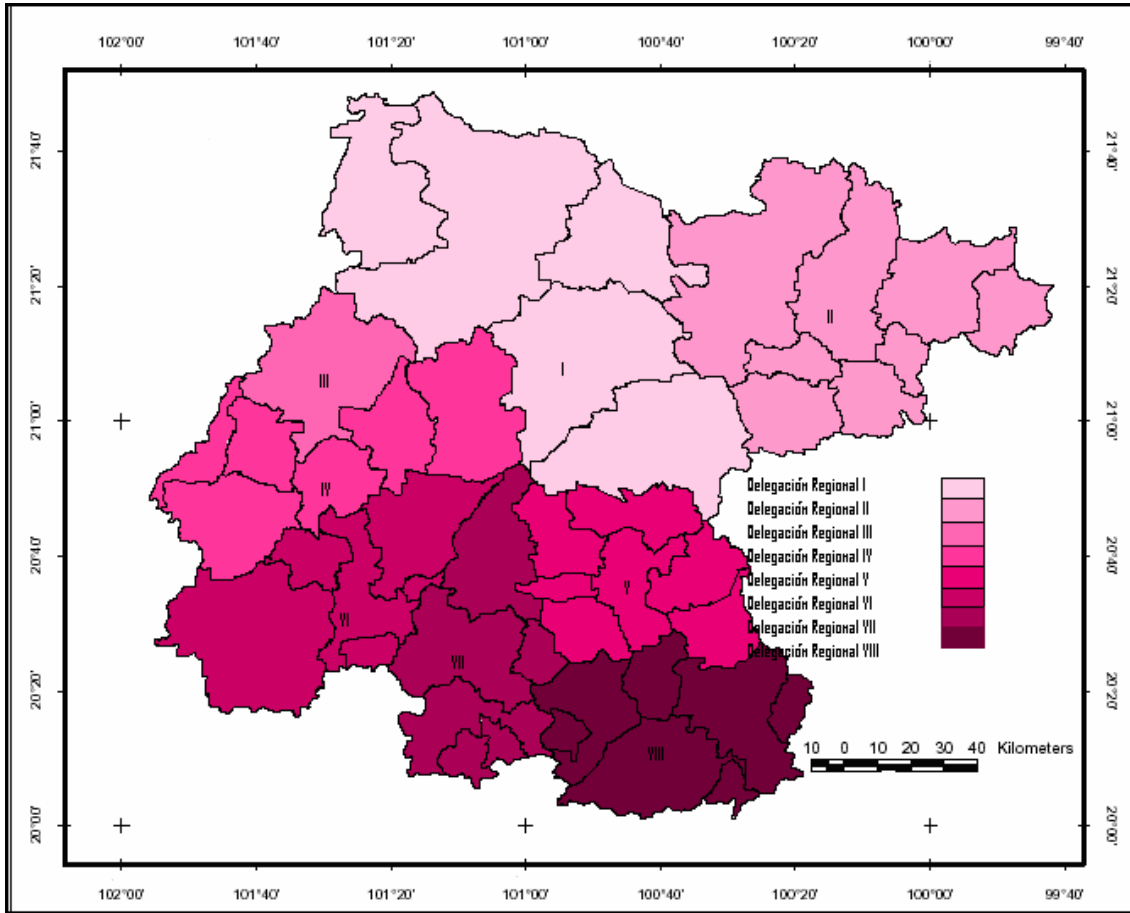
Educación.

Según Kunz (1985), el contar con acceso a la educación al igual que a la capacitación, forma la base para el desarrollo y mejoramiento no sólo del individuo sino de toda la sociedad.

La sociedad mexicana dentro del campo educacional se encuentra en niveles bajos, esto se ve reflejado mayoritariamente en el campo, en donde persisten diferencias enormes con respecto a la educación que se ofrece en la ciudad, una de esas diferencias es simplemente la accesibilidad a dicho sector.

Guanajuato, es una de las entidades que ha sido desconcentrada regionalmente en los servicios educativos, por lo que se encuentra dividido en 8 delegaciones para la atención de los mismos.

MAPA 11. DELEGACIONES EDUCATIVAS DE GUANAJUATO



Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, 2005

Dentro de los indicadores que muestran las oportunidades de educación que se ofrece a los guanajuatenses, es el grado de escolaridad promedio, que según cifras de INEGI contó con el aumento de 1.1% de 1990 al año 2000 (Ver tabla 13), en donde alcanzó la escolaridad promedio de 6.3 años. Sin embargo, a pesar de haber presentado dicho aumento, Guanajuato aún se encuentra por debajo de la tasa promedio de escolaridad nacional, la cual es de 7.6 años, por lo que se encuentra ubicado en el lugar 27 de la escala nacional.

Las localidades que han rebasado la media nacional son los municipios de Celaya el cual alcanzó un promedio de 7 años y el municipio de Guanajuato con 7.8 años. Por el contrario los municipios que cuentan con la tasa más baja son Xichú con sólo 3.7 años, Atarjea y Jerécuaro con 4 años cada uno.

TABLA 13. GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS.

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Abasolo	5.0	5.1	4.8
Acámbaro	5.9	5.9	5.8
Allende	5.7	5.9	5.6
Apaseo el Alto	5.2	5.3	5.1
Apaseo el Grande	5.4	5.6	5.1
Atarjea	4.1	4.2	3.9
Celaya	7.8	8.2	7.5
Manuel Doblado	4.6	4.6	4.7
Comonfort	5.5	5.6	5.4
Coroneo	4.8	4.7	4.8
Cortazar	6.3	6.6	6.0
Cuerámbaro	5.1	5.1	5.0
Doctor Mora	4.6	4.7	4.5
Dolores Hidalgo	5.2	5.2	5.2
Guanajuato	8.0	8.1	7.9
Huanímaro	5.1	5.3	5.1
Irapuato	7.1	7.5	6.7
Jaral del Progreso	5.8	6.0	5.6
Jerécuaro	4.0	3.8	4.2
León	7.3	7.5	7.1
Moroleón	6.3	6.7	6.1
Ocampo	4.2	4.0	4.3
Pénjamo	5.1	5.3	5.0
Pueblo Nuevo	5.0	5.2	4.8
Purísima del Rincón	5.3	5.5	5.2
Romita	4.9	5.0	4.7
Salamanca	6.9	7.3	6.6
Salvatierra	5.5	5.7	5.4
San Diego de la Unión	4.3	4.3	4.2

San Felipe	4.6	4.6	4.6
San Francisco del Rincón	5.9	6.1	5.7
San Jose Iturbide	5.7	5.9	5.5
San Luis de la Paz	5.2	5.3	5.1
Santa Catarina	4.5	4.4	4.5
Santa Cruz de Juventino Rosas	5.3	5.4	5.2
Santiago Maravatío	4.7	4.5	4.9
Silao	6.0	6.3	5.7
Tarandacua	5.7	5.7	5.7
Tarimoro	4.8	4.7	4.8
Tierra blanca	4.6	5.0	4.3
Uriangato	5.6	5.9	5.4
Valle de Santiago	5.5	5.6	5.4
Victoria	4.8	5.0	4.6
Villagrán	6.4	6.9	6.1
Xichú	3.8	3.8	3.8
Yuriria	4.9	4.9	4.9
Total Estatal	6.4	6.6	6.2

Fuente: SEG. (2002). Dirección de Evaluación, con datos de INEGI (2000) XII Censo Nacional de Población y Vivienda.: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/cifras/c6-4.htm>, 15/07/06.

Esto indica que los municipios que cuentan con el mayor grado de escolaridad están ubicados en el corredor industrial, contrastando así con los de promedio menor, municipios ubicados en el norte y sur del estado.

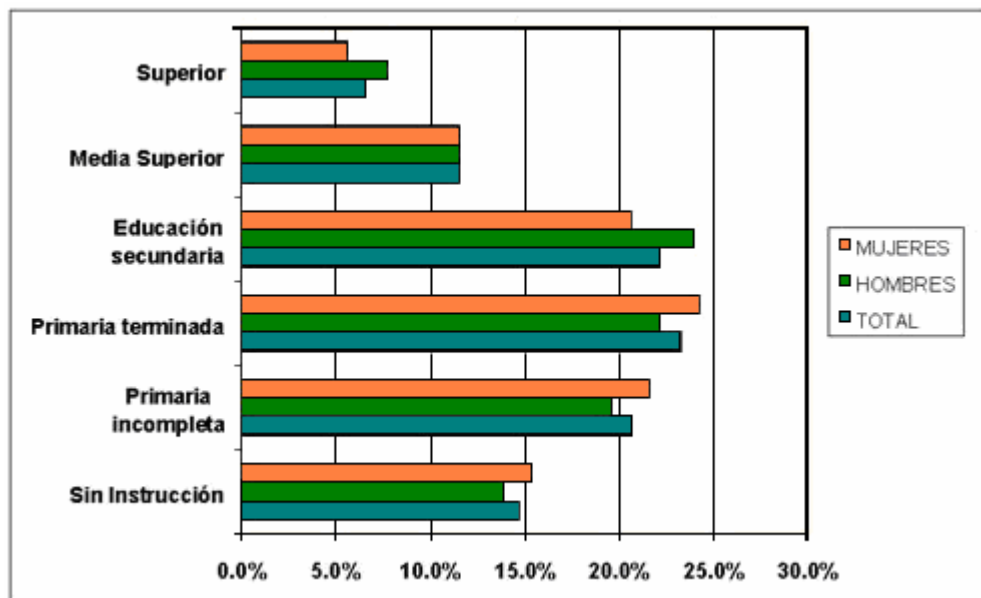
También son perceptibles en el cuadro anterior las diferencias existentes en cuanto al género, ya que el grado promedio es menor para las mujeres con 6.1 con respecto al de los hombres con 6.5 años, con lo que se refleja la diferencia de oportunidades de educación para la mujer.

En cuanto al nivel de instrucción con que cuenta la población de la entidad de 15 años y más, en el 2000 fue de 676,334 personas con primaria terminada equivalente al 23.3%, el 26.90% tiene primaria incompleta, el 16.9% contó con secundaria terminada el 11.6% contó con educación media superior y tan sólo

el 6.6% con educación superior, esto indica que el 14.7% no cuenta con algún grado de instrucción.

En cuanto a género se tiene que las mujeres presentan rezago educativo respecto a los hombres, ya que el 15% de ellas, correspondiente a 240,222 mujeres, no cuentan con algún nivel de instrucción, mientras que en los hombres es sólo del 13.9% correspondiente a 187,753 personas.

GRÁFICA 7. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y SEXO



Nota: Incluye a la población que tiene algún grado aprobado en educación media básica, media superior o superior

Fuente: Coordinación de Evaluación -SEG, con datos de INEGI (2000). XII Censo General de Población y Vivienda. Tabulados de la Muestra.

TABLA 14. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y SEXO (1990-2000)

Concepto	1990			2000		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 296 303	1 078 705	1 217 598	2 907 596	1 347 265	1 560 331
Sin instrucción (%)	19.1	18.0	20.0	14.7	13.9	15.4
Primaria incompleta (%)	26.2	25.1	27.3	20.7	19.6	21.6
Primaria completa (%)	21.0	20.9	21.1	23.3	22.2	24.2
Postprimaria (%) *	30.3	32.9	28.0	40.4	43.4	37.8
No especificado (%)	3.4	3.2	3.7	0.9	0.9	0.9

* Incluye a la población que tiene algún grado aprobado en educación media básica, media superior o superior.

Fuente: INEGI: CODICE 90. Resultados definitivos. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.*

INEGI: Tabulados básicos. Estados Unidos Mexicanos. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.*

Se ha mencionado la importancia del acceso a la educación, así saber y leer constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de una población. Sin embargo el estado de Guanajuato tiene un promedio alto de analfabetas, considerado así porque se encuentra por encima del promedio nacional, el cual es de 9.6% mientras que la entidad es del 12%, estas cifras corresponden al año 2000, lo cual indica que ese año había 348,336 personas mayores de 15 años consideradas analfabetas.

En la población masculina, el analfabetismo representa el 8.42%, mientras que en la población femenina es del 16.1%. Dicha población analfabeta se concentra mayoritariamente con un 65% en los rangos de población de 50 años en adelante, mientras que en la población entre los 15 y 29 años representa únicamente el 7%.

Por las cifras anteriores, ubican al estado de Guanajuato entre el grupo de entidades federativas de rezago educativo mayor.

En algunos municipios se encuentran porcentajes de analfabetismo que abarcan del 23.4% al 28.4%, en donde se concentra el 2.4% de la población total. Estos municipios son Jerécuaro, Doctor Mora, Atarjea, Xichú, Tierra Blanca y Santa Catarina.

Lo antes mencionado sobre el analfabetismo indica que en los municipios con grado de marginación mayor es en donde se concentra el analfabetismo, además de las sociedades más pobres del medio rural. También nos indica las desventajas que la mujer presenta en materia educativa.

En lo referente a la distribución de escuelas, la entidad cuenta con una concentración alta de los planteles en la región central, sobre todo en la ciudad de León, en donde se localiza el 13% de las escuelas de nivel primaria, secundaria, media superior y superior. En los municipios de Irapuato, Pénjamo y Celaya se concentra poco más del 5%, lo que nos indica que en los 4 municipios antes mencionados se ubican 2 de cada 10 escuelas.

Sin embargo, a pesar de la desigualdad existente en cuanto a la distribución de espacios educativos, se encuentra una desigualdad mayor en la distribución de la población, ya que de existir igualdad, en el 40% de los municipios se concentraría el 40% de infraestructura educativa, además de el 40% de población, sin embargo, la situación en la que se encuentra la entidad no es así, porque en el 40% de los municipios se localiza el 14% de la infraestructura educativa y 13% de la población.

TABLA 15. NÚMERO DE ESCUELAS EN GUANAJUATO EN 2000

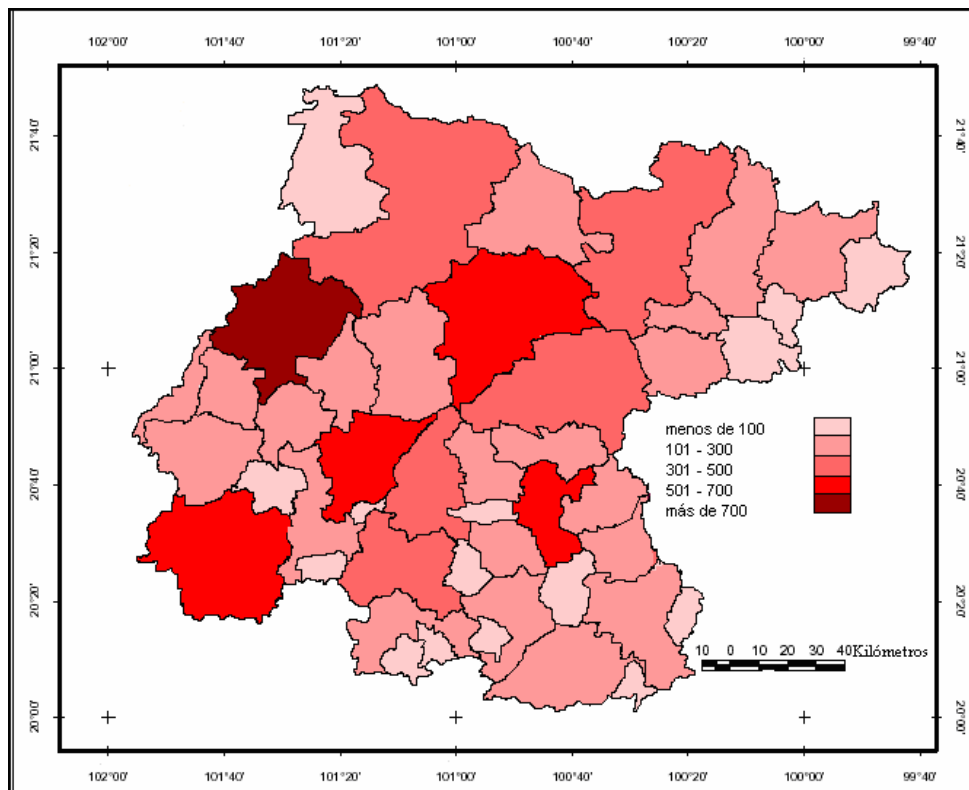
Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Sup.	Superior
Abasolo	93	89	31	7	0
Acámbaro	114	128	42	11	4
Allende	174	226	48	15	2
Apaseo el Alto	63	69	22	6	0
Apaseo el Grande	48	60	30	8	1
Atarjea	24	28	7	0	0
Celaya	177	232	86	47	24
Manuel Doblado	54	90	21	2	1
Comonfort	73	90	25	10	1
Coroneo	24	19	7	2	0
Cortazar	53	54	21	7	0
Cuerámbaro	36	34	10	2	0
Doctor Mora	45	49	15	4	0
Dolores Hidalgo	200	242	49	14	3
Guanajuato	108	128	53	22	31
Huanímbaro	28	28	11	1	0
Irapuato	208	236	81	46	17
Jaral del Progreso	20	22	11	2	0
Jerécuaro	109	139	27	3	0
León	435	539	194	111	40
Moroleón	30	37	12	3	2
Ocampo	33	43	13	2	0
Pénjamo	217	290	53	18	1
Pueblo Nuevo	23	15	5	2	0
Purísima del Rincón	37	50	17	4	0
Romita	67	72	27	5	0
Salamanca	151	157	53	26	9
Salvatierra	68	77	23	8	2
San Diego de la Unión	70	91	20	5	0
San Felipe	169	209	45	14	1
San Francisco. Del Rincón	71	97	24	11	1
San José Iturbide	71	101	27	6	1
San Luis de la Paz	139	170	33	13	3
Santa Catarina	14	18	3	1	0
Sta. Cruz de J. Rosas	55	61	22	7	1
Santiago Maravatío	10	12	4	0	0
Silao	117	123	39	16	2
Tarandacuao	18	25	7	1	0
Tarimoro	33	44	15	5	0

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Sup.	Superior
Tierra Blanca	41	38	7	3	0
Uriangato	35	37	10	3	2
Valle de Santiago	134	154	48	9	1
Victoria	48	63	13	2	1
Villagrán	20	25	14	6	0
Xichú	51	71	13	2	0
Yuriria	81	94	29	8	0
Total estatal	3,889	4676	1,367	500	151

Fuente: SEG (1997) *Compendio de Estadísticas e Indicadores Educativos* (series históricas) 1990-1996

SEG (2000) *Estadísticas e Indicadores Educativos Básicos*, ciclo escolar 1999-2000.

MAPA 12. NÚMERO DE ESCUELAS EN GUANAJUATO, 2000.



Mapa elaborado por Yaret Carolina Tortolero Martínez con base en: SEG (1997). *Compendio de Estadísticas e Indicadores Educativos* (series históricas 1990-1996)

SEG (2000) *Estadísticas e Indicadores Educativos Básicos*, ciclo escolar 1999-2000.

Empleo.

La situación en la que se encuentra el empleo en México es grave ya que demuestra la incapacidad existente de la estructura productora para poder absorber a la población con necesidad de trabajar.¹³

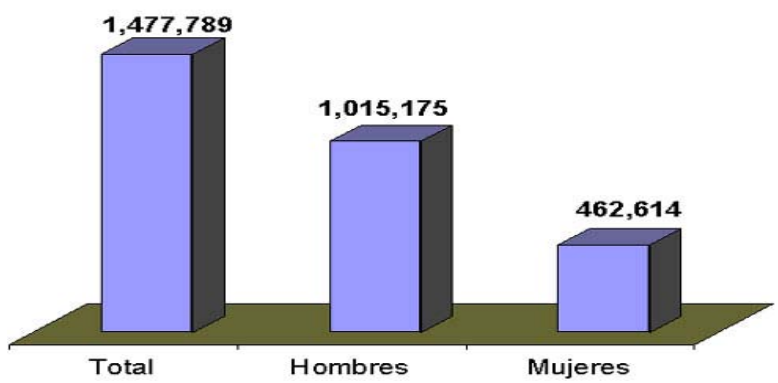
Debido a que la forma de un individuo trata de satisfacer sus necesidades es a través del trabajo, la fuerza del mismo se ve relacionada con el desarrollo económico de un país. Es por esto, que comúnmente se utiliza la información censal ya que permite el análisis de la evolución socioeconómica del país, además de conocer los factores asociados al volumen, la composición de la fuerza del trabajo y su distribución.¹⁴ También es de importancia suma el conocimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) ya que permite la evaluación de la situación actual del empleo.

En el censo del año 2000, se pone de manifiesto que el Estado de Guanajuato, contó con un PEA de 1, 477,789 de los cuales 1, 015,175 eran hombres y 462,614 eran mujeres, esto indica que dos de cada tres personas de la PEA son hombres.

¹³ Kunz Bolaños Ignacio Carlos (1985). *Regionalización socio-demográfica del Estado de Guanajuato*. Tesis de Maestría en Geografía. UNAM

¹⁴ Secretaría de Educación de Guanajuato. (2002). *Población Económicamente Activa*: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/cifras/pea.htm>, 15/07/06.

GRÁFICA 8. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, 2000, (PERSONAS).



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable con datos del INEGI.2000.

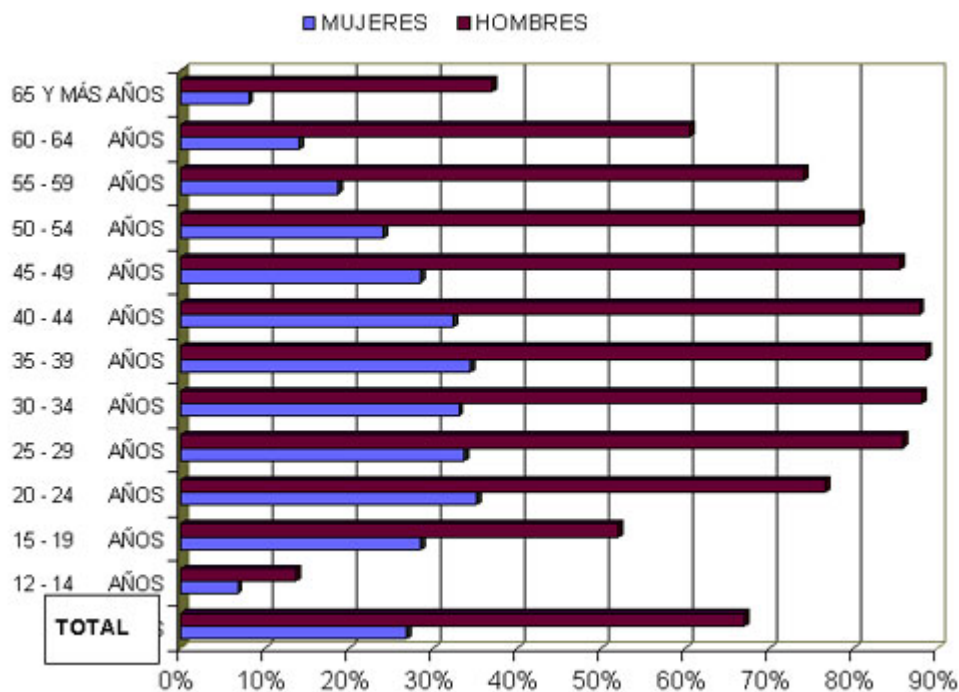
Según el censo del año 2000 de 1, 477,789; 17,595 personas estaban desocupadas, esto significa que esta cantidad aún no se ha incorporado a alguna actividad productiva, pero que podría hacerlo.

Respecto a las actividades productivas, se han manifestado algunos cambios con respecto a la década de 1990 al año 2000, ya que en 1990 el 73.7% de la población ocupada, estaba empleada en los sectores terciario y secundario mientras que el 20% de los guanajuatenses aún se emplean en el campo. Para el año 2000, la situación última, fue lo que más cambió, ya que las actividades pertenecientes al sector primario, dejaron de ser una opción para los guanajuatenses, esto por diversas causas, entre las que se encuentran la crisis de campo, la emigración a los Estados Unidos, así como, la tecnificación de las labores agropecuarias.

En cuanto a género, durante el año 2000, la PEA femenina fue de 31.5%, y en municipios como León, Celaya, Guanajuato, San Francisco del Rincón, Salamanca, Irapuato, Moroleón, y Purísima del Rincón, la participación fue de 33.2%. En los municipios restantes este porcentaje fue menor respecto al porcentaje

estatal de mujeres incorporadas al mercado laboral, este fue de 28.7%, porcentaje superior con respecto a las cifras presentadas en 1990, en donde tan sólo era del 22.1%. Según datos del gobierno de Guanajuato, el hecho de que el porcentaje haya aumentado es debido a la participación mayor de la mujer sobre todo en actividades relacionadas con el campo, esto, porque se han presentado la emigración de varones. Este incremento también se encuentra relacionado con la disminución de las personas dedicadas al hogar, ya que en el 2000 se redujo casi en un 12% respecto al año de 1990.

GRÁFICA 9. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD Y POR SEXO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, 2000.



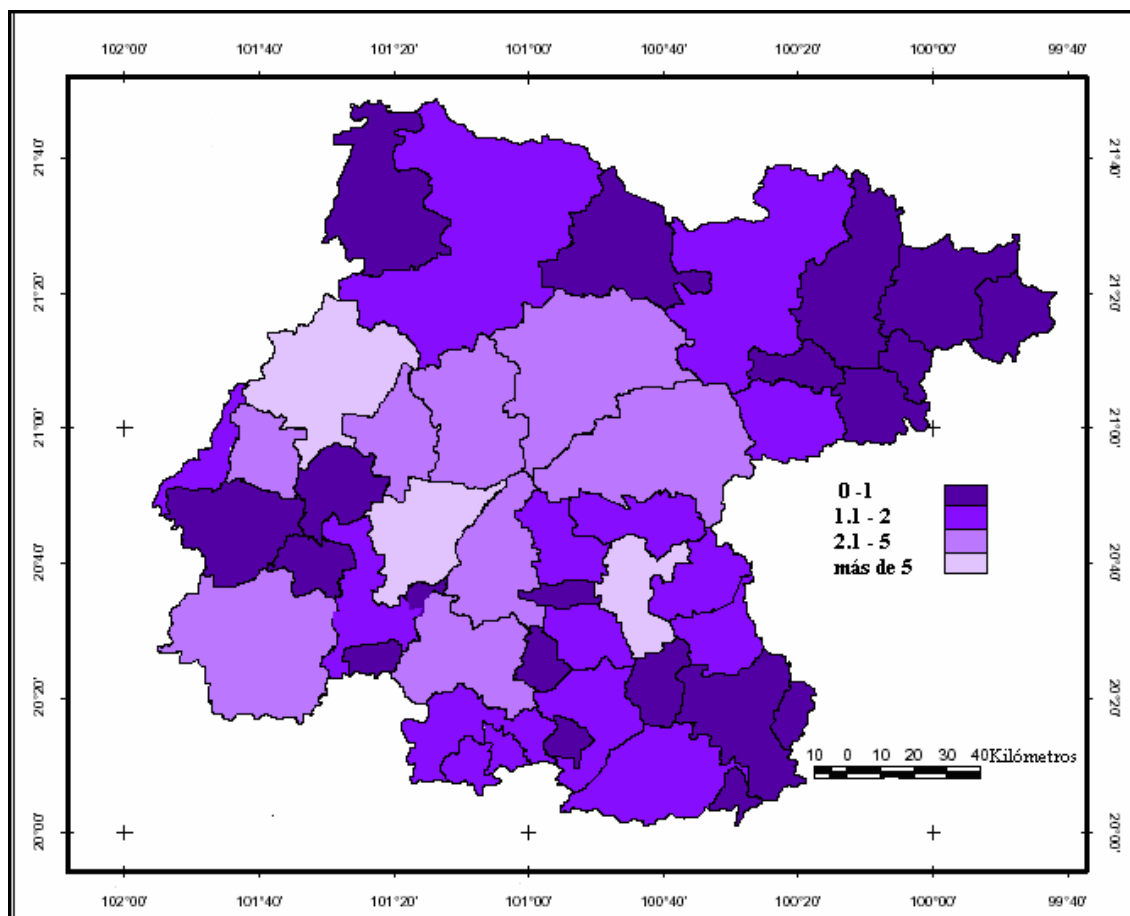
Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable con datos de INEGI. 2000

En cuanto a la distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) * se tiene que en la zona norte el 40% de la población ocupada labora en el sector primario, en contraste, en el Corredor Industrial sólo el 5.8% labora en dicho sector.

Entre los municipios con la concentración mayor de población ocupada en establecimientos comerciales se encuentran: León, Celaya e Irapuato y Salamanca, que en conjunto cuentan con el 67%. Un 11% se encuentra en Guanajuato, Allende, Dolores Hidalgo y Silao, que a pesar de la participación baja con que cuentan estos cuatro estados, son de importancia económica por su accesibilidad, y sus atractivos turísticos, esto sobre todo en los tres primeros; además de la localización de empresas importantes como la de General Motors, que se ubica en Silao.

* La **Población Económicamente Activa** es un término que describe, dentro de cierto universo de población delimitado, al subconjunto de personas que son capaces de trabajar y desean hacerlo.

MAPA 13. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (%)



Mapa elaborado por Yaret Carolina Tortolero Martínez con base en: INEGI. (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda.*

En el año 2000, el 62.5% de la población ocupada son empleados y obreros, el 20% trabaja por su cuenta y tan solo 2% son profesionistas.

TABLA 16. POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, 2000. (VALOR ABSOLUTO Y PORCENTAJE)

Sector de Actividad	Población ocupada	
	Absoluta	Relativa
11 Municipio Guanajuato	1,460,194	100.00%
Industrias manufactureras	390,921	26.77%
Comercio	260,197	17.82%
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	193,189	13.23%
Construcción	131,850	9.03%
Otros servicios, excepto gobierno	118,161	8.09%
Servicios educativos	69,032	4.73%
Servicios de hoteles y restaurantes	54,558	3.74%
Transportes, correos y almacenamiento	45,484	3.11%
Actividades del gobierno	40,171	2.75%
Servicios de salud y de asistencia social	32,363	2.22%
Servicios profesionales	20,541	1.41%
Servicios de apoyo a los negocios/3	18,216	1.25%
Servicios de esparcimiento y culturales	10,450	0.72%
Servicios financieros y de seguros	9,504	0.65%
Información en medios masivos	6,437	0.44%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	5,383	0.37%
Electricidad y agua	4,881	0.33%
Minería	4,356	0.30%
No especificado	44,500	3.05%

Fuente: INEGI. (2000) *XII Censo general de población y vivienda.*

De acuerdo al censo de Población y Vivienda del año 1990, Guanajuato, era una entidad predominantemente manufacturera, seguido por la agricultura y ganadería. Durante el año 2000 la

mayor parte de la población ocupada laboraba en las actividades primarias, este sector solo genera menos del 10% del PIB y ocupa más del 13% de la población laboral.

**TABLA 17. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN GRAN SECTOR DE ACTIVIDAD
1990-2000.**

Sector	1990	%	2000	%
Total	1,030,160	100.0	1,460,194	100.0
Primario	236,713	23.0	193,189	13.2
Secundario	360,362	35.0	532,008	36.4
Terciario	398,590	38.7	690,497	47.3
No especificado	34,495	3.3	44,500	3.0

Fuente: INEGI. XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990 y 2000.

Los municipios con porcentaje mayor de población ocupada en este sector son Tierra Blanca, Huanímaro, Jerécuaro, Atarjea y Xichú, mientras que León y Guanajuato son los que presentan el porcentaje menor.

Así mismo los municipios con el porcentaje mayor de PO en los sectores secundarios y terciarios son Purísima del Rincón y León y los de porcentaje menor son Tierra Blanca, Huanímaro, Jerécuaro, Atarjea y Xichú.¹⁵

En cuanto a los salarios, en Guanajuato se perciben porcentualmente 2.65 salarios mínimos diarios. Sin embargo, en el sector agrícola tan sólo se perciben 1.2 salarios mínimos por trabajador, por el contrario en los servicios financieros y profesionales, se perciben poco más de 5 salarios mínimos.

¹⁵ <http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2025/economía>, 12/08/06.

Municipalmente, León y Celaya, son los que generan empleos mejor remunerados, y los ingresos menores se presentan en Huanímaro, Atarjea, San Diego de la Unión, Jerécuaro y Xichú.

En materia de empleo, Guanajuato, según fuentes oficiales se encuentra con una de los índices de desempleo más bajos del país, a pesar de contar con uno de los porcentajes de emigración más altos. Por lo que Jorge Isauro Rionda Ramírez (2001)¹⁶ pone en duda la situación guanajuatense: "¿Realmente contará con un índice de desempleo bajo, o más bien es un reflejo de la enorme emigración que existe en el mercado laboral local?"

Se han mencionado ya cifras correspondientes al año 2000, sin embargo, cifras más recientes pertenecientes al año 2005 nos dan un panorama más actual en donde la PEA fue de 1 897 244 personas de las cuales el 37.5% eran mujeres y el 62.5% hombres.

Del total del PEA el 95.3% se encuentran ocupadas y solo el 4.7% se encuentran desocupada, esta última cifra se encuentra 8 décimas por encima de la media nacional que es de 3.9. El desempleo se presenta con mayor frecuencia en los hombres con 5% contra 4.2% de desempleo en mujeres.

El 54.5% de la P.O labora en el sector terciario, el 30.9% en el secundario o industrial y el 14.4% en el sector primario.

Salud Y Seguridad Social

La salud ha sido considerada como una condición necesaria para el desarrollo adecuado y el bienestar de una sociedad, esto debido a que permite elevar la calidad de vida, así como el desarrollo humano, físico y mental de las personas, todo esto permite que se pueda participar y contribuir en las actividades

¹⁶ RIONDA R. Jorge I. (2001). *Prolegómenos en torno a la realidad social, política y económica de México*: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/jirr-prol/jirr-prol.doc>, 22/02/06

diversas que se relacionan con el desarrollo integral de una comunidad.

En cuanto a seguridad social, Kunz (1985) menciona, que puede ser entendida como la ayuda a la protección del capital humano y a un aprovechamiento mayor de las inversiones en la formación de mano de obra y su rendimiento a reducir la morbilidad y mortalidad.

Según el Gobierno de Guanajuato en el Plan Estatal 2005-2030, menciona que el estado atraviesa por una transición epidemiológica que es característica de países que se encuentran en desarrollo, dicha transición se encuentra caracterizada por:

- Enfermedades ligadas a la pobreza, como las infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales, así como la desnutrición en menores de cinco años y las tasas altas de mortalidad materna y perinatal.

- Enfermedades de carácter emergente como las crónicas degenerativas, los accidentes y el sida.

- Enfermedades re-emergentes como la tuberculosis.- Enfermedades referentes a la patología social como las depresiones, suicidio, lesiones infringidas; con un aumento en los factores de riesgo como las adicciones.¹⁷

Sin embargo el estado ha presentado un descenso de la mortalidad general en todos los grupos de edad lo que también significa un descenso en el número de nacimientos y la esperanza de vida de la población se ha incrementado. Estos son los logros más importantes de la entidad en los últimos años, respecto a salud. En 1996 la tasa de mortalidad general era de 4.7 decesos por cada mil habitantes y la esperanza de vida de 71.5 años en

¹⁷ COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Diagnóstico Salud <http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/salud>, 14/11/06.

hombres y 75.8 años en mujeres. Para el año 2003, la tasa de mortalidad fue de 4.5 por cada mil personas y la esperanza de vida fue de 72.3 años en los hombres y 77.2 años en las mujeres.¹⁸

En cuanto a las desigualdades en las condiciones de salud, estas son un rasgo distintivo de los servicios de salud en el estado, ya que los grupos con ingresos mayores cuentan con atenciones similares a la de los estados más desarrollados de la república, mientras que la atención a la salud de los grupos sociales más empobrecidos, es similar a la de los estados de desarrollo escaso.

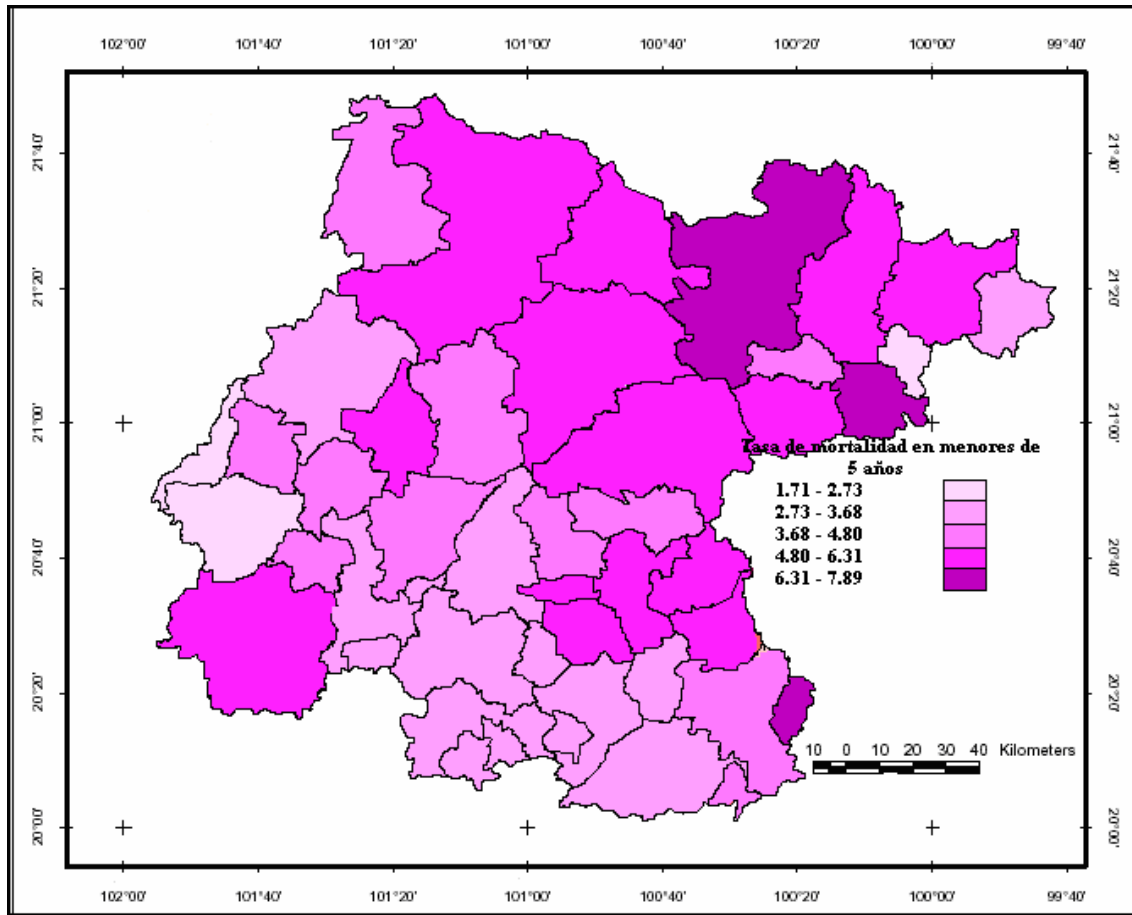
Para conocer las desigualdades, existe un indicador muy importante, este es, la mortalidad en menores de cinco años, tema en el que el estado tiene una distribución desigual como se puede apreciar en el mapa 14, dicha distribución se ha visto acentuada en los últimos años ya que la probabilidad en el año de 1996 de que un niño menor a cinco años muriera en el municipio de Tierra Blanca (en donde la tasa para ese año y grupo de edad fue de 12.6 por mil) era 10 veces mayor que la misma probabilidad en el municipio de Santiago Maravatío (1.2 por mil).¹⁹ Para el año 2003, el municipio de Santa Catarina presentó la tasa de mortalidad más baja respecto a los menores de cinco años con 1.71, por otra parte, el municipio de Coroneo fue el que tuvo la tasa más alta con 7.9 por mil habitantes, por lo que la probabilidad de que un niño con menos de cinco años muriera en Coroneo fue de 4.6 veces mayor al municipio de Santa Catarina.²⁰

¹⁸ CONAPO (2002). *Proyecciones de la Población de Guanajuato y de sus municipios 2000-2030*.

¹⁹ Gobierno de Guanajuato. Servicios de Salud con calidad y calidez para toda la población <http://www.guanajuato.gob.mx/plan2025/salud>, 20/02/06.

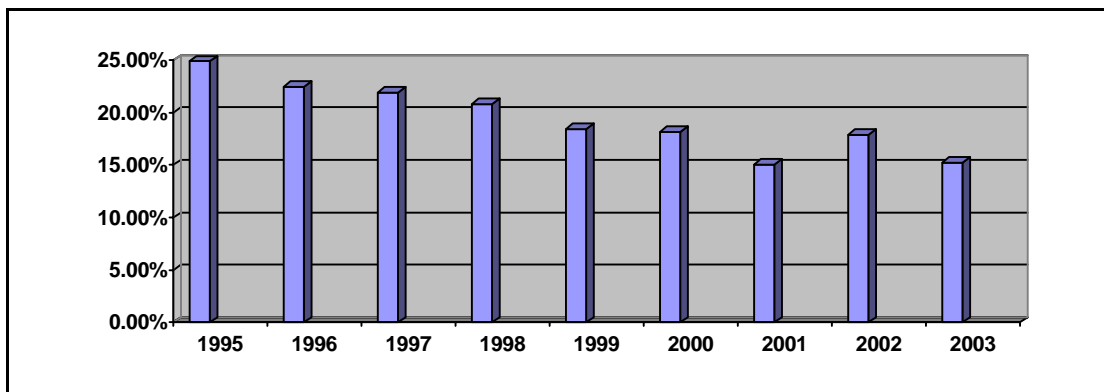
²⁰ COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Diagnóstico Salud: <http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/salud>, 16/06/06

MAPA 14. MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS, 2003.



Mapa elaborado por Yaret Carolina Tortolero Martínez con base en UPIE con datos de INEGI (2005). *Cinta Magnética* 1996 - 2005

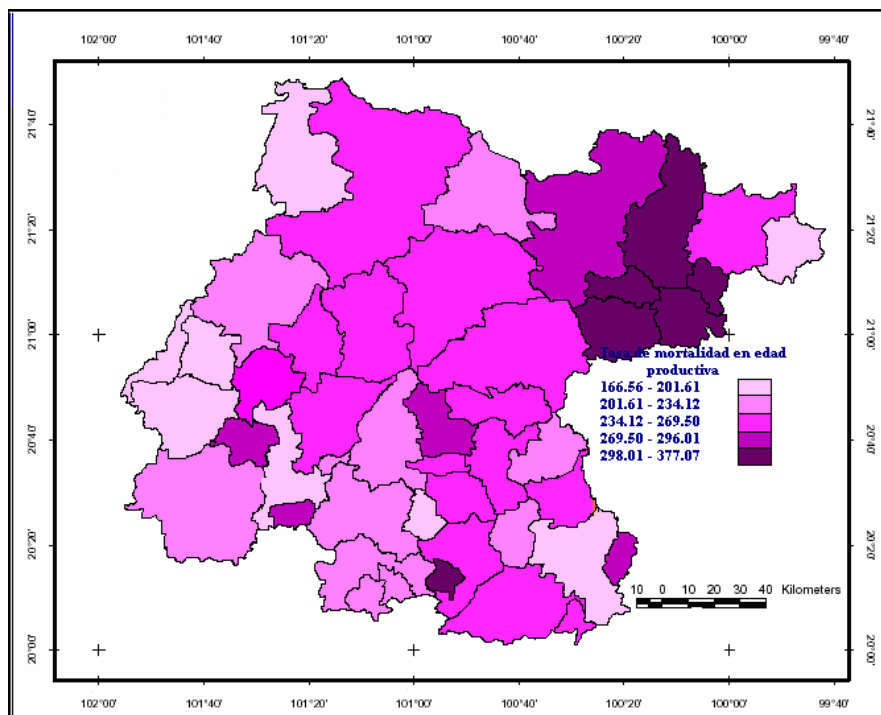
GRÁFICA 10. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, 1995-2003.



Fuente: UPIE 2005 con datos de INEGI. *Cinta magnética* 1995-2003.

Estas desigualdades también son visibles en la edad productiva, la cual abarca a la población que tiene entre 15 y 64 años, ya que en el año 2000 en municipios como Santa Catarina, Coroneo y Tarandacuao, la mortalidad general tenía una tasa entre 360 y 470 defunciones por 100 000 personas; y en municipios como Pénjamo, Atarjea y Jerécuaro, las tasas de mortalidad oscilaron entre los 180 y 220 defunciones por cada 100 000 habitantes.²¹ El primer grupo de municipios para el 2003 presentó tasas de 400 a 500 defunciones por 100 000 habitantes, mientras que para el segundo grupo las tasas variaron de 200 a 220 por 100 000 habitantes.

MAPA 15. MORTALIDAD EN EDAD PRODUCTIVA, 2003.



Mapa elaborado por Yaret Carolina Tortolero Martínez con base en UPIE con datos de INEGI (2005). *Cinta Magnética* 1996 - 2005

²¹ INEGI. (1999) "Información estadística del Sector Salud y Seguridad Social"; INEGI. (2004) *Anuario Estadístico de Guanajuato*; SSG, 2001-2003.

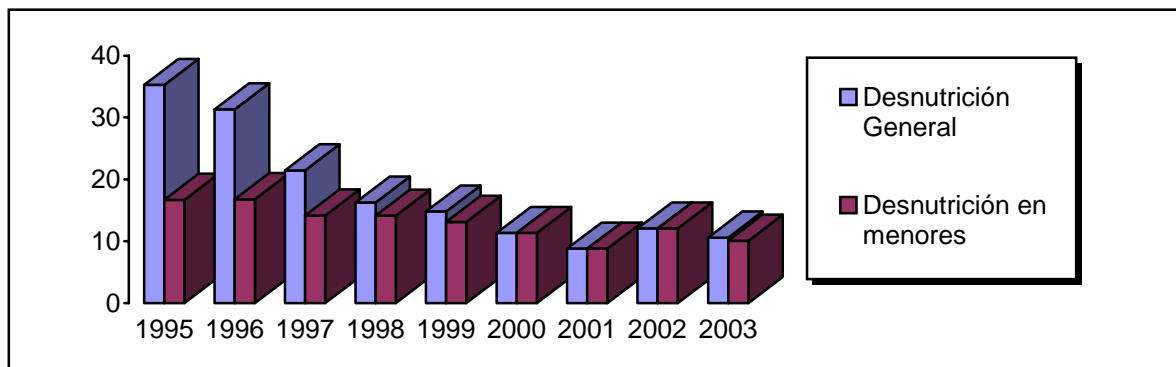
Todas estas desigualdades son debidas a que en Guanajuato existen zonas en donde a la población se le dificulta el acceso a los servicios de salud y otras zonas en donde existe una saturación de servicios tanto del sector público como del privado.

Estas desigualdades se presentan entre los habitantes con necesidades mayores, que se encuentran ubicados en los municipios con desarrollo menor, localizados al norte y sur del estado.

En el caso del rezago epidemiológico constituido por padecimientos evitables con intervenciones de costo bajo como los relacionados con la desnutrición, las infecciones comunes y algunas enfermedades asociadas a la reproducción existentes en el estado, este se caracteriza por ser generado por enfermedades que son frecuentes, entre las cuales destacan los padecimientos asociados con la nutrición insuficiente, así como las infecciones comunes y algunos padecimientos relacionados con la reproducción.

Como se mencionó, los padecimientos de la transición demográfica están ligados a la pobreza. Los municipios que para el 2003 fueron los que presentaron las tasas más altas de defunciones por estas causas fueron Santa Catarina, San Diego de la Unión, Doctor Mora, Santa Cruz de Juventino Rosas, Moroleón, Dolores Hidalgo y Xichú.

GRÁFICA 11. TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN, 1995 - 2003.



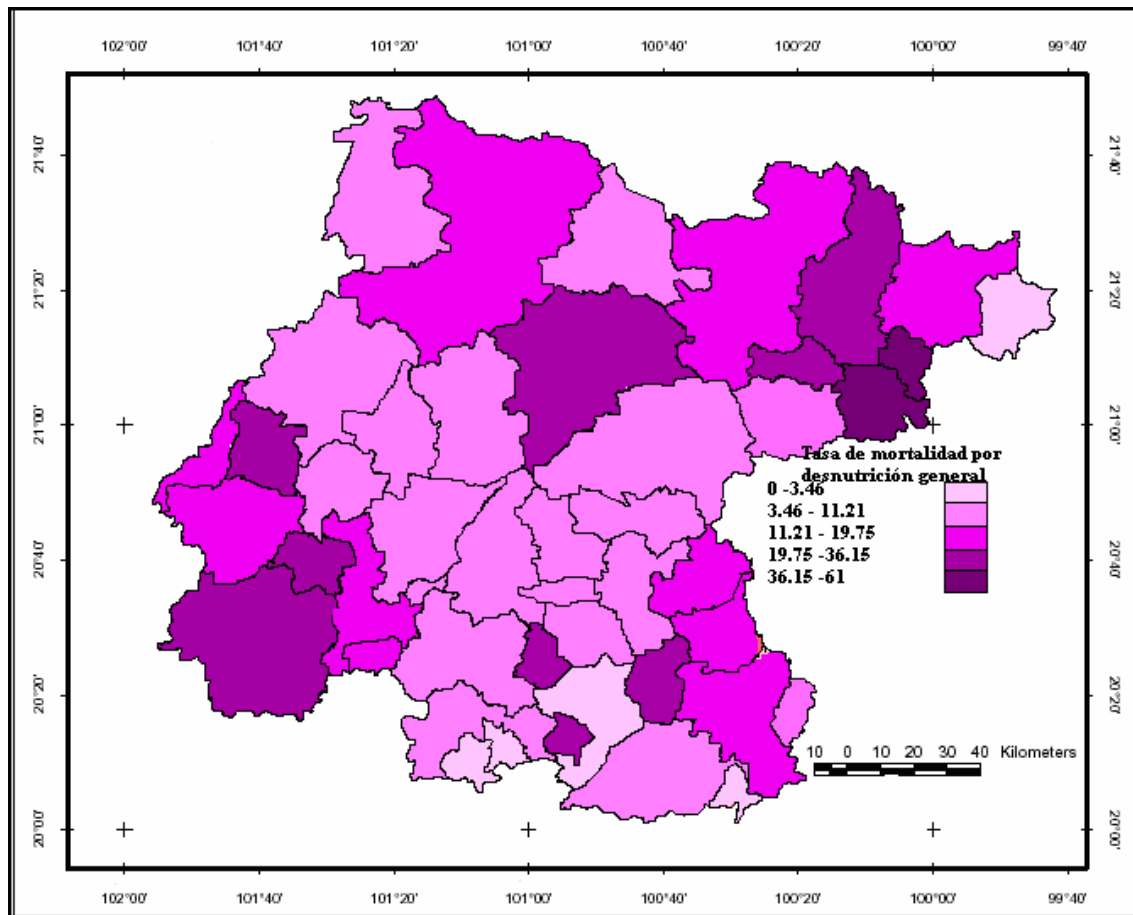
Fuente: INEGI (2005). *Cinta magnética 1995 -2003.*

Nota: la desnutrición general es una tasa por 100, 000 habitantes y la desnutrición en menores a 5 años es una tasa por 100, 000 habitantes menores a 5 años.

La desnutrición ha presentado un descenso en cuanto a la mortalidad por dicha causa ya que en el año 2000 la tasa de mortalidad general por desnutrición fue de 13.6 por cada 100 000 habitantes; mientras que para el año 2003, ésta cifra se redujo a 11.8. Esta enfermedad además de provocarle a un niño la pérdida de entre 12 y 15% de su potencial intelectual, también provoca que un niño sea más propenso a contraer enfermedades infecciosas y crónico-degenerativas con respecto a un niño sano.²²

²² Claeson, M., C. Griffin, (2001).et. al. "Salud, Nutrición, y Población", en: <http://seip.guanajuato.gob.mx/index.php>, 24/06/06.

MAPA 16. MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN GENERAL, 2003.



Fuente: UPIE 2005 con datos de INEGI. Cinta Magnética 1995 - 2003.

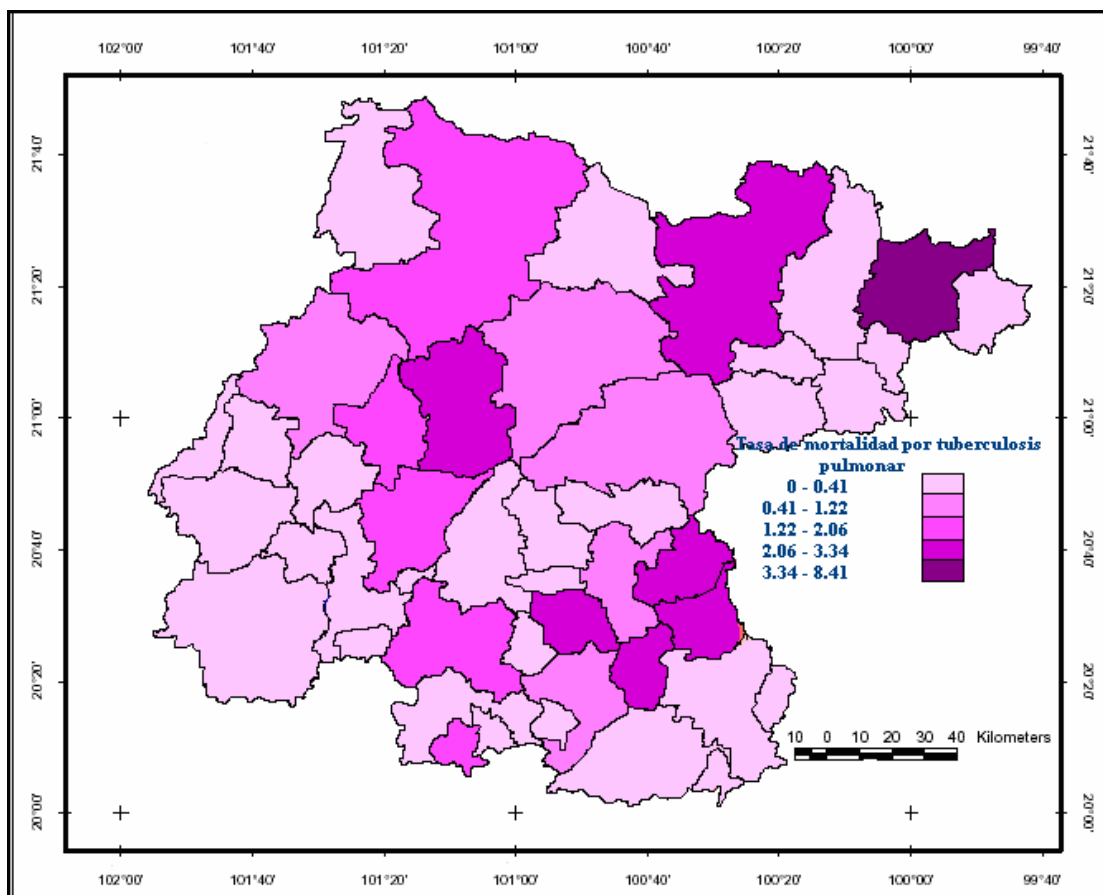
Mapa elaborado por: Yaret Carolina Tortolero Martínez.

Además de la desnutrición, la anemia y la mortalidad materna también representan un problema de salud pública, debido al rezago epidemiológico, la primera se presentó con mayor frecuencia en los municipios como Atarjea, Tierra Blanca, Apaseo el Alto y San Luis de la Paz, mientras que la segunda tuvo mayor ocurrencia en León, Irapuato, Celaya, San Felipe y Valle de Santiago.

Otro padecimiento importante debido a que constituye la segunda causa de muerte ocasionado por un agente único es la

tuberculosis pulmonar, enfermedad que en el 25% de los casos se asocia a diabetes mellitus, desnutrición, alcoholismo y sida.²³ Aunque las cifras de muertes ocasionadas por este padecimiento han disminuido (104 muertes en 1996; 98 muertes en 1997; 79 en 1998; 72 en 1999 y 65 en el año 2000; en los años 2001, 2002, 2003 se presentaron 53, 47 y 48 respectivamente).²⁴

MAPA 17. TASA DE MORTALIDAD POR TUBERCULOSIS PULMONAR



Mapa elaborado por Yaret Carolina Tortolero Martínez con base en UPIE 2005 con datos de INEGI. *Cinta Magnética* 1995 - 2003.

Nota: Tasa por 100, 000 habitantes.

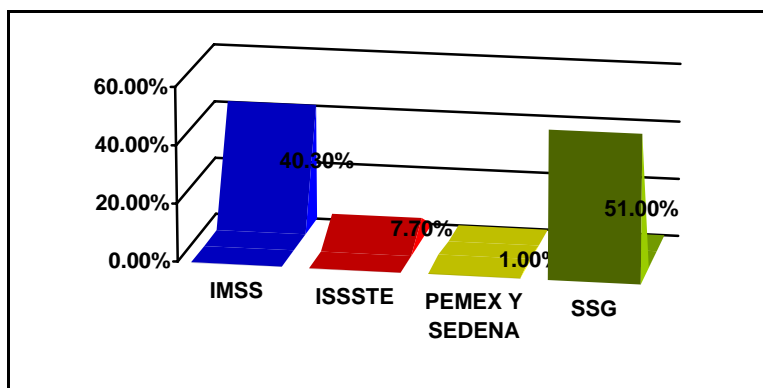
²³ CONASIDA (2001) VIH/SIDA en México. En: COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Diagnóstico Salud: <http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/salud> , 16/06/06

²⁴ SSG, 2001-2005. En COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Diagnóstico Salud: <http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/salud> , 16/06/06

Guanajuato al igual que el campo educativo, en los servicios de salud también se encuentra dividido, en 8 jurisdicciones sanitarias. La que abarca el número mayor de población es la de León con el 25% de la población total estatal, seguida por la Jurisdicción III de Celaya que se compone por los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán, esta jurisdicción atiende el 17% de la población total. En cuanto a la que abarca el número de poblantes menor es la Jurisdicción IV con sólo el 6% de la población total, ésta jurisdicción se compone por los municipios de Acámbaro, Coroneo, Jerécuaro, Salvatierra, Santiago Maravatío y Tarandacuao.

Los servicios de salud públicos abarcan a poco más de la mitad de la población, en donde la Secretaría de Salud (SS) cubre a un 51%, seguido del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que abarca el 40%, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con un 8% y finalmente Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) que tan solo atiende al 1% de la población total estatal.

GRÁFICA 12. COBERTURA DE LA POBLACIÓN POR INSTITUCIÓN PÚBLICA



Fuente: SSG (2005) *Agenda estadística salud*. "Población derechohabiente información institucional."

Las unidades médicas de primer nivel de atención corresponden a las unidades de medicina familiar y unidades auxiliares en las que se otorgan servicios de salud integrales y continuos al trabajador y su familia; es el sitio de entrada al sistema de salud institucional. En promedio resuelven alrededor del 85% de los problemas de salud -de baja complejidad- de los derechohabientes y, por lo mismo, precisan de recursos básicos tanto para el diagnóstico como para el tratamiento.

Las unidades médicas de nivel de atención segundo comprenden a los hospitales generales de subzona (HGS), zona (HGZ) o región (HGR), con y sin medicina familiar que atienden a derechohabientes remitidos por los servicios de medicina familiar de acuerdo con la regionalización de los mismos, para recibir atención diagnóstica, terapéutica y de rehabilitación con recursos hospitalarios, de conformidad con la complejidad de su padecimiento. Doce por ciento de la demanda de atención corresponde a este nivel.

Por último, las unidades médicas de tercer nivel de atención se constituyen en la red de hospitales de alta tecnología y resolución diagnóstica máximas y terapéutica; en ellos se atiende a los pacientes que refieren los hospitales del segundo nivel de atención o, por excepción, los que el primer nivel envía según la complejidad del padecimiento. A este nivel corresponden los hospitales de especialidades y de especialidad, y aproximadamente el 3% de la demanda corresponde a este nivel.²⁵

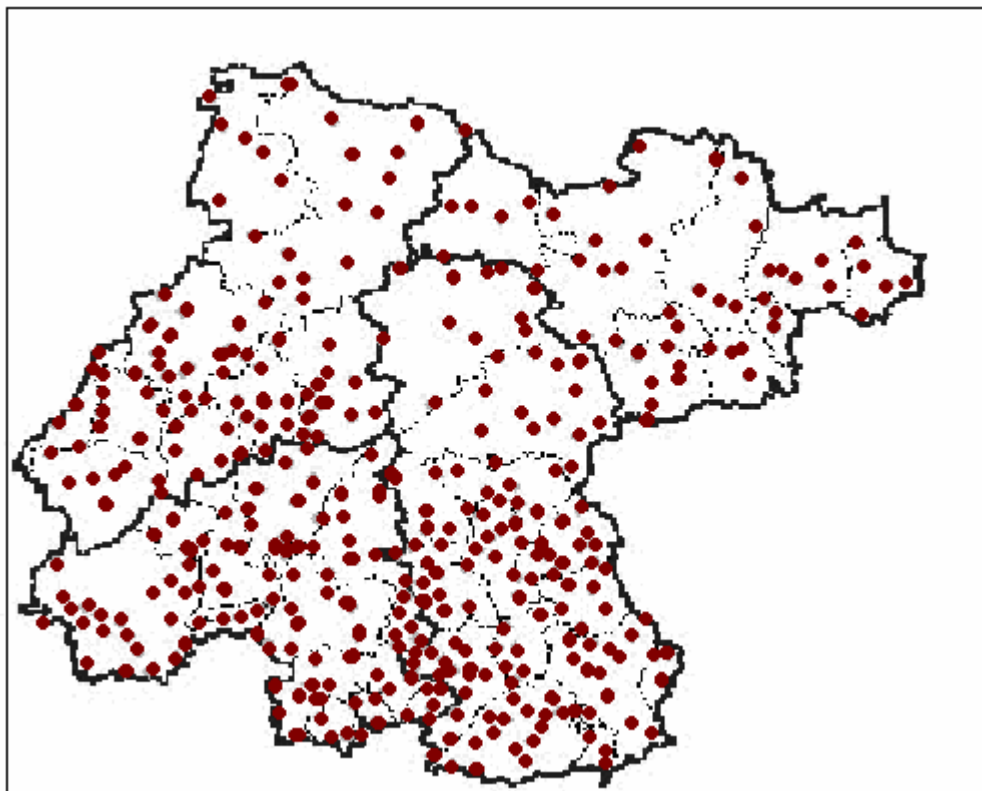
La infraestructura del Sistema de Salud durante el 2004 se caracterizó por contar con 634 unidades médicas pertenecientes al sistema de seguridad social, mientras que el sector privado contó

²⁵ IMSS. *Situación de las instalaciones y el equipo del Instituto*: <http://www.imss.gob.mx/informes/ejecutivo/CAPITULO8.pdf>, 24/02/08.

con 5971 unidades médicas. La distribución de las mismas se caracteriza por contar con un desequilibrio, ya que la infraestructura de salud se encuentra concentrada en 5 de los 46 municipios con los que cuenta el estado. Las unidades de primer y segundo nivel se localizan mayoritariamente al centro y sureste del estado, desde San Miguel Allende hasta Acámbaro, mientras que en la zona norte se observan dichas unidades dispersas.

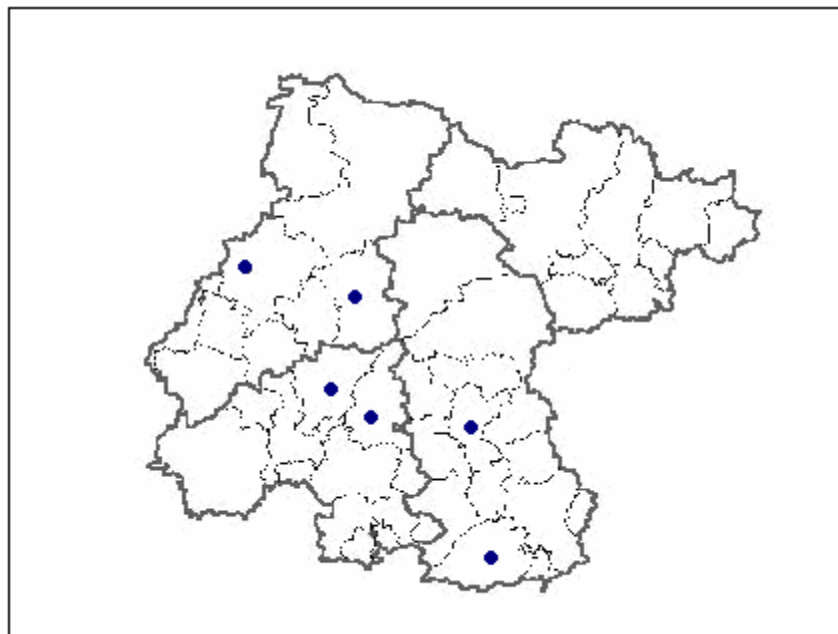
Las unidades médicas de tercer nivel, se caracterizan por localizarse en los municipios más poblados, tal es el caso de León, Irapuato, Salamanca, Celaya y Acámbaro.

MAPA 18. DIVISIÓN TERRITORIAL DE LAS UNIDADES DE SALUD. UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL



Fuente: Gobierno del Estado de Guanajuato. (2000)
Programa Estatal de Ordenamiento Territorial.

MAPA 19. DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE TERCER NIVEL



Fuente: Gobierno del Estado de Guanajuato. (2000)
Programa Estatal de Ordenamiento Territorial.

En cuanto a recursos humanos, Guanajuato se encuentra debajo de la media nacional, que para el 2003 era de 98.47 médicos por cada 100 mil habitantes en la entidad, mientras que a nivel nacional fue de 139.4 médicos por cada 100 mil habitantes, lo anterior se presenta también en enfermeras y odontólogos.

Las instituciones públicas cuentan con 5136 médicos al 2004. Sin embargo la distribución de los mismos es desigual, ya que municipios como Guanajuato y Santa Catarina, para el año antes mencionado, contaron con 1.5 y 1.6 médicos por cada mil habitantes respectivamente, mientras que Cortazar y Valle de Santiago tan sólo contaron con 0.44 y 0.31 médicos por cada 1000 habitantes respectivamente.

Lo anterior refleja que la concentración de los médicos está en el corredor industrial.

TABLA 18. RECURSOS HUMANOS DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD POR TIPO, 2004.

Concepto		Total	Seguridad Social				Sin seguridad social		
			IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SSG	IMSS-Op 1/	
Total Personal		20,653	10,134	1,789	542	456	7,710	22	
Personal Médico	Total	5,609	2,470	502	131	75	2,420	11	
	En contacto directo con el paciente	Total	5,136	2,267	453	108	74	2,223	11
		Médico Generales	1,857	800	165	20	7	854	11
		Médicos especialistas	1,865	992	245	62	17	549	0
		Residentes	361	242	11	21	8	79	0
		Pasantes	727	167	0	0	25	535	0
		Odontólogos	326	66	32	5	17	206	0
	En otras labores	473	203	49	23	1	197	0	
Personal Paramédico	Total	10,666	5,404	713	199	286	4,053	11	
	Enfermeras	Total	7,140	3,211	587	134	69	3,128	11
		Auxiliares	2,454	1,139	190	53	26	1,037	9
		Generales	3,301	1,403	269	50	26	1,551	2
		Especializadas	675	409	78	25	14	149	0
		Otras	710	260	50	6	3	391	0
Personal ser. diag.	575	427	589	31	32	296	0		
Otro personal 1/	2,651	1,766	37	34	185	629	0		
Otro Personal 2/	4,378	2,260	574	212	95	1,237	0		

Fuente: SSG. (2004). *Registro Nacional de Infraestructura para la Salud (RENIS)*. Secretaría de Salud de Guanajuato.

Nota: 1/ IMSS-Oportunidades

2/ Personal administrativo, servicios generales e intendencia

Una de las preocupaciones principales para el gobierno de Guanajuato, es la mortalidad y morbilidad excesivas que se encuentran en los sectores más empobrecidos de la sociedad. Esto debido a los rezagos que se derivan de la desigualdad económica existente en el contraste entre zonas urbanas y rurales.

Entre las medidas que trata de llevar a cabo el aparato de salud estatal se encuentra proveer a la zona norte del estado de servicios de salud mejores, para que habitantes de dicha región eviten los movimientos hacia el corredor urbano y a entidades vecinas para recibir atención, ya que algunos guanajuatenses se trasladan a Querétaro y San Luís Potosí para dicho fin. En cuanto a la zona sur, existe al igual que en la zona norte, una dependencia hacia las regiones del corredor urbano, así como de los servicios de salud establecidos en el estado de Michoacán.²⁶

Vivienda y Desarrollo Urbano

Según Kunz (1985), la distribución espacial de las necesidades y la composición urbana-rural indican el dónde y el tipo de vivienda requerido, ya que las características y dimensiones de habitación presentaran una variación, según sea el medio. En cuanto a la migración, esta refleja la movilidad espacial de la demanda de vivienda.

Para el año 2000 existían 926 284 viviendas habitadas en el estado de Guanajuato, de los cuales el 99.8% eran viviendas particulares y sólo el 0.2% restante eran viviendas colectivas. Del 99.8% de viviendas particulares, el 91.6% está conformado por casas independientes.

²⁶ Gobierno de Guanajuato. Servicios de salud con calidad y calidez para toda la población: www.guanajuato.gob.mx/PLAN2025/salud , 20/02/06.

TABLA 19. DISTRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA POR TIPO Y CLASE EN GUANAJUATO, 2000.

TIPO Y CLASE DE VIVIENDA	Viviendas habitadas	Estructura de la vivienda por tipo	Ocupantes	Estructura de ocupación según tipo de vivienda	Promedio de ocupantes por vivienda
GUANAJUATO	926,284	100.00%	4,663,032	100.00%	5.03
VIVIENDA PARTICULAR	925,865	99.95%	4,653,928	99.80%	5.03
CASA INDEPENDIENTE	847,849	91.57%	4,309,521	92.60%	5.08
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	29,728	3.21%	116,848	2.51%	3.93
VIVIENDA EN VECINDAD	9,795	1.06%	39,369	0.85%	4.02
CUARTO DE AZOTEA LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN	318	0.03%	1,374	0.03%	4.32
VIVIENDA MÓVIL	807	0.09%	3,240	0.07%	4.01
REFUGIO	73	0.01%	355	0.01%	4.86
NO ESPECIFICADO	127	0.01%	334	0.01%	2.63
VIVIENDA COLECTIVA	37,168	4.01%	182,887	3.93%	4.92
	419	0.05%	9,104	0.20%	21.73

Fuente: Sistema Estatal de Análisis del Desarrollo con información de INEGI (2000).

En cuanto al crecimiento del número de viviendas entre 1990 y 2000 fue de 32.1%, porcentaje superior a la tasa de crecimiento poblacional que se presentó durante el mismo período de tiempo, la cual fue de 17.1%, por lo que el número de ocupantes promedio

por vivienda se redujo de 5.6 en 1990 a 5 en el 2000. A pesar de esta disminución, Guanajuato aún se encuentra por encima del promedio nacional que equivale a 4.4 personas por vivienda para el año 2000.

Los municipios que cuentan con el número de ocupantes mayor por vivienda son San Felipe, San Luis de la Paz, Juventino Rosas, Silao y Tierra Blanca, con 5.5 habitantes por vivienda; en contraste, en los municipios de Moroleón y Santiago Maravatío se encuentran los números más bajos ya que presentan 4.4 habitantes por vivienda.

León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Pénjamo son los municipios que en conjunto concentran a aproximadamente el 50% de viviendas totales del estado. Esto es reflejo de los grados de concentración y dispersión de la población.

Para el año 2000 el tipo de vivienda dominante en el estado es la que se encuentra construida con cemento o firme en pisos, con un porcentaje de 53.1 de las viviendas totales del estado. El 87.7% de las viviendas, contaban con paredes construidas con tabique, ladrillo, bloque, piedra, cantera, cemento y concreto, en cuanto a los techos de las viviendas, el 70.9% estaba construido con losas de concreto o materiales similares.

TABLA 20. DISTRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO SEGÚN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE PISOS, PAREDES Y TECHOS, 2000.

Municipio y material predominante en pisos y paredes	Viviendas particulares habitadas/1	DISTRIBUCIÓN SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS						
		Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de asbesto y metálica	Palma, teja-manil y madera	Teja	Losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con vigería	n/e
GUANAJUATO	918,822	1,154	20,729	148,151	3,407	87,072	651,221	7,088
Tierra	91,323	698	13,214	35,778	1,232	22,342	17,941	118
Cemento firme	487,967	365	7,236	108,073	1,541	60,691	309,593	468
Madera, mosaico otros recubrimientos	332,449	87	241	4,117	629	3,938	323,106	331
No especificado	7,083	4	38	183	5	101	581	6,171

Fuente: INEGI. (2000) XII Censo general de población y vivienda.

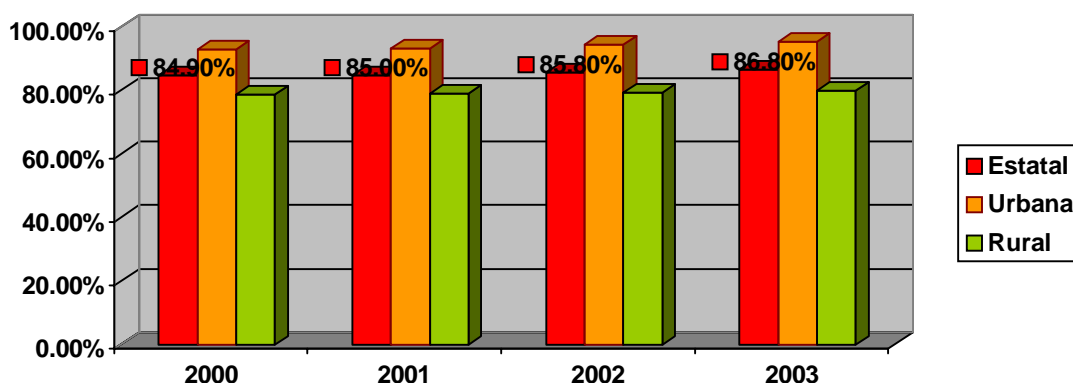
Según datos del INEGI, en el año 2000 la población que contaba con agua potable en Guanajuato fue de 84.9%, porcentaje que presentó un aumento para el año 2003, ya que fue de 86.8%. La evolución de la cobertura del servicio de agua potable durante dichos años fue la siguiente.

TABLA 21. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE 2000-2003

Año	Estatal	Urbana	Rural
2000	84.9	93.2	78.8
2001	85.0	93.3	79.1
2002	85.8	94.5	79.6
2003	86.8	95.4	80.2

Fuente: INEGI (2000) XII Censo de Población y Vivienda.

GRÁFICA 13. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE 2000-2003



Fuente: INEGI (2000) XII Censo de Población y Vivienda.

Los resultados del cuadro anterior demuestra el crecimiento de la cobertura del servicio del año 2000 al 2003 tanto en el medio rural como en el urbano; para el primero el incremento fue del 1.4%, mientras que para el segundo fue de 2,2%. Según el gobierno de Guanajuato este incremento aunque es lento obedece al crecimiento constante en la población que habita en las zonas urbanas, esto debido, a la migración interna y externa del estado, además de la demanda del servicio.

El 75.7% de la población guanajuatense contaba con cobertura de drenaje en el año 2000, este porcentaje aumentó un 2.3%, esto es al 78% para el año 2003, según cifras del INEGI.

TABLA 22. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE DRENAJE 2000-2003

Año	Estatal	Urbana	Rural
2000	75.7	93.1	41.7
2001	75.8	93.1	41.8
2002	76.8	94.4	42.3
2003	78.0	95.8	43.3

Fuente: INEGI (2000) XII Censo de Población y Vivienda.

El servicio de drenaje también ha tenido incrementos en el ámbito urbano y el rural. En el rural pasó de 41.7% en el 2000 a 43.3% en el año 2003 y en el ámbito urbano paso de 93.1% a 95.8% en el mismo período.

En lo que respecta a la cobertura de energía eléctrica, los municipios de León, Moroleón, Uriangato y Huanímaro cuentan con los niveles de cobertura municipal más altos del estado, ya que se encuentran por arriba del 98%; mientras que en los municipios de Atarjea, San Felipe, San Luis de la Paz, Santa Catarina y Xichú, presentan los niveles más bajos de cobertura, inferiores al 90%.²⁷

TABLA 23. DÉFICIT EN LA ELECTRIFICACIÓN DE VIVIENDAS

Déficit identificado (localidades con una población igual o mayor a 100 habitantes)	Localidades sin electrificar	Número de localidades en el estado mayores de 100 habitantes	Cobertura por localidad	Déficit
Conteo 1995	56	2,965	98.11%	1.89%
Censo de Población 2000	33	3,024	98.91%	1.09%

Fuente: INEGI (1995) *Conteo de Población y Vivienda*.

INEGI (2000) *XII Censo de Población y Vivienda*.

La cobertura de energía eléctrica estatal en el 2000 según cifras del XII Censo General de Población y Vivienda era del

²⁷ Gobierno de Guanajuato. *Sociedad participativa, democrática, plural, equitativa y corresponsable en el desarrollo del estado*: <http://www.guanajuato.gob.mx/plan2025/ISOCIAL.htm> . 20/02/06

96.89% y el déficit de 3.11%. Y la cobertura del servicio de telefonía ha alcanzado el 30.5% en promedio a nivel estatal.

Finalmente, de lo anterior, las cifras obtenidas más recientes son las que corresponden al año 2003, cuadro que se presenta a continuación y en donde se pueden comparar el avance o retroceso de la infraestructura social con respecto al año 2000.

TABLA 24. INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR MUNICIPIO, 2003

MUNICIPIO	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGIA ELECTRICA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA EN EL AMBITO DE LA VIVIENDA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE
TOTAL DEL ESTADO	918,822	884,000	811,316	700,922
ABASOLO	15,081	14,520	13,452	8,694
ACAMBARO	23,708	22,958	21,876	18,938
ALLENDE	25,428	23,430	20,161	14,645
APASEO EL ALTO	11,567	11,011	10,440	6,916
APASEO EL GRANDE	13,379	12,778	11,789	9,301
ATARJEA	1,127	971	567	105
CELAYA	79,917	78,140	75,093	73,327
COMONFORT	12,372	11,489	8,922	6,764
CORONEO	2,293	2,096	2,057	1,208
CORTAZAR	15,803	15,314	14,579	12,903
CUERAMARO	5,177	4,977	4,772	3,492
DOCTOR MORA	3,733	3,401	3,384	1,476
DOLORES HIDALGO	23,902	21,516	20,015	12,742
GUANAJUATO	28,684	27,594	24,197	24,109
HUANIMARO	3,833	3,770	3,581	2,924
IRAPUATO	87,669	85,801	81,329	73,072
JARAL DEL PROGRESO	6,534	6,399	6,258	5,694
JERECUARO	11,411	10,725	7,330	3,480
LEON	216,454	212,975	194,436	198,606
MANUEL DOBLADO	7,946	7,349	6,915	4,217
MOROLEÓN	10,781	10,652	10,302	9,799
OCAMPO	3,989	3,640	2,922	1,857
PENJAMO	28,860	27,598	24,230	16,221
PUEBLO NUEVO	2,139	2,095	1,985	1,561
PURÍSIMA DEL RINCÓN	8,418	8,125	7,888	7,262

ROMITA	9,506	9,034	8,614	5,703
SALAMANCA	48,921	47,559	45,332	39,409
SALVATIERRA	20,402	19,874	18,621	15,990
SAN DIEGO DE LA UNION	6,436	5,856	5,534	1,733
SAN FELIPE	17,199	15,467	10,876	7,285
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	18,781	18,079	16,901	15,387
SAN JOSE ITURBIDE	10,496	9,837	8,700	6,418
SAN LUIS DE LA PAZ	17,403	15,172	14,420	9,444
SANTA CATARINA	966	823	847	357
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	11,689	10,957	9,880	8,576
SANTIAGO MARAVATIO	1,621	1,586	1,584	1,192
SILAO	23,993	23,100	20,461	17,642
TARANDACUAO	2,521	2,421	2,268	1,967
TARIMORO	8,303	7,988	7,569	5,657
TIERRA BLANCA	2,582	2,086	1,701	420
URIANGATO	11,311	11,157	10,702	10,182
VALLE DE SANTIAGO	26,105	25,405	24,301	15,636
VICTORIA	3,673	2,867	1,856	750
VILLAGRAN	8,795	8,503	8,310	7,757
XICHU	2,196	1,606	1,296	377
YURIRIA	15,718	15,299	13,063	9,727

FUENTE: INEGI (2003). *Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato*.

ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SU PARTICIPACION EN LA ECONOMIA NACIONAL

Existen datos que son de importancia suma para conocer el papel que la economía de una región desempeña, en este caso a nivel nacional, estos datos son el Producto Interno Bruto (PIB), así como la estructura de este a nivel estatal llamado PIBE. El PIB se encarga de medir la producción tanto de bienes como de servicios que son generados en una economía en un período determinado, generalmente de un año. Este es uno de los

indicadores más usados para medir el desempeño económico de un país, región, estado o municipio.²⁸

En el año 2003, Guanajuato ocupó el lugar séptimo a nivel nacional por su desempeño como economía estatal, colaborando con el 3.76% del total nacional.

Como se puede observar en la tabla 25, en el período del 2000 al 2003, la economía de Guanajuato creció un 7.6%, porcentaje mayor que el logrado a nivel nacional, que tan sólo fue de 2.2%, ocupando así el lugar octavo en cuanto al crecimiento del PIB se refiere.

TABLA 25. CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2000-2003

Entidad	Crecimiento 2000-2003 (%)	Lugar	Entidad	Crecimiento 2000-2003 (%)	Lugar
Total Nacional	2.2%				
Zacatecas	16.2%	1	Veracruz	1.8%	17
Campeche	13.8%	2	Puebla	1.7%	18
Quintana Roo	12.9%	3	Sinaloa	1.4%	19
Durango	12.2%	4	Michoacán	1.2%	20
Baja California Sur	10.8%	5	Guerrero	0.9%	21
Coahuila	8.8%	6	Oaxaca	0.6%	22
Aguascalientes	8.5%	7	Jalisco	0.7%	23
Guanajuato	7.6%	8	Chihuahua	0.5%	24
Tamaulipas	6.8%	9	México	0.4%	25
Chiapas	6.6%	10	Tabasco	-0.1%	26
Nuevo León	6.6%	11	Colima	-0.9%	27
Morelos	6.4%	12	Sonora	-1.2%	28
San Luis Potosí	6.2%	13	Hidalgo	-1.6%	29
Yucatán	4.5%	14	Distrito Federal	-1.8%	30
Querétaro	4.2%	15	Baja California	-2.3%	31
Tlaxcala	2.9%	16	Nayarit	-2.9%	32

Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable con datos de INEGI.

²⁸ COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Diagnóstico Económico: <http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/economico> , 16/06/06.

Respecto a lo referente del PIBE, este, en el año 2003 se conformó mayoritariamente por el sector terciario, en donde se concentra el 57.6% del PIB. Este sector se compone por el comercio, restaurantes y hoteles, así como las comunicaciones y transportes, los servicios financieros, seguros y finalmente los servicios comunales y sociales. El segundo en importancia para el PIBE, es el sector secundario, que abarca la minería, la industria manufacturera, la construcción y la electricidad, dicho sector aporta el 34.3% del PIB. Finalmente se encuentra el sector primario, el cual tiene sólo el 7% de participación en el PIB, este sector se conforma por la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

En la tabla 26 se puede apreciar la participación del estado en el Producto Interno Bruto Nacional durante el período 2000-2003.

TABLA 26. PARTICIPACIÓN DE GUANAJUATO EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL 2000-2003

DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONOMICA	2000	2003
Total de la actividad económica	3.57	3.76
Agropecuario, silvicultura y pesca	4.18	4.57
Minería	0.93	0.59
Industria Manufacturera	4.6	5.04
Construcción	4.75	5.83
Electricidad, gas y agua	3.21	3.77
Comercio, restaurantes y hoteles	2.93	3.21
Transporte, almacenaje y comunicaciones	3.85	3.81
Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler	3.14	2.98
Servicios comunales, sociales y personales	2.8	2.82
Servicios bancarios imputados	1.39	1.25

Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable con datos de INEGI.

En cuanto a las actividades económicas que desempeña la población guanajuatense, se encuentra la agricultura, la ganadería, la silvicultura, pesca, minería, manufacturas y comercio. Sin embargo, sólo algunas de estas actividades son de importancia mayor para el estado, por lo que a continuación sólo se mencionarán dichas actividades.

Agricultura.

Debido a la gran variedad de cultivos, casi 70, con que cuenta Guanajuato, el estado es considerado como uno de los estados agrícolas del país. Lo anterior se debe a que las características del suelo y clima son favorables para el desarrollo agrícola, además de contar con una buena infraestructura y servicios para la producción y comercialización.

La agricultura guanajuatense, según el gobierno, se lleva a cabo en tres ciclos de producción, que son los períodos que cubren desde la siembra hasta la cosecha de los productos. Dichos ciclos son:

- Otoño - invierno. Es en donde se produce el trigo, la cebada, además de la parte mayor de las hortalizas. Estas siembras se llevan acabo entre los meses de noviembre y febrero principalmente.
- Primavera - verano en donde la superficie mayor es ocupada por el maíz y sorgo y cuyas siembras se realizan entre los meses de marzo y julio.
- Perennes, de todo el año, en donde se producen cultivos como la alfalfa, el agave o fresa.

De los ciclos anteriores, el que cuenta con importancia estatal mayor es el de primavera-verano, debido a que en este ciclo las siembras representan aproximadamente el 78% de la superficie que se siembra al año en el estado, las siembras en otoño-invierno ocupan el 16% y finalmente los cultivos perennes tan sólo el 6%.

En la tabla 27 se puede apreciar la distribución del territorio según uso de suelo.

TABLA 27. DISTRIBUCIÓN DEL TERRITORIO SEGÚN USO DEL SUELO

USO ACTUAL DEL SUELO	HECTÁREAS TOTALES	SUPERFICIE RELATIVA
Pecuario	1,585,453	51.2%
Agrícola	1,332,028	43.5%
Urbano	64,020	2.1%
Forestal	20,849	0.7%
Industrial	16,671	0.5%
Otros Usos	59,879	2.0%
TOTAL	3,058,900	

Fuente: INEGI (2000). *Anuario Estadístico de Guanajuato*.

En cuanto al valor de la producción agrícola, este se encuentra distribuido en un 79% para los cultivos de riego que son los tres ciclos antes mencionados, y el 21% restante, es para la agricultura de temporal.

Los cultivos principales, así como el volumen de producción que se produjo en el estado durante el año 2003 son los que se presentan en el cuadro siguiente:

TABLA 28. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DEL ESTADO, 2003.

PRINCIPALES CULTIVOS	TONELADAS	% RESPECTO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Alfalfa Verde	74,255.00	17.84%	1
Brócoli	182,708.87	67.01	1
Cebada Grano	452,700.60	23.35%	1
Cebolla	161,790.00	23.35%	1
Zanahoria	74,255.00	23.355%	1
Ajo	10,591.60	23.65%	2
Espárrago	16,896.30	27.67%	2
Lechuga	50,863.60	20.72%	2
Sorgo Grano	1,629,431.56	24.11%	2
Fresa	17,385.00	11.91%	3
Chile Verde	50,596.00	5.53%	5
Frijol	62,709.20	5.07%	6
Papa	84,713.00	5.32%	6
Trigo Grano	29,346.50	3.18%	7
Tomate Verde	28,750.50	3.96%	9
Nopalitos	4,117.00	23.35%	10
Maíz Grano	353,668.64	2.96%	12
Aguacate	761.00	1.03%	15

Fuente: INEGI (2000). *Anuario estadístico de Guanajuato*

En la agricultura existe un problema de la polarización en dos sectores, uno moderno y productivo, en donde se usa tecnología de punta y que cuenta con una agricultura orientada hacia el mercado; el otro sector es el tradicional, en donde existe tecnología obsoleta, un exceso de mano de obra, que cuenta

con niveles de productividad bajos y que está sujeto a la disponibilidad de agua de temporal.²⁹

El sector agrícola moderno y productivo se encuentra ligado a las regiones que disponen de riego y se encuentra localizado en las regiones centro y sur del estado principalmente.

Este tipo de agricultura se realiza en propiedades de cultivo extensas que se caracterizan por contar con infraestructura hidráulica, así como de poner a la venta los productos en los grandes mercados tanto del país como en el extranjero.

Para que se pueda llevar a cabo la agricultura de riego en la entidad, son utilizados los recursos hidráulicos superficiales y subterráneos con que cuenta la misma, los primeros corresponden al almacenamiento de agua de las presas que se existen en el sistema fluvio-lacustre "Lerma- Chapala- Santiago"; y los segundos que son obtenidos mediante el bombeo.

Sin embargo, este tipo de agricultura se ve afectado debido a que enfrenta problemas con el insumo principal, que es el agua, ya que los mantos subterráneos bajan su nivel año con año, esto debido a la intensa deforestación y a que se sobreexplotan los acuíferos, lo que impide que se recarguen adecuadamente. Esto ha provocado un aumento en los costos debido a que se incrementa el consumo de energía para poder bombear el agua a mayores profundidades, además de lo anterior, existe otro problema, que el río Lerma ha registrado contaminación a causa de los desechos y aguas residuales que recibe de las industrias, lo cual imposibilita el aprovechamiento total de sus aguas.

En cuanto al sector agrícola tradicional o de temporal, este se refiere a la superficie agrícola que depende del agua de

²⁹ COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Diagnóstico Económico: <http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/economico> , 16/06/06.

lluvia. En estas zonas se producen cultivos como el maíz y frijol y debido a que sus rendimientos son bajos, se utilizan primordialmente para satisfacer las necesidades de una familia, por lo que estos productos no suelen ser dirigidos al mercado. Este tipo de agricultura se localiza principalmente en la zona norte.

El problema principal que enfrenta este tipo de agricultura se relaciona con fenómenos climáticos, tales como la sequía principalmente, seguido por las granizadas, heladas e incluso inundaciones.

Los municipios que han registrado mayor afectamiento a causa de la sequía se ubican al norte y suroeste del estado, esto debido a que cuentan con distribución mala y menor de la precipitación anual, además de suelos delgados y poco fértiles que captan un mínimo de humedad.

En cuanto a la participación de la agricultura en el PIB agrícola nacional, se presenta la gráfica siguiente, en donde se refleja una disminución del 8.4% en 1975 al 5.5% en 1995.

Ganadería

Guanajuato dentro del ámbito pecuario se caracteriza por ser un productor destacado de carne porcina, leche y aves, como se muestra a continuación.

**TABLA 29. VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA SEGÚN PRODUCTOS
EN EL ESTADO EN EL AÑO 2003**

Productos	TONELADAS	%RESPECTO AL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Carne en canal:			
Aves	133,422	6.21	6
Porcinos	93,242	9.01	3
Bovinos	34,690	2.31	19
Caprinos	1,687	4.00	11
Ovinos	1,188	2.82	12
Otros productos:			
Leche (bovino)	649,027	6.62	6
Huevo	77,413	3.89	6
Leche (caprino)	22,259	14.66	3
Miel	480	0.83	21

Fuente: Sistema Estatal de Información para la Planeación (2006) *Plan Estatal de Desarrollo 2030*. "Diagnóstico Estadístico Económico". SEIP, Guanajuato.

Por lo anterior, el estado ocupa el tercer lugar a nivel nacional en producción de carne porcina y leche caprina; el sexto en la producción de leche bovina y el sexto en la producción de carne de aves.

Únicamente en lo relacionado al ganado bovino y la apicultura, el estado se encuentra rezagado con respecto a las otras entidades del país.

Al año 2004, Guanajuato contaba con una población ganadera compuesta en un 33.79% (855,162) de cabezas de ganado bovino, 37% de ganado porcino (937,072 cabezas), el 10.60% de ganado ovino (268,202 cabezas), y el 18.58% correspondiente a 470,254 cabezas de ganado caprino. Además de 64, 143,771 aves (pollos de engorda). De este, poco más del 72% de la producción se encuentra concentrado en 6 municipios que son, Apaseo el Alto, Celaya, Comonfort, San Luis de la Paz, Juventino Rosas y Villagrán.

En cuanto a la producción de leche, Guanajuato hasta el 2003, ocupaba el sexto lugar a nivel nacional, en donde el 44% de dicha producción se destinó para el consumo interno y el resto se envió al mercado nacional.

El ganado productor de leche se encuentra localizado en cinco cuencas lecheras. La primera abarca los municipios de Irapuato, Pueblo Nuevo, Abasolo, Huanímaro y Cuerámaro; la segunda: León, Silao, Romita, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y Ciudad Manuel Doblado; la tercera abarca los municipios de Celaya, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Cortazar, Villagrán, Jaral del Progreso, Valle de Santiago, Salamanca, Salvatierra, Tarimoro y Acámbaro; la cuarta está conformada por San Luis de la Paz, Doctor Mora, San José Iturbide, San Miguel de Allende y Dolores, y la quinta y última se localiza en San Felipe ubicada en Jaral de Berrio.³⁰

La producción de ganado porcino se ubica principalmente en los municipios de Pénjamo (Santa Ana Pacheco principalmente), Abasolo, Irapuato y Silao. Pénjamo destaca por ser el productor principal de carne de cerdo, ya que en este municipio se genera el 28.9% del total estatal.

³⁰ Gobierno de Guanajuato: <http://www.guanajuato.gob.mx/plan2025>, 20/02/06.

En lo que a producción de carne se refiere, este ha tenido caídas, sin embargo, ha mantenido el tercer lugar a nivel nacional.

Guanajuato cuenta con 3 estratos de producción aplicables a cualquier especie, estas son: ganadería especializada o tecnificada, ganadería semi-tecnificada y ganadería familiar o de traspatio.

El primero se integra por productores que aplican técnicas, infraestructura, material genético y métodos de manejo para desarrollar sus actividades, además de contar con un gran número de animales en explotación y contratan mano de obra especializada y cuentan con sistemas de comercialización asegurados ya que producen sus insumos.

El segundo estrato de producción se encuentra integrado por productores que explotan una cantidad de animales menor, además producen o compran parte de sus insumos, y utilizan tanto la mano de obra familiar como mano de obra adicional. Generalmente desarrollan la actividad de manera tradicional "heredada" y comercializan su producción a través de intermediarios.

Finalmente, el tercer estrato se caracteriza por contar con instalaciones rústicas, ya que existe un número reducido de animales no superior a los 10, la mano de obra con la que cuentan es la familiar, además de que la comercialización de sus productos es local y a través de intermediarios.

Industria

La industria manufacturera es en donde se concentra la mayor proporción del PIB con el 26.6%, en segundo lugar se encuentra el

comercio, restaurantes y hoteles con el 18.3% y en tercer lugar figuran los servicios restantes.

**TABLA 30. ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL,
2000 Y 2003**

División de actividad económica	2000	20003
Total de la actividad económica	100.00	100.00
Agropecuario, silvicultura y pesca	6.42	7.12
Minería	0.34	0.21
Industria manufacturera	27.72	26.60
Construcción	5.67	6.44
Electricidad, gas y agua	1.60	1.83
Comercio, restaurantes y hoteles	17.92	18.30
Transporte, almacenaje y comunicaciones	12.09	12.33
Seguros financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler	13.72	13.66
Servicios comunales, sociales y personales	15.64	14.64
Servicios bancarios imputados	-1.11	-1.14

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable con datos de INEGI.

En lo referente a las manufacturas, la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo es en donde se concentra la actividad con el 39.9% del PIB manufacturero y dentro de esta actividad se encuentra la industria automotriz y de autopartes. En segundo lugar figuran los alimentos y bebidas con el 20.59%. La industria de alimentos, bebidas y tabaco destaca por la elaboración de productos lácteos, así como cárnicos, conservas alimenticias, panadería, bebidas y otros.

La industria química ocupa la tercera posición con el 15.79% del total, desplazando a la cuarta posición a los textiles, prendas de vestir e industria del cuero que logran el 15.5% del total, dichas cifras se presentan hasta el año 2003.

El estado de Guanajuato cuenta con una industria textil y de la confección con una gran riqueza debido a la variedad de sus productos y municipios que presentan una producción muy específica³¹

El estado de Guanajuato exporta productos textiles a 49 países del mundo. El destino principal de las exportaciones textiles es, los Estados Unidos de América con el 96%. El segundo destino de las exportaciones es China con el 0.7%.³²

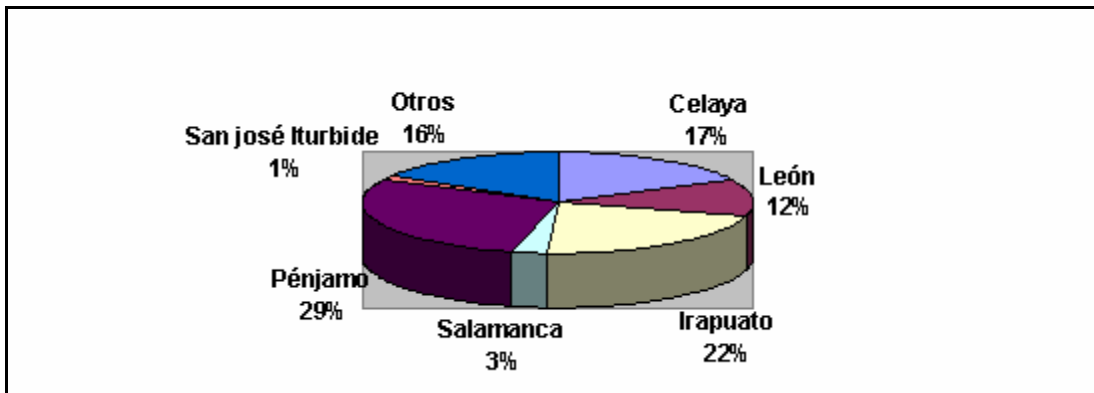
Dentro de los municipios textiles exportadores del estado, destaca de manera notable el municipio Pénjamo, ya que el 28.8 del total de exportaciones textiles del estado corresponden a este municipio, en segundo lugar se encuentra el municipio de de Irapuato con el 21.7% del total de exportaciones textiles del estado.

Otros municipios del estado que tienen producción textil para exportar son Celaya, León, San José Iturbide y Salamanca entre otros como se muestra en la gráfica 13.

³¹ COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Diagnóstico Económico:
<http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/economico>, 14/11/06

³² <http://www.irapuato.gob.mx/contenido/.../es/boletines/sectortextil>, 26/07/06

GRÁFICA 14. MUNICIPIOS EXPORTADORES DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN LA INDUSTRIA TEXTIL. ENERO-NOVIEMBRE 2005(PRELIMINAR)



Elaborado por la Coordinadora del Fomento al Comercio Exterior. (2005) con datos de la Administración General de Aduanas.

En cuanto al a la industria del calzado Guanajuato es el primer productor a nivel nacional y genera 67,000 empleos aproximadamente. Mientras la industria del cuero, pieles y sus productos genera un poco más de 11,000 empleos.

La concentración de la industria en el Corredor Industrial del Bajío ha propiciado diferencias en el desarrollo. Las regiones Norte y Sur del estado padecen rezagos económicos y sociales debido a un crecimiento de los asentamientos humanos de forma no ordenada y sin un modelo especial que permita un desarrollo económico y social integral.³³

Actualmente, Guanajuato constituye una de las entidades que ha alcanzado grandes logros en el incremento de su planta industrial ocupando el cuarto lugar en cuanto a establecimientos a nivel nacional. Según análisis geoeconómicos, esto se debe tanto a las características naturales como económicas con que cuenta el estado, además de su localización geográfica que se ve

³³ Gobierno de Guanajuato: <http://www.guanajuato.gob.mx/plan2025>, 20/02/06

complementada con una red de carreteras amplia que comunican al estado con las ciudades más importantes del país, también cuenta con un potencial alto de agua, electricidad y energéticos y materias primas diversas, así como una población económicamente activa amplia, los factores antes mencionados forman parte importante para el desarrollo de la industria.

Comercio

Guanajuato cuenta con una red comercial de abasto que se encuentra conformada por tianguis, tiendas institucionales, tiendas departamentales y centros comerciales, las dos últimas se encuentran en los centros urbanos principales como León, Irapuato, Celaya y Guanajuato.

A nivel sectorial, más del 80% de los ingresos se genera en los municipios de León, Celaya, Irapuato, Salamanca y Guanajuato, debido a que en su conjunto concentran cerca del 47% del total de los establecimientos comerciales del estado.

Hasta el 2005 el comercio en el Estado de Guanajuato cuenta con una importancia amplia debido a que proporciona sustento a aproximadamente 148 mil familias, debido a que por lo menos se mantienen dos familias por establecimiento o negocio además de ser una de las actividades de importancia mayor dentro de la entidad³⁴.

Según el Censo Económico del INEGI (2004), en el estado operaron 150 800 establecimientos, el 54.8% de dicha cifra pertenece al sector comercio, esto representa un incremento del

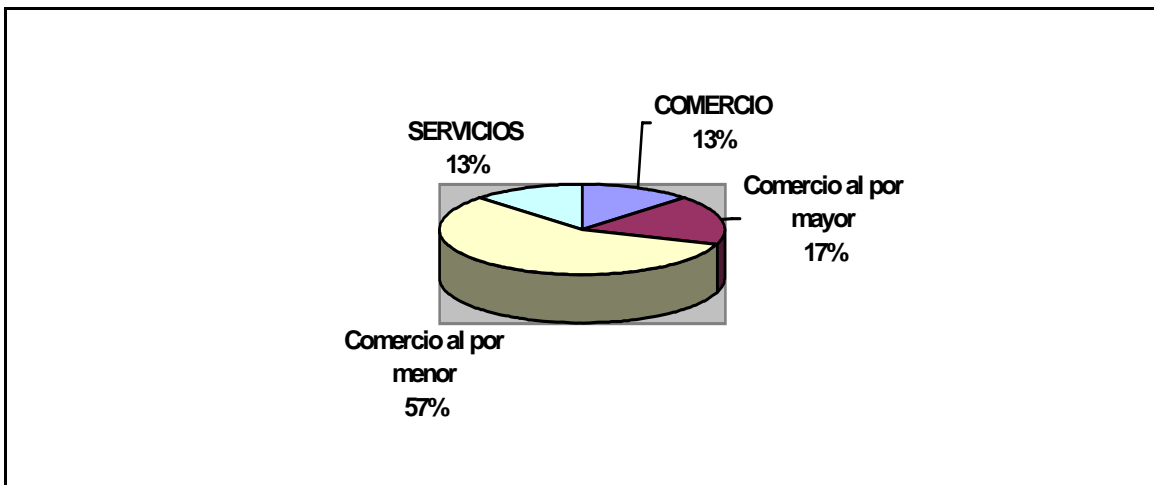
³⁴ Dirección General de Desarrollo Económico (2005). *Comercio, Servicios y Turismo. Estructura Productiva del sector terciario en el estado de Guanajuato.*

11.4% con respecto a los establecimientos que fueron contabilizados en el censo económico de 1999.

El estado participa con el 3.9% de los establecimientos a nivel nacional en el sector comercio.

En cuanto al personal ocupado, el sector comercio es en donde existe concentración mayor, ya que el comercio al por menor, empleó durante el 2004 a más de 197 mil personas lo cual equivale al 26.9%, mientras que el segundo subsector que concentra la proporción mayor de la mano de obra es el comercio al por mayor con el 6.4% del total del personal ocupado.

GRÁFICA 15. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR COMERCIO EN EL ESTADO, 2004.
PORCENTAJE TOTAL



Fuente: INEGI (2005) Dirección General de Desarrollo Económico de Irapuato con datos de *Censos Económicos 2004*.

Dentro del rubro del comercio se encuentra la actividad turística del Estado. Esta actividad es de suma importancia para el estado debido a que produce efectos sobre otras actividades como: restaurantes, bares, transportes y otros servicios.

Según cifras de la Dirección General de Desarrollo Económico (2005), en México el 8.9% del PIB Turístico Nacional se compone de 29.2% de transporte, 24.8% restaurantes y bares, 12.7% comercio, 12.3% alojamiento, 11.4% artesanías y 9.6% de otros. Esta información debe tener su equivalente de Guanajuato

En cuanto al estado de Guanajuato, el PIB en el año 2003 ascendió a 119,507 miles de millones de pesos. De dicha cifra, el 16.8% es generado por el sector comercio, restaurantes y hoteles.

Por su parte, la infraestructura con que cuenta el estado se encuentra compuesta por 473 establecimientos de hospedaje, con un total de 16 996 cuartos, Estos establecimientos proporcionan empleo a más de 5000 personas.

El estado cuenta con un potencial turístico amplio, esto debido a la diversidad de atractivos naturales con los que cuenta y al patrimonio cultural; sin embargo, lo anterior se encuentra concentrado en los municipios de Allende, Acámbaro, Celaya, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, León y Salamanca.

En el corredor turístico se encuentra conformado por los municipios de San Miguel de Allende-Dolores Hidalgo-Guanajuato. En cuanto a la afluencia turística a Celaya, Irapuato y León, esto obedece más a las características industriales de los municipios que a la existencia de atractivos turísticos singulares, en detrimento de un aprovechamiento de recursos y bellezas paisajísticas ubicadas en otros municipios.

REGIONES GEOECONÓMICAS DEL ESTADO

Guanajuato hasta el año 2000 contaba con 2 640 444 cabezas de ganado, el 40.81 está compuesto por el ganado porcino, el

31.17% por el ganado bovino, el 18.78% de ganado caprino y el 9.21% de ganado ovino.

Aunque es importante el número de aves, el valor de su población no es significativo comparado con el resto de la población ganadera.

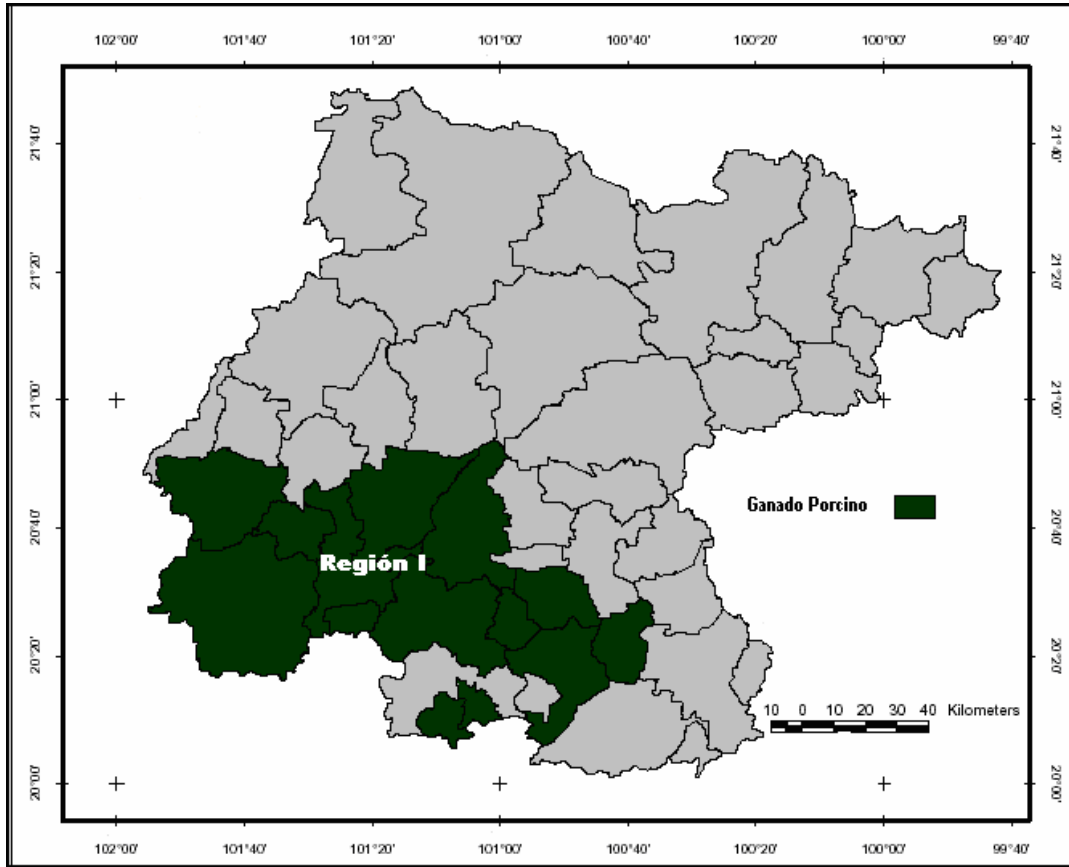
Por lo anterior el tipo de ganado que se utilizará para ser clasificado en regiones es el siguiente.

- Ganado Porcino
- Ganado Bovino
- Ganado Caprino
- Ganado Ovino

Región I.

Ganado Porcino

MAPA 20. DISTRIBUCIÓN DEL GANADO PORCINO EN LA REGIÓN I.



Elaborado con base en: INEGI (2000). *Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato*.

Los municipios que se localizan en esta región son Abasolo, Cortazar, Cuerámaro, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Manuel Doblado, Moroleón, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Salamanca, Salvatierra, Tarimoro, Uriangato y Valle de Santiago.

En esta región destacan por el número de cabezas de ganado con que cuenta, el municipio de Pénjamo y Abasolo con 29.10% y 9.29% del total municipal respectivamente y el 85.97% y 81.00% del total ganadero municipal.

En Abasolo, desde 1992 hasta la actualidad la cría de ganado porcino ha sido la actividad ganadera principal del municipio,

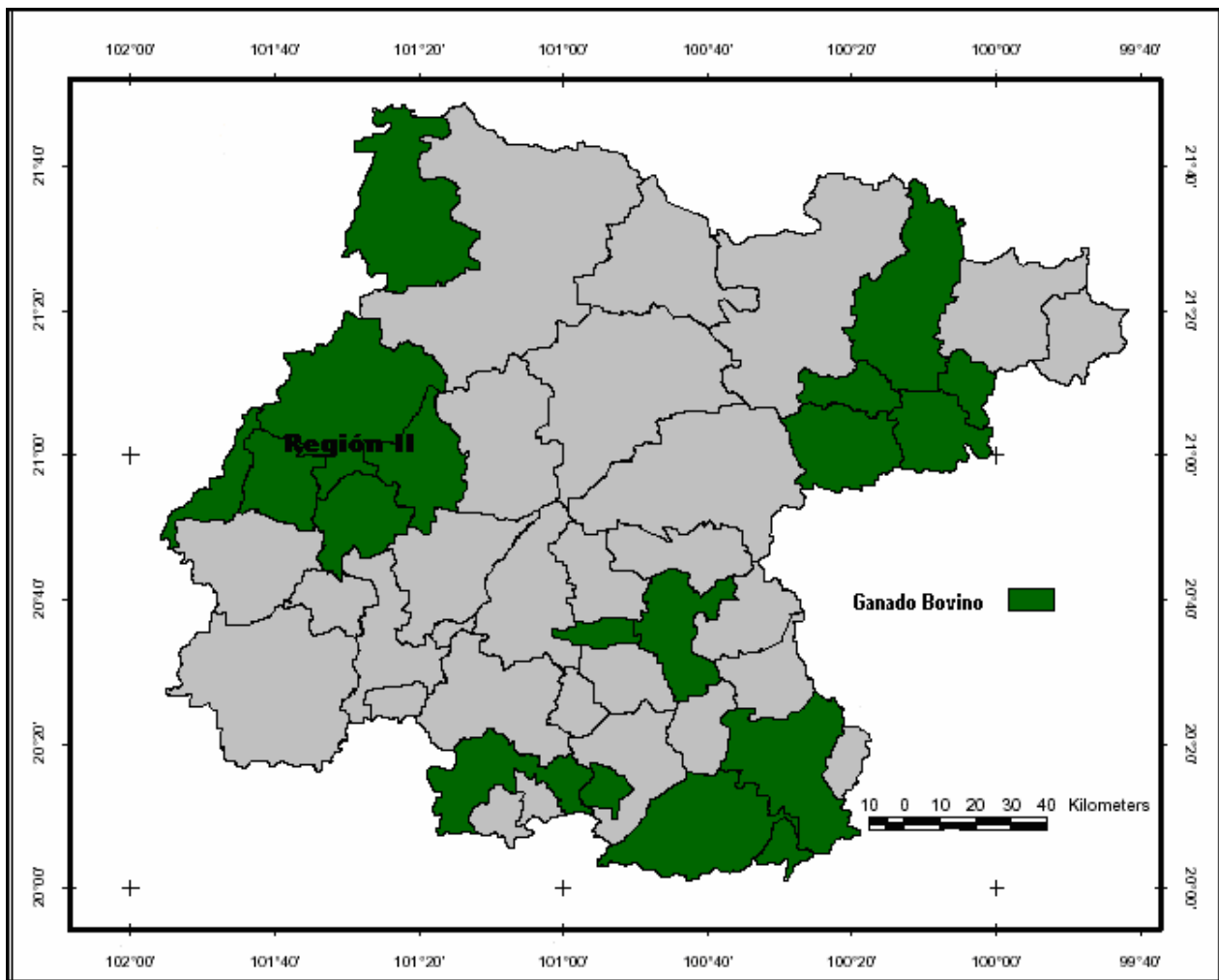
sin embargo en los últimos años ha tomado un auge mayor, es por eso que se encuentra colocado en segundo lugar a nivel estatal.

Esta región cuenta con 12 018 hectáreas de superficie dedicada a la ganadería y aporta al estado el 77.94% del ganado porcino existente en el mismo.

Región II.

Ganado Bovino

MAPA 21. DISTRIBUCIÓN DEL GANADO BOVINO EN LA REGIÓN II.



Elaborado con base en: INEGI (2000). *Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato.*

Esta región está conformada por los municipios de Acámbaro, Celaya, Doctor Mora, Jerécuaro, León, Ocampo, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, Santa Catarina, Santiago Maravatío, Silao, Tarandacuao, Tierra Blanca, Victoria, Villagrán y Yuriria.

De los municipios antes mencionados destacan por su alto porcentaje a nivel estatal en cabezas de ganado, Silao 4.74%, Celaya 3.39% y Acámbaro 3.85%. Sus porcentajes a nivel municipal son 49.89%, 41.54% y 49.88% respectivamente.

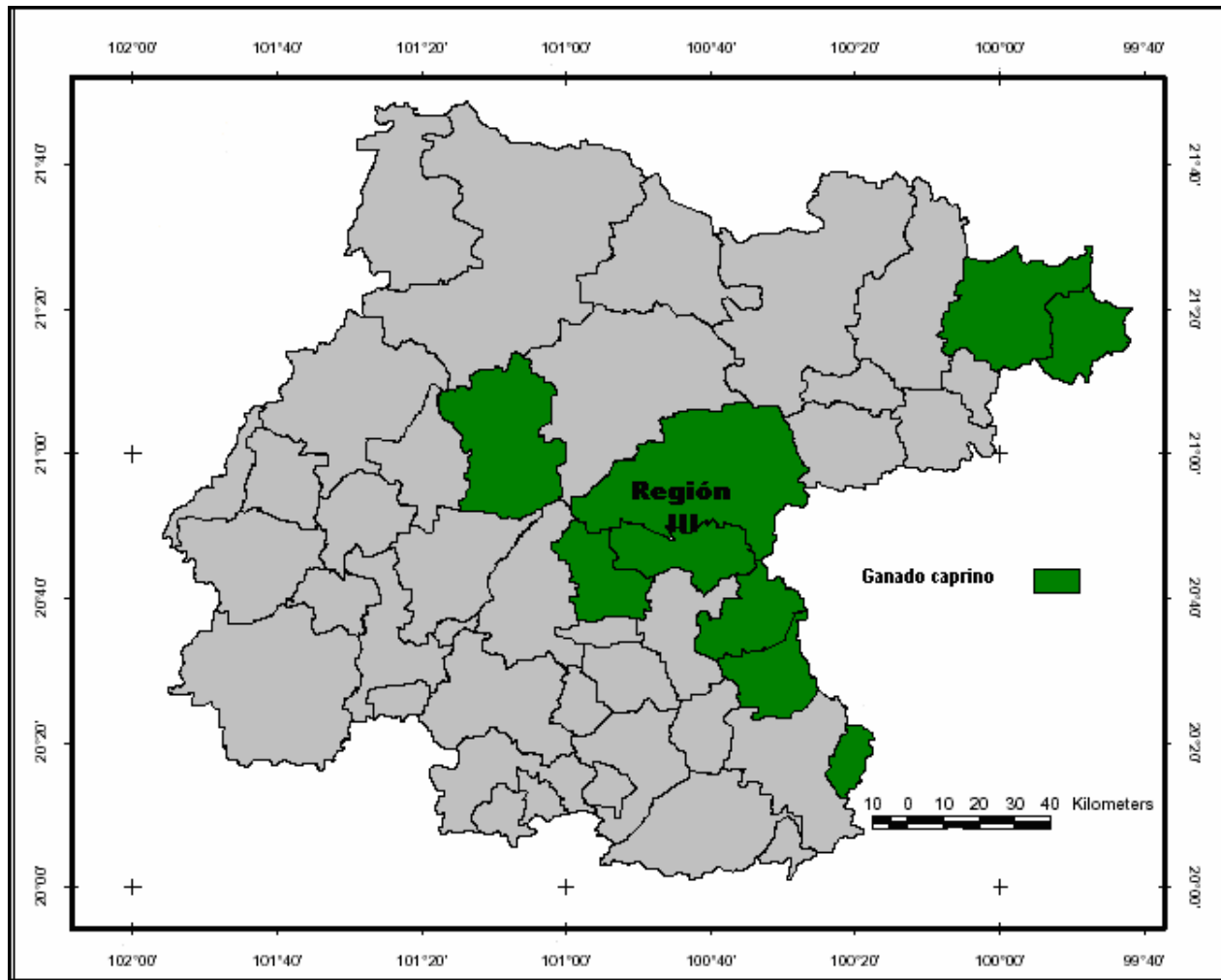
Aunque son porcentajes pequeños, mantienen importancia relativa al analizar el valor de la producción en carne generado en los municipios en el ámbito estatal, dado que para el año 2000 la producción de carne bovina generada en los municipios representó el 3.6% del total generado en el ámbito estatal. De acuerdo con este indicador, las especies ganaderas en segundo orden de importancia en el ámbito municipal son la porcina y caprina, que representan el 1.96 y el 1.9% respectivamente del valor total estatal.

Esta región cuenta con 29 453 hectáreas destinadas a la ganadería y cuenta con el 43.25% de cría de ganado bovino a nivel estatal.

Región III

Ganado Caprino.

MAPA 22. DISTRIBUCIÓN DEL GANADO CAPRINO EN LA REGIÓN III.



Elaborado con base en: INEGI (2000). *Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato*.

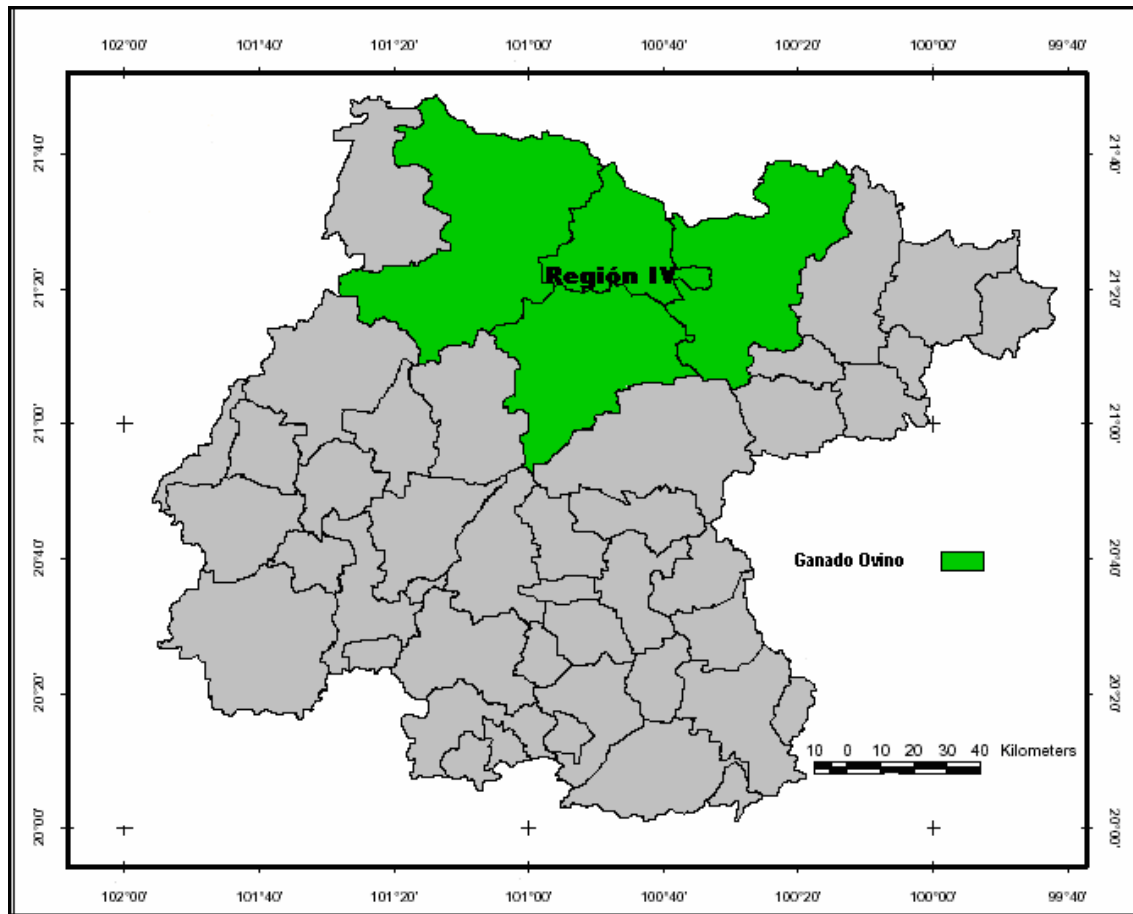
La región está conformada por los municipios de Allende, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Atarjea, Comonfort, Coroneo, Guanajuato, Santa Cruz de Juventino Rosas y Xichú.

Dicha región cuenta con 16 051 hectáreas destinadas a la producción de esta ganadería y cuenta con el 25.77% de cría de ganado en el ámbito estatal.

Región IV

Ganado Ovino

MAPA 23. DISTRIBUCIÓN DEL GANADO OVINO EN LA REGIÓN IV.



Elaborado con base en: INEGI (2000). *Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato*.

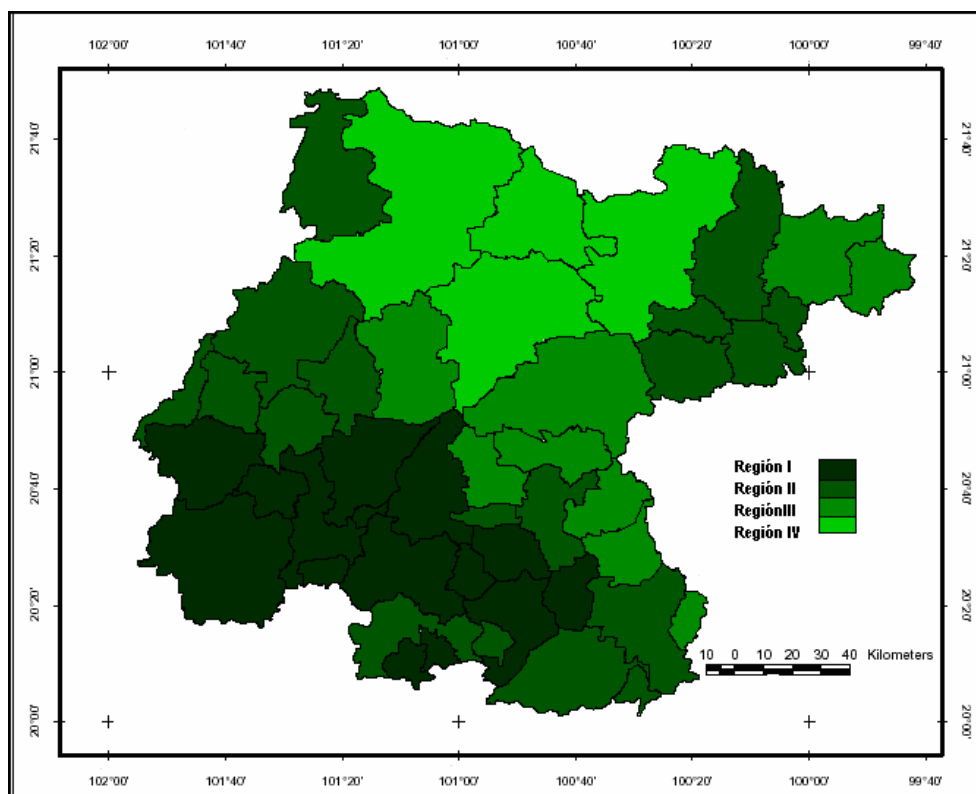
Esta región está compuesta por los siguientes municipios: Dolores Hidalgo, San Diego de la Unión, San Felipe y San Luis de la Paz. Destaca el municipio de Dolores Hidalgo por contar con el porcentaje más alto de cabezas de ganado (17.31%) respecto al total estatal, y en el ámbito municipal, la cría de ganado ovino tiene 41.80%.

La región cuenta con 11410 hectáreas dedicadas a la ganadería y cuenta con el 54.91% del total estatal de ganado ovino.

Regiones Geoeconómicas

En el siguiente mapa se puede apreciar como se encuentra regionalizada la ganadería en el Estado de Guanajuato, en donde se advierte que la Región I se localiza en la región centro-sur del estado, la Región II debido a que los municipios se encuentran dispersados tiene representación en varias zonas del estado, este, oeste, centro y sureste; la Región III tiene representación en el extremo este y centro-este; finalmente la Región IV que está conformada por cuatro municipios se localiza en la porción norte del estado.

MAPA 24. REGIONES GEOECONÓMICAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



Elaborado con base en: INEGI (2000). *Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato.*

CAPITULO IV. EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN GUANAJUATO

LA MIGRACION INDIGENA Y SU IMPACTO.

Origen de la migración.

El fenómeno de la migración indígena actual que se presenta en México se encuentra ligada al proceso de industrialización que siguió nuestro país a partir de los años cuarenta y la rapidez de la transformación en que se vio envuelto de una economía agrícola hacia una urbana industrial. Dicho cambio provocó que las actividades agrícolas en las regiones indígenas tuvieran un retroceso, con esto el noroeste de México se vio privilegiado, ya que a esta región se destinaron inversiones de capital importantes para el apoyo de la agricultura comercial, con esto se obtuvieron, transportes, créditos, semillas mejoradas, fertilizantes y tractores.

Debido a lo anterior esta región se convirtió en un polo de atracción para la mano de obra indígena, principalmente a partir de los años 80. Antes de esta década pocos grupos contaban con una tradición migratoria y la que había se relacionaba con cuestiones religiosas, ejemplo de lo anterior, eran los mayas de Yucatán, quienes se dirigían a sus sitios sagrados que se ubicaban en la península. Otras migraciones las realizaban los zapotecos y los mixtecos de Oaxaca, que se dedicaban al comercio en la región del Istmo de Tehuantepec, práctica que formaba parte de experiencias cotidianas; los purépechas de Michoacán, que a partir de 1940 empezaron a emigrar como braceros a los Estados Unidos. Actualmente, de los 56 grupos indígenas que existen en

México migran de manera temporal al menos uno o dos integrantes por familia.¹

Esta migración que al principio fue caracterizada por el desplazamiento únicamente de hombres que migraban solos, con el paso de los años se ha convertido en redes migratorias en donde se han incluido a más miembros de la familia como hermanos, hijos y parientes hasta llegar a ser una migración en masa, incluso con la incorporación de la mujer a este fenómeno, que ha servido como mano de obra para servicio doméstico.

TABLA 31. POLOS DE EXPULSIÓN Y ATRACCION DE LA POBLACIÓN INDIGENA

ESTADOS DE EXPULSIÓN	CIUDADES DE ATRACCION
Baja California	Chihuahua, Chihuahua
Coahuila	Ciudad de México
Chihuahua	Ciudad Juárez, Chihuahua
Distrito Federal	Guadalajara, Jalisco
Durango	León Guanajuato
Estado de México	Matamoros, Tamaulipas
Guanajuato	Mérida, Yucatán
Guerrero	Monterrey, Nuevo León
Jalisco	Nuevo Laredo, Tamaulipas
Michoacán	Orizaba, Veracruz
Puebla	Puebla, Puebla
Oaxaca	San Luis Potosí, San Luis Potosí
Sinaloa	Tampico, Tampico
Sonora	Tijuana, Baja California
Veracruz	Torreón, Durango
Zacatecas	Veracruz, Veracruz

Fuente: Instituto Nacional Indigenista (1996). *La migración indígena en México*.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la población indígena suele migrar hacia los centros urbanos que suelen ser

¹ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Perfil de los pueblos indígenas de México: migración. www.cdi.gob.mx/ini/perfiles/nacional/06_migracion.html, 24/05/06.

los más atractivos para la mayoría de los mexicanos. Las ciudades que cuentan con la mayoría de emigrantes indígenas son: la Ciudad de México, Guadalajara y Tijuana.

Causas de la migración en las comunidades indígenas.

La generación de corrientes migratorias hacia los centros urbanos nacionales o extranjeros, así como a localidades con una consolidación mayor es consecuencia de la desigualdad existente en los municipios donde se encuentran asentadas las comunidades indígenas así como la falta de infraestructura, equipamiento, demanda de trabajo y oferta de servicios básicos suficientes.

Las causas de la migración indígena se pueden desglosar en factores diversos como los que se presentan en el cuadro siguiente.

TABLA 32. CAUSAS DE LA MIGRACIÓN INDÍGENA

FACTORES ECOLÓGICOS	REGIÓN O GRUPOS INDÍGENAS
Productividad de la tierra baja.	Oaxaca, montaña de Guerrero, Sierra Tarahumara, otomíes y mazahuas (estados de México e Hidalgo).
Fenómenos climáticos: sequías, heladas, huracanes.	Huasteca, Sierra Tarahumara y las regiones cercanas a la costa.
Degradación de los suelos por la introducción de productos comerciales.	Yucatán, Huasteca, zonas petroleras (Veracruz, Tabasco) Sierra Norte de Puebla.
Tiempos muertos en el ciclo agrícola de temporal.	En todas las regiones indígenas.
TENENCIA DE LA TIERRA	
Carencia de tierras y conflictos agrarios por despojo.	Huasteca, Chiapas, región de los huicholes (Jalisco).
Ganadería intensiva.	Huasteca, Chiapas y Veracruz (totonacos).
Construcción de presas, vías de comunicación, plantas industriales.	Zona petrolera de Veracruz, Istmo de Tehuantepec, estado de México, Sierra Tarahumara, región del río Papaloapan.
BAJA EN LOS PRECIOS DE PRODUCTOS COMERCIALES	

Café, henequén, azúcar, tabaco, cacao, tomate, naranja y otros.	Chiapas, Huasteca, Sierra Norte de Puebla, totonacas de Veracruz, mazahuas y otomíes del estado de México, chontales de Oaxaca, huicholes de Jalisco, península de Yucatán.
Baja en la demanda de productos artesanales de cerámica, palma, madera, etc.	En todas las regiones indígenas y, especialmente, en la montaña de Guerrero, en la Sierra Tarahumara y en Oaxaca.
RELOCALIZACION Y EXPULSIONES	
Por asignación de terrenos a colonos mestizos.	Chiapas, nahuas de Michoacán, mazahuas y otomíes (estados de México e Hidalgo).
Conflictos interétnicos armados y ocupación militar.	Montaña de Guerrero
FACTORES SOCIODEMOGRAFICOS	
Carencia de servicios.	En la mayoría de las regiones indígenas, con énfasis en la montaña de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
Presión demográfica.	En la mayoría de las regiones indígenas, con excepción de los grupos étnicos del norte de México.
Conflictos religiosos	Chiapas, Guerrero, algunas comunidades de Oaxaca y Michoacán.

Fuente: Instituto Nacional Indigenista (1996). *La migración indígena en México*.

Entre los más representativos para los indígenas de Guanajuato son los tiempos muertos en el ciclo agrícola de temporal, la demanda baja de productos artesanales, la carencia de servicios y la presión demográfica.

Tipos de migración.

Durante 1980 fueron registrados 548 000 indígenas (10.6% del total) que se encontraban asentados en entidades diversas del país, para este año fueron registrados 323 000 hablantes de 39 lenguas indígenas en la Ciudad de México por lo que se puede establecer que esta ciudad es la que concentra el número mayor de población indígena del país.

Migración temporal.

Este tipo de migración es la más usual entre la población indígena, ya que se encuentra ligada al ciclo agrícola y se da en

dos épocas: el primero después de la cosecha, según las regiones indígenas; y el segundo, luego de la siembra.²

Para este tipo de migración existen ciudades de atracción que generalmente cuentan con campos agrícolas, cafetaleros, azucareros y otras ramas agropecuarias, dentro de la República Mexicana como en la región fronteriza con los Estados Unidos. Hasta hoy en día este tipo de migración representa una estrategia para mejorar los ingresos y continuar reproduciendo la vida comunitaria.³

En la migración temporal los indígenas se emplean en mercados diversos laborales como el de jornaleros agrícolas, comercio informal, en empresas agroexportadoras de hortalizas en los estados NW: Sinaloa, Sonora y Baja California, en la cosecha de tabaco, caña de azúcar, café, plátano, naranja, frutas en los estados de Veracruz, San Luis Potosí, Nayarit, Oaxaca, Chiapas e Hidalgo, en la ciudad de México y otras ciudades se emplean en la construcción, la jardinería, el comercio informal, los servicios domésticos y también recurren a la mendicidad.

En los Estados Unidos de América, dos de cada tres migrantes indígenas se desarrolla dentro del sector primario, 40% labora a sueldo fijo mientras que el 39% no recibe remuneración alguna y 9 de cada 10 no cuenta con prestaciones en el lugar donde laboran, mientras que los trabajadores no indígenas cuenta con una diversificación sectorial mayor, la mitad trabaja a sueldo fijo y

² Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Perfil de los pueblos indígenas de México: migración. www.cdi.gob.mx/ini/perfiles/nacional/06_migracion.html , 24/05/06.

³ Idem.

el 29% no recibe remuneración, mientras que el 79% no contaba con prestaciones laborales.⁴

Resulta conveniente señalar que en la mayoría de los casos los migrantes indígenas no cuentan con un lugar fijo a donde llegar a laborar a los Estados Unidos, mientras que la mayoría de los migrantes no indígenas si la tienen y un 35% de ellos tienen la certeza de contar con un empleo en ese país.⁵

Migración definitiva.

En comparación con la migración temporal, es poco significativa y por lo general cuando se lleva a cabo este tipo de migración, los migrantes indígenas tienden a dirigirse a los centros turísticos de la costa y las capitales estatales, donde se establecen y forman colonias o barrios que conforman en muchas ocasiones cinturones de miseria. Los hombres suelen emplearse en el sector de servicios y en el de la construcción mientras que las mujeres se emplean en el servicio doméstico; algunos otros laboran dentro de las fábricas como obreros o en el comercio. Dichas actividades son mantenidas y reproducidas tanto a través de redes familiares como de otros miembros de la comunidad de origen.

Población Indígena en Estados Unidos de América.

En los Estados Unidos de América la población indígena es uno de los grupos más vulnerables respecto al resto de los migrantes que se desplazan a ese país, ya que cuentan con un

⁴ CONAPO. (2001). *Migración Internacional*. "Población indígena en la migración temporal a Estados Unidos." Boletín núm. 14.

⁵ Idem.

nivel de escolaridad bajo además de contar con una situación laboral precaria en sus lugares de origen, en donde la gran mayoría se desempeña en las labores agrícolas por lo que perciben bajos salarios y carecen de prestaciones sociales. Sin embargo, al emigrar a los Estados Unidos de América se encuentran en condiciones semejantes a las que presentaban en su lugar de origen.

A pesar de ello, el norte sigue teniendo un gran atractivo para los indígenas, ya que siempre tiene trabajo en la cosecha y la siembra en la agroindustria de San Quintín, Baja California, o en los campos de hortalizas cercanos a la frontera. De ahí, parte de la población se incorpora a la industria de la construcción, en los servicios o en la economía informal de Tijuana o Mexicali. Otra parte de la población se introduce a California en los Estados Unidos, por la ruta de San Diego y se comunican con las organizaciones indígenas establecidas en las ciudades principales. El último paso es el que se realiza de manera ilegal y algunos se establecen de manera permanente.⁶

Actualmente, el trabajo que desempeñan los indígenas en las ciudades diversas de Estados Unidos de América forma parte esencial para los ingresos de las familias y comunidades de origen.

⁶Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Perfil de los pueblos indígenas de México: migración. www.cdi.gob.mx/ini/perfiles/nacional/06_migracion.html , 24/05/06.

TABLA 33. REGIONES DE ATRACCIÓN PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA

Grupo étnico del Estado de Guanajuato	Zonas de atracción	Mercado laboral
Mixteco, mazahua, maya, yaqui, huichol, purépecha, zapoteco, triqui, mazateco	California (Los Ángeles, Watsonville, Livingstone, San José California, California Norte de San Diego, Valle de San Joaquín, Ciudad Santa Cruz) Oregon, Nueva York, Florida, Washington,	Trabajo agrícola: fresa, pepino, uva, verduras, tomate. Servicios: hoteles, restaurantes, tintorerías, servicio doméstico, fábricas de ropa, construcción, jardinería. Mercado informal: Venta de flores, fruta, joyería y tortillas

Fuente: <http://pacificosur.ciesas.edu.mx/perfilnacional/migracion.html>

El caso de Guanajuato.

Con lo anterior se puede determinar que el problema que enfrenta la población indígena es la marginación y la pobreza extrema y que esta problemática se presenta tanto en el indígena de campo como en el de ciudad, quienes además de ser marginados, son explotados debido a razonamientos raciales, educativos y culturales.

Guanajuato cuenta con una población indígena muy escasa por lo que es difícil de situar, ya que para el año 2000, el censo de Población y Vivienda reportó tan solo a 10,689 personas con 5 años y más que hablaban alguna lengua indígena, cifra que representa el 0.26% del total de la población, sin embargo ha tenido un aumento ligero, ya que el censo de 1990 dicha población sólo representaba el 0.22% del total de población estatal, y para 1995, esta disminuyó drásticamente a un 0.107% de la población total existente en dicho año.⁷

⁷ INEGI. (1995). *I Censo de Población y Vivienda*.

Sin embargo, a pesar de esta población tan escasa, también en ellos se presenta la migración hacia otras ciudades o incluso hacia los Estados Unidos, esto con el fin de encontrar un futuro mejor, pero como se mencionó anteriormente, tienen la misma suerte los indígenas de campo como los de ciudad, ya que terminan trabajando de jornaleros, y en el caso de las mujeres en los servicios domésticos y debido a sus condiciones, su salario es bajo.

Migrantes en Guanajuato.

Guanajuato, al igual que otros estados es una entidad que alberga a migrantes indígenas provenientes de otras regiones, dichas migraciones pueden ser de carácter temporal o definitivo y se establecen regularmente en las ciudades principales del estado, en donde realizan actividades diversas para su manutención.

Al respecto Francisco Sentíes (2005) menciona: "Este tipo de migración es un fenómeno generado por el empobrecimiento y descapitalización de los habitantes del medio rural, mestizos o indígenas que ante la imposibilidad de mantener una actividad económica durante todo el año en sus lugares de origen, o debido también a conflictos políticos y agrarios, se ven obligados a salir, a otros lugares, ya sean ciudades o plantaciones agrícolas, en busca de ingresos económicos que les permitan su reproducción social."

Desde hace varias décadas, grupos diversos nahuas, otomíes, mixtecos, y mazahuas principalmente, provenientes de localidades diversas del país en donde se ven marginados han decidido migrar a ciudades de Guanajuato, en donde destacan León, San Miguel de Allende, Guanajuato (capital), Irapuato, y Celaya, dichas

ciudades son elegidas para migrar durante los periodos de inactividad en el campo y colocarse como vendedores ambulantes de artesanías, realizando oficios como el de albañilería, músicos ambulantes, venta de semillas y otros productos en los cruceros.⁸

Para algunos indígenas que se dedican a la elaboración de artesanías, como es el caso de los indígenas provenientes del estado de Guerrero, es importante la migración a ciudades de tipo turístico como Guanajuato y San Miguel de Allende, en donde se establecen permanentemente.

De acuerdo a un estudio realizado en 2002 por INI-CONAPO con base en el XII Censo General de Población (INEGI 2000), la estimación de población de origen indígena en algunas ciudades principales es la siguiente: León 5,540, Celaya 2,657, Irapuato 2,678, San Miguel de Allende 1,671 y Guanajuato 710 personas, en contraste con los 10,860 hablantes de lengua indígena (HLI), mayores de 5 años en los 46 municipios del estado.

Francisco Sentíes (2005) menciona : "Si bien una parte de la población indígena estimada en el estudio INI-CONAPO puede ser otomí de localidades rurales del mismo municipio, como sucede en el caso de San Miguel de Allende, la probabilidad de que los indígenas en las ciudades León, Celaya Irapuato y Guanajuato, sean inmigrantes, es muy grande."

LA MIGRACION FEMENINA Y SU IMPACTO.

⁸ Sentíes L. Francisco J. (2005). *Jornada Nacional de Migración Interna y Género: Origen, Tránsito y Destino Guanajuato*. " Prototipos municipales de atención para indígenas migrantes residentes en zonas urbanas, en el Estado de Guanajuato".

La migración femenina empezó a ser estudiada en la década de 1980, ya que en décadas anteriores, no existían estudios con una perspectiva de género en donde la migración fuera analizada como un fenómeno con características diversas de acuerdo a los sexos. Sólo abordaban el tema como un mismo fenómeno. Fue hasta que se empezaron a elaborar estudios sobre mercados laborales cuando el fenómeno migratorio femenino, llamo la atención de investigadores quienes realizaron análisis de los motivos que impulsaban a las mujeres a incorporarse a empleos que se encontraban fuera de su lugar de origen. Es pues, a partir de dicha década en donde se empieza a estudiar la diferencia sexual en el proceso de la migración.

La etnóloga Patricia Rea (2000), en su ponencia menciona lo que Bazán y Bassols advierten respecto a este tema: "Al ser el género una construcción social y cultural que atraviesa toda la estructura social, el estudio de las migraciones puede ser abordado seleccionando determinadas problemáticas. En primer lugar se encuentran aquellas relacionadas con los factores de expulsión y atracción de la fuerza laboral campesina y las particularidades que éstos adquieren según se trate de hombres o de mujeres. La migración se convirtió también en un fenómeno que permite analizar los procesos de cambio y continuidad que inciden en las pautas matrimoniales, en la selección de la pareja, en los vínculos de parentesco y en todos aquellos aspectos ligados a la reproducción familiar y comunitaria tanto en los lugares de origen como de destino."⁹

Por lo mencionado antes, se le puede considerar a la migración femenina como un tema de estudio emergente, en el cual se considera la existencia de rasgos e implicaciones particulares

⁹ BARRERA B, D. y OEHEMICHEN Bazán, M. (editoras). (2000). *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP, A. C. UNAM, México.: http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/migracion/res/Anexo_20_09.pdf, 09/11/06.

que la distinguen de la migración masculina, entre las cuales destacan la segregación ocupacional de empleos precarios y con riesgo de explotación alto a los que se enfrenta la mujer, así como a la prostitución, el servicio doméstico y a la mayor vulnerabilidad que enfrentan durante el proceso de traslado.¹⁰

El Instituto de la Mujer Guanajuatense, realizó un estudio en cinco municipios de Guanajuato (2000) respecto al tema migratorio, en dicho estudio se analizaron las vivencias que tienen las mujeres con la ausencia de los hombres, esposos, hijos, quienes se incorporaron a este fenómeno. En dicho análisis se menciona que las mujeres consideran la posibilidad de incorporarse al mercado laboral, aún sabiendo la falta de oportunidades de trabajo para ellas, debido a esto muchas mujeres se conforman con el ingreso de los migrantes para el sostenimiento de la familia. Sin embargo, en algunos casos realizan actividades comerciales fuera del ámbito doméstico. Sin embargo, en familias con un número de hijos alto es en donde la mujer no cuenta con acceso a un desarrollo mejor como trabajadora lo que origina que se dediquen al cuidado de ancianos, discapacitados, así como enfermos e infantes.

Por otro lado también se ha comprobado que las mujeres no son acompañantes pasivos en la migración. Ya que se afirma en la mayoría de los casos, que la migración no sería posible sin la presencia activa de las mujeres en las distintas fases del proceso. Es por esto, la importancia de un análisis de la movilidad femenina.

Causas de la migración femenina guanajuatense

La migración femenina en el estado de Guanajuato en especial de sus localidades rurales, es propiciada por el cambio de la

¹⁰ Comisión Estatal de Apoyo Integral a los Migrantes y sus Familias. (2006) *Programa especial de Migración 2005-2006*. Gobierno de Guanajuato.

situación del campo a partir de 1995 lo que originó la salida de mujeres jóvenes en busca de empleo hacia ciudades cercanas a sus municipios como Celaya, Querétaro y León, y hacia la Ciudad de México.

La crisis que sufrió el campo guanajuatense, en cultivos de temporal, que en la mayoría de los casos garantizaba la subsistencia alimenticia de las familias, así como la crisis de los precios tuvo como consecuencia un ingreso monetario mínimo, que era de 1 000 pesos por tonelada de maíz.

Dicha crisis que inició en la década de los años ochenta, aunada a la tradición de expulsión de mano de obra hacia estados Unidos, con la que cuenta Guanajuato y a la modernización de la agricultura, provocó que un gran número de jóvenes tuvieran que emigrar, al provocarse esto, las generaciones siguientes contaron con redes de apoyo y seguridad de empleo.¹¹

Familias enteras, que utilizaban el maíz para autoconsumo por ciclo, poco a poco fueron perdiendo esta fuente de alimentación, por lo que las generaciones jóvenes se vieron obligadas a salir en busca de empleo y encontraron en la emigración una alternativa para cubrir las necesidades de la familia rural.

Además de esto, Rosa Aurora Espinosa Gómez (2000), menciona, que en encuestas realizadas a mujeres en Salvatierra y Apaseo el Alto, muestran el rechazo de las mujeres jóvenes al trabajo en la parcela, en donde no encuentran estímulo alguno debido a que no cuentan con ninguna paga, la jornada de trabajo es agotadora, no resuelve su problema económico ni se les reconoce su participación.

¹¹ Espinosa González Rosa Aurora. (2000). El binomio Madre/hija y la migración interna, contraste en dos comunidades rurales de Guanajuato: http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/migracion/res/Anexo_20_23.pdf, 22/11/06.

Estas jóvenes, buscan un desarrollo laboral mejor, ya que su necesidad económica se vincula con motivaciones culturales, así como los fuertes lazos familiares, en particular con la madre, ya que tienen que contribuir con la educación, vestido, calzado y salud de los hermanos menores.

El deseo de las jóvenes por contribuir con el mejoramiento físico de la vivienda, así como la búsqueda de libertad, también se encuentran dentro de las motivaciones de emigrar.

Características de las migrantes.

En general, el fenómeno de la migración femenina en México, es realizado por mujeres solteras. De acuerdo con una encuesta aplicada en Baja California por organizaciones civiles de la frontera norte entre 1998 y 1999, casi el 80% de las mujeres migrantes deportadas son mujeres menores de 30 años, por lo que se puede confirmar que se trata de una población joven, y de dicha población el 57% de ellas tenían entre 15 y menos de 25 años, lo que indica que es una mano de obra potencialmente productiva para las necesidades del mercado laboral estadounidense.¹²

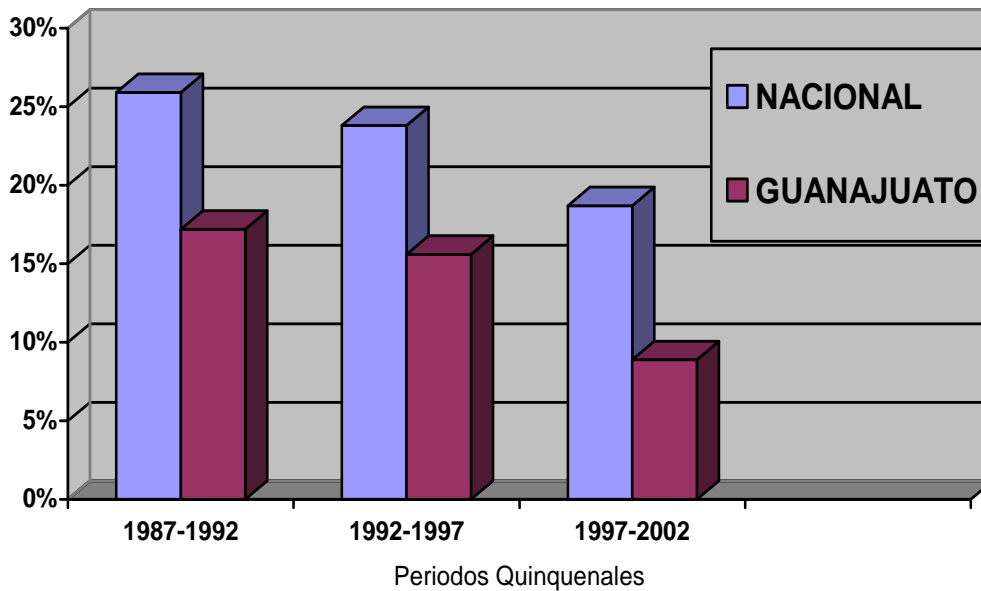
Para el caso de Guanajuato, según la encuesta de la Frontera Norte (EMIF 2002-2003), el 74% de las mujeres migrantes son adultas de entre 25 y 64 años de edad y el 24% son jóvenes de entre 15 y 24 años.

44% manifestaron estar casadas, 23% son hijas y 22% son jefas de hogar.

¹² Woo, Ofelia y Moreno M., José Ascención (2002). "Mujeres Migrantes y familias mexicanas en Estados Unidos", en. *Migración: México entre sus dos Fronteras Red de organizaciones civiles foro Migraciones 2000-2001*. Enero, pp 105-114.

En términos generales según la EMIF, el 88.7% de los migrantes son hombres y el 11.3% son mujeres.

GRÁFICA 16. PORCENTAJE DE MUJERES QUE SE FUERON A VIVIR A EU.



Fuente: Woo, Ofelia y Moreno Mena, José Ascención (2002). "Mujeres Migrantes y familias mexicanas en Estados Unidos", en *Migración: México entre sus dos Fronteras*. Red de organizaciones civiles foro Migraciones 2000-2001.

Características sociodemográficas de las mujeres migrantes de retorno.

EL Programa Especial de Migración 2005-2006 elaborado por la Comisión Estatal de Apoyo Integral a los Migrantes y sus Familias del estado de Guanajuato, se basó en la encuesta paralela al XII Censo del año 2000 para el conocimiento del perfil sociodemográfico de las mujeres migrantes guanajuatenses, con lo que se identificaron a las migrantes de retorno que en enero de 1995 se encontraban viviendo en Estados Unidos, con este se manifestó que:

El tipo de lugar de procedencia en el 53% de las mujeres, fue de localidades urbanas, mientras que el 60.1% de los hombres provienen de localidades rurales.

En la estructura por edades de los migrantes de retorno en 1995 es muy similar tanto en hombres como en mujeres, sin embargo, el porcentaje de jóvenes es ligeramente mayor en las mujeres con un 23.7% contra 20.8% de los hombres.

En lo que respecta al grado de estudios, el 6.5% de las mujeres no contaba con algún nivel, el 69.5% contaba con primaria y secundaria y el 23.3% contaba con preparatoria, nivel técnico o profesional.

En dicha encuesta se muestra también, que existe un porcentaje mayor de mujeres, 90.3% que no son derechohabientes con respecto al 88.1% de los hombres.

En lo correspondiente a la condición de actividad, el 21.9% de las mujeres trabaja, el 57.5% se dedicaba al hogar, el 17.4% no trabajaba y el 3.2% era estudiante. El ingreso, de cada 10 mujeres migrantes de retorno, 5 no perciben salario, 2 reciben menos de dos salarios mínimos y 2 reciben dos salarios mínimos y más.

Finalmente, el 22.7% de las mujeres migrantes recibían ingresos de parientes en el extranjero.

En cuanto a las causas de la emigración, de cada diez mujeres, una se fue en busca de trabajo, cuatro a reunirse con su familia y el resto se fue por causas diversas.

TABLA 34. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES MIGRANTES INTERNACIONALES DE 15 AÑOS Y MÁS DE RETORNO DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR DIVERSAS CAUSAS DE EMIGRACIÓN SEGÚN SEXO.

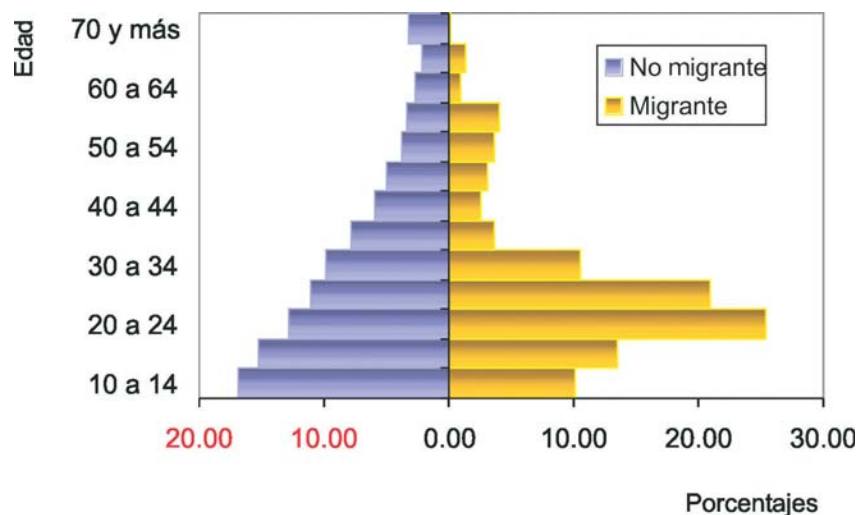
CAUSAS DE LA EMIGRACION	HOMBRE	MUJER
Fue a buscar trabajo	39.4	11.3
Fue a reunirse con la familia	30.2	42.3
Cambio su lugar de trabajo	2.6	2.3
Fue a estudiar	1.4	1.5
Se casó o unió	2.5	4.7
Por motivos de salud	1.7	3.8
Por violencia o inseguridad	9.3	0.9
Otra causa	7.8	18.2
No especificó	14.1	15.0

Estimaciones de COESPO con base en: INEGI (2000). *XII Censo de Población y Vivienda*.

En la gráfica 16, se muestra la pirámide de población tanto de las migrantes de retorno como de las mujeres no migrantes. En el caso de las mujeres no migrantes, la pirámide tiene características similares a la de la población de Guanajuato, en donde el grupo de 70 y más, va en aumento en relación al grupo de edad anterior. Mientras que la pirámide de población de las mujeres de retorno que emigraron, al vecino país del norte, muestra un primer grupo que va de los 15 a los 34 años, más del 60% de las mujeres que emigraron y el segundo grupo se encuentra entre los 45 a 59 años con aproximadamente 15% del total.¹³

GRÁFICA 17. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS MIGRANTES DE RETORNO Y NO MIGRANTES RESIDENTE EN GUANAJUATO, POR GRUPOS DE EDAD, 2000

¹³ Comisión Estatal de Apoyo Integral a los Migrantes y sus Familias. (2006). *Programa especial de Migración 2005-2006*. Gobierno de Guanajuato



Estimaciones de COESPO con base en: INEGI (2000). *XII Censo de Población y Vivienda*.

Situación laboral

La migración femenina, hasta hace poco no se asociaba al trabajo remunerado en Estados Unidos de América, ya que muchas de ellas emigraban con el objetivo de reunirse con sus familiares, sin embargo, al establecerse, van en busca de la incorporación al mercado laboral.

Al incorporarse a este mercado, las ocupaciones principales en las que logran establecerse se encuentran en las fábricas o talleres, en casas particulares trabajando en el servicio doméstico, en restaurantes y comercios pequeños. La mayoría de las mujeres que se incorporaron al mercado laboral no cuentan con prestaciones y beneficios laborales ya que son trabajos que se identifican como parte de la economía informal.

Estas mujeres, antes de migrar, se dedicaban principalmente al hogar, otras al servicio doméstico, empleadas de cocina, obreras industriales y jornaleras agrícolas.

Según datos de la EMIF muestran que la mujer encuentra trabajo en los Estados Unidos de América más rápido que el hombre y la mayor parte de éstas mujeres se concentran en el servicio industrial.

En el siguiente cuadro se puede apreciar que en cuanto al salario obtenido por hombres y mujeres migrantes durante el período 1998-2000 no existe diferencia amplia. También en lo que se refiere al envío de dinero a sus familiares en México, las mujeres se acercan al patrón tradicional masculino, ya que a pesar que el 56% de las trabajadoras migrantes en Estados Unidos de América son solteras y el 60% de ellas no son jefas de hogar, el 42% envió dinero a sus familiares y en el caso masculino el 60% lo hizo, sin embargo el 69% está unido y el 74% es jefe de hogar.¹⁴

TABLA 35. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MIGRANTES TEMPORALES QUE REGRESAN DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR DIVERSAS CARACTERÍSTICAS LABORALES, SEGÚN SEXO 1998-2000

Características laborales	Total	Hombres	Mujeres
Condición de ocupación en Estados Unidos	100	100	100
Ocupados	96	95.4	94.7
Desocupados	14	14.6	5.3
Sector de actividad en estados Unidos	100	100	100
Primario y secundario	64.8	65	60.9
Terciario	35.2	35	39.1
Ingreso promedio del último mes De trabajo en estados Unidos (dólares)	1075	1078	1074
Condición de envío de remesas	100.0	100.0	100.0
Envío de remesas	59.7	59.9	42.5
No envío de remesas	41.3	40.1	57.5

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO, INM y El COLEF. *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1998-1999 y 1999-2000*

Esto indica el interés que tiene la mujer al migrar, motivada en la mayoría de las ocasiones de un sustento económico mejor tanto para ellas como para su familia.

¹⁴ Ávila, José, Fuentes Carlos y Tuirán Rodolfo. *Mujeres mexicanas en la Migración a Estados Unido: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra3/08.pdf>*, 26/11/06.

Para Guanajuato, la situación en las zonas rurales es deprimente, ya que no existen oportunidades de empleos para ambos sexos. La mayor parte de los recursos con los que cuentan son obtenidos de los envíos de dinero que realizan los migrantes. A pesar de que en este tipo de poblados existe carencia de mano de obra masculina, y en donde predomina la población femenina, no se toma en cuenta la posibilidad de incorporar a las mujeres de la comunidad al trabajo, ni en la agricultura de subsistencia. Esto es, porque dentro de la comunidad y en los acuerdos existentes entre los familiares, a las mujeres no se les considera aptas para llevar acabo esta actividad, en donde incluso incursionan los niños con el fin de aprender.

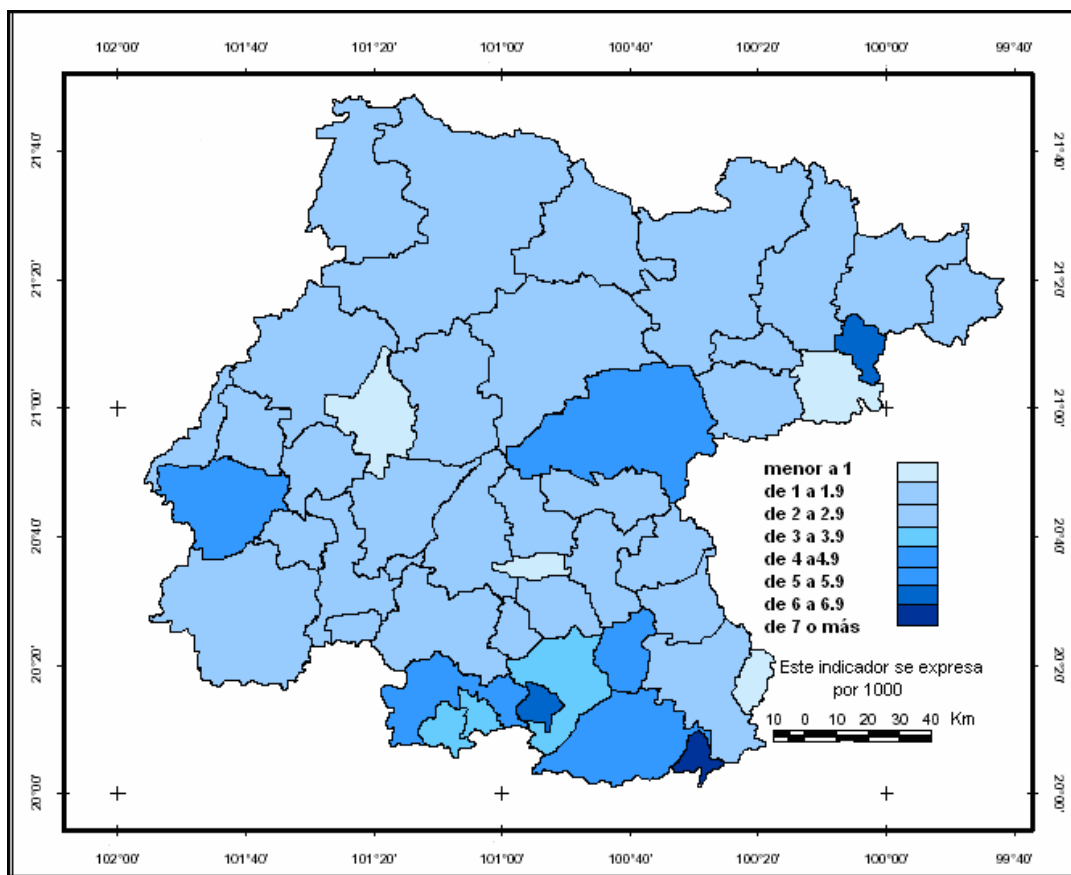
Sin embargo, en las comunidades donde si se le permite a la mujer incorporarse al trabajo agrícola en la cosecha o empaque de hortalizas o bien, que se dediquen a la maquila a domicilio de la industria textil o la zapatera; existen mujeres, quienes han vivido la experiencia de migrar a Estados Unidos de América y por lo tanto no les interesa trabajar en dichas labores argumentando que el trabajo es mucho y la paga es poca, comparada con lo que recibían en Estados Unidos de América al efectuar las mismas labores.

Municipios expulsores de mujeres migrantes.

La migración femenina en el estado de Guanajuato en realidad no es muy relevante en cifras, esto comparado con la migración masculina. Según cifras del INEGI (2000) la participación femenina en el fenómeno migratorio fue de 1.87%, lo que equivale a 42 628 mujeres, este porcentaje a nivel estatal disminuyó, ya que durante 1995, la participación femenina en la migración fue de 2.5%.

Con estas cifras también se puede observar que el porcentaje mayor de mujeres migrantes se localiza en el municipio de Coroneo con un 4.67%, Tarandacuao con 3.57% y San José Iturbide con 3.3%; también se puede apreciar que los municipios que tienen el porcentaje menor de población femenina migrante son Pueblo Nuevo con 0.6% , San Diego de la Unión con 0.7%, Romita y Valle de Santiago con 0.8%, Abasolo y santa Cruz de Juventino Rosas con 0.9%, Comonfort con 0.95% y Cuerámara con 0.97%.

MAPA 25. PORCENTAJE DE MIGRACIÓN FEMENINA POR MUNICIPIO, 2000.



Elaborado con base en: INEGI (2000). XII Censo de Población y Vivienda INEGI.

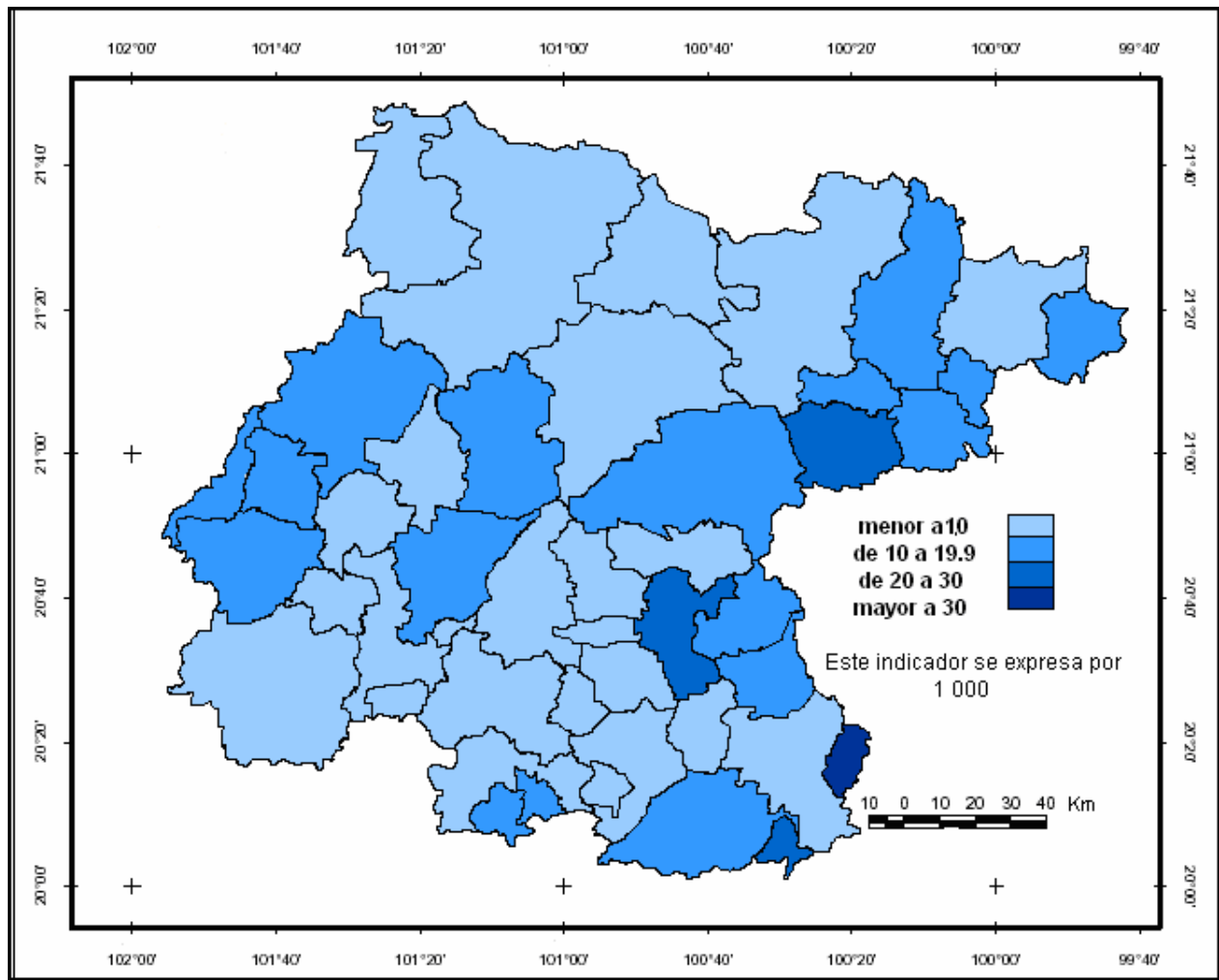
Sin embargo, lo anterior sólo refleja el porcentaje total de la migración femenina en el estado, pero si se analiza la proporción de la migración según condición migratoria, se refleja

que las mujeres tienden a migrar hacia otras entidades del país y muy pocas realizan la migración internacional.

Así, para el año 2000, los municipios principales que expulsan migrantes hacia otras entidades del país fueron Coroneo, San José Iturbide, Tarandacuaao y Celaya, mientras que los municipios que cuentan con el número menor de migrantes son los localizados en la porción Norte, Centro y Sur de Guanajuato.

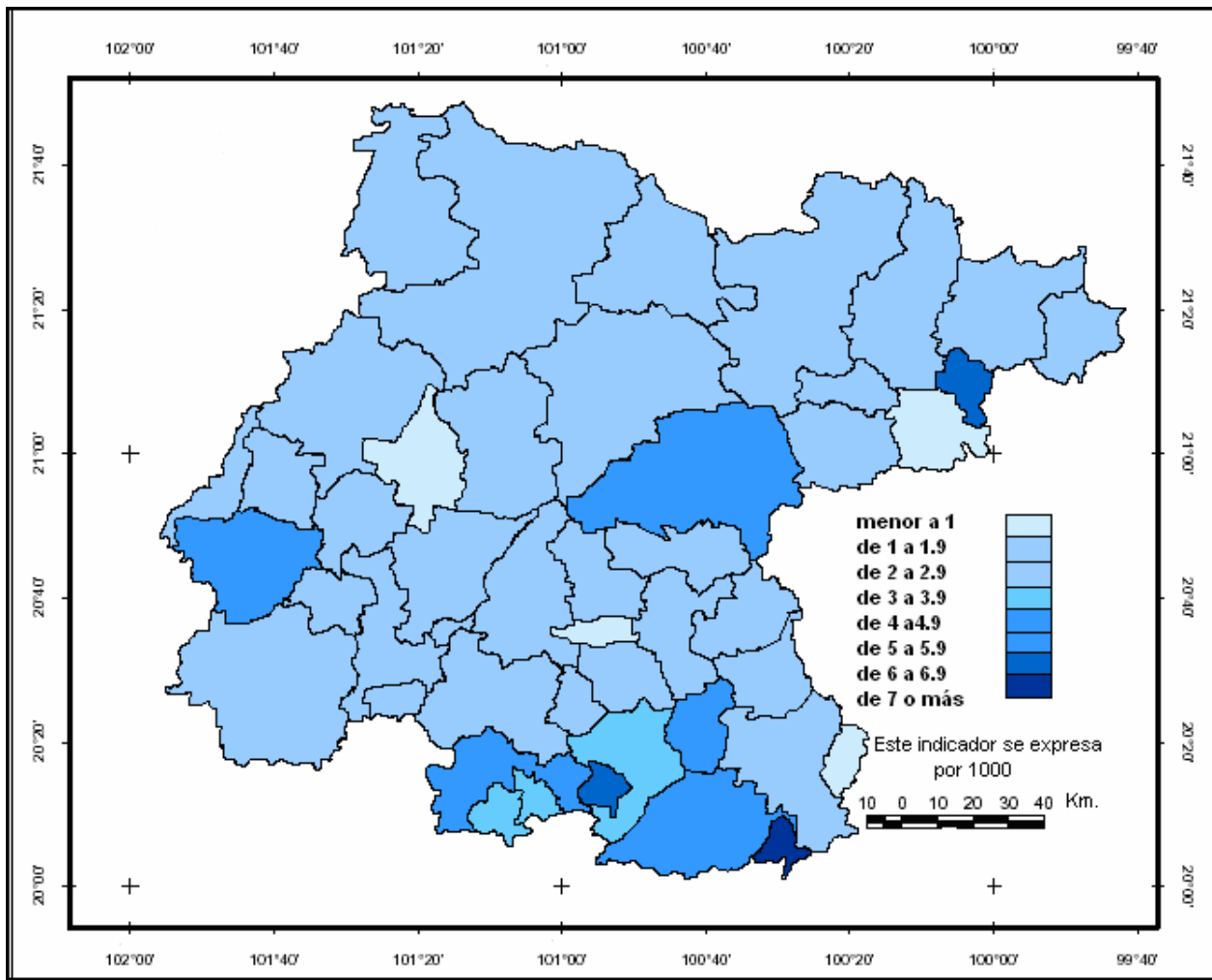
En cuanto a la migración internacional femenina, los principales expulsores se encuentran localizados al Sur en contraste con la migración a otras entidades federativas, dichos municipios son Tarandacuaao, Santiago Maravatío, Yuriria, Tarimoro y Acámbaro así como Manuel Doblado que se encuentra en la porción Noreste y San Miguel de Allende localizado al noroeste del estado.

MAPA 26. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN FEMENINA QUE MIGRA A OTRA ENTIDAD, 2000



Elaborado con base en: INEGI (2000). *XII Censo de Población y Vivienda INEGI.*

MAPA 27. PROPORCIÓN DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA, 2000.



Elaborado con base en: INEGI (2000). *XII Censo de Población y Vivienda INEGI.*

Cabe destacar que es difícil realizar una regionalización de la migración femenina en el estado ya que la mayoría es originaria de municipios que se encuentran distantes unos de otros, exceptuando la región del sur que es la que aporta el número mayor de mujeres al fenómeno migratorio internacional. Todo esto se refleja en la tabla 36.

TABLA 36. POBLACION FEMENINA DE 5 AÑOS Y MÁS POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA ACTUAL SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA EN OCTUBRE DE 2000

ESTADO	Población de 5 años y más	Lugar de residencia en Octubre de 2000			
		En la entidad	En otra entidad	En Estados unidos	En otro país
11 GUANAJUATO	2 274 863	2 232 235	30 987	3537	712
Abasolo	37 082	36746	179	78	1
Acámbaro	49297	48 103	807	207	6
Apaseo el alto	27 040	26 461	454	61	1
Apaseo el grande	34 606	34 061	370	55	2
Atarjea	2 347	2 302	26	5	0
Celaya	193 342	187 823	4631	305	93
Comonfort	33 298	32 981	199	32	2
Coroneo	5 220	4 976	236	4	0
Cortazar	39 206	36 673	354	55	6
Cuerámbaro	11 612	11 499	64	18	1
Doctor Mora	9 818	9 671	102	11	0
Dolores Hidalgo	62 709	62 055	460	63	3
Guanajuato	70331	68 985	714	60	67
Huanímaro	9 000	8 902	70	24	0
Irapuato	216 708	212 089	3614	294	100
Jaral del Progreso	15 317	15 146	107	39	0
Jerécuaro	22 304	22 063	110	22	2
León	572 990	559 242	10 326	549	290
Manuel Doblado	17 106	16 802	191	94	2
Moroleón	22 394	21 821	429	62	10
Ocampo	9 603	9 507	68	15	0
Pénjamo	67 028	66 153	547	108	4
Pueblo nuevo	4875	4 844	21	6	0
Purísima del Rincón	25 278	24 828	371	43	6
Romita	24 289	24 091	120	39	1
Salamanca	110 211	108 978	850	96	10
Salvatierra	45 129	44 478	338	141	5
San Diego de la Unión	16 343	16 229	84	19	1
San Felipe	44 438	43 920	260	49	3
San Francisco del	47 399	46 523	652	99	32

Rincón					
San José Iturbide	27 628	26 700	827	43	3
San Luis de la paz	47 131	46 574	465	48	4
San Miguel de Allende	64 964	63 863	647	240	33
Santa Catarina	2 113	2 067	31	12	2
Santa cruz de Juventino Rosas	33 078	32 778	167	42	1
Santiago Maravatío	3 237	3 180	27	20	0
Silao	66 617	65 877	412	42	3
Tarandacuao	5 016	4 837	123	31	4
Tarimoro	16 375	16 136	138	76	0
Tierra Blanca	7 418	7 317	83	2	1
Uriangato	25 070	24 496	445	85	2
Valle de Santiago	61 928	61 409	277	75	3
Victoria	8 785	8 654	108	9	2
Villagrán	23 164	22 898	200	16	1
Xichú	4 858	4 799	40	9	0
Yuriria	31 161	30 698	243	134	5

Fuente: INEGI. (2005). *II Censo de Población y Vivienda*.

En lo que respecta al tamaño de localidad de donde provienen las mujeres migrantes, en general son originarias de localidades con 100 000 y más habitantes como se muestra en la tabla 37.

TABLA 37. POBLACION FEMENINA DE 5 AÑOS Y MÁS POR TAMAÑO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA ACTUAL SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA EN OCTUBRE DE 2000

Tamaño de localidad de residencia actual y sexo	Población femenina de 5 años y más	En la entidad	En otra entidad	En EU.	En otro país	N°
GUANAJUATO	2 274 863	2 232 235	30 987	3 537	712	7 392
1-2 499 hab.	700 789	694 107	3 663	1 090	59	1 870
2 500-4 999 hab.	95 598	94 096	1 032	231	30	249
5 000-9 999 hab.	62 116	61 047	683	148	8	230

10 000-14 999 hab.	44 594	43 935	445	89	3	122
15 000-19 999 hab.	17 383	17 211	108	36	0	28
20 000-49 999 hab.	238 737	233 635	3 756	435	53	858
50 000-99 999 hab.	233 700	228	2 995	543	115	819
100 000-499 999 hab.	371 396	361 620	8 245	462	157	912
1 000 hab. y más	511 550	498 396	10 060	503	287	2 304

Fuente: INEGI. (2005) *II Censo de Población y Vivienda*.

Sin embargo, en estas localidades se lleva a cabo la migración a otras entidades del país, y en cuanto a la migración internacional, el mayor porcentaje se localiza en localidades que tienen entre 50 000 y 99 999 habitantes.

REGIONALIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN

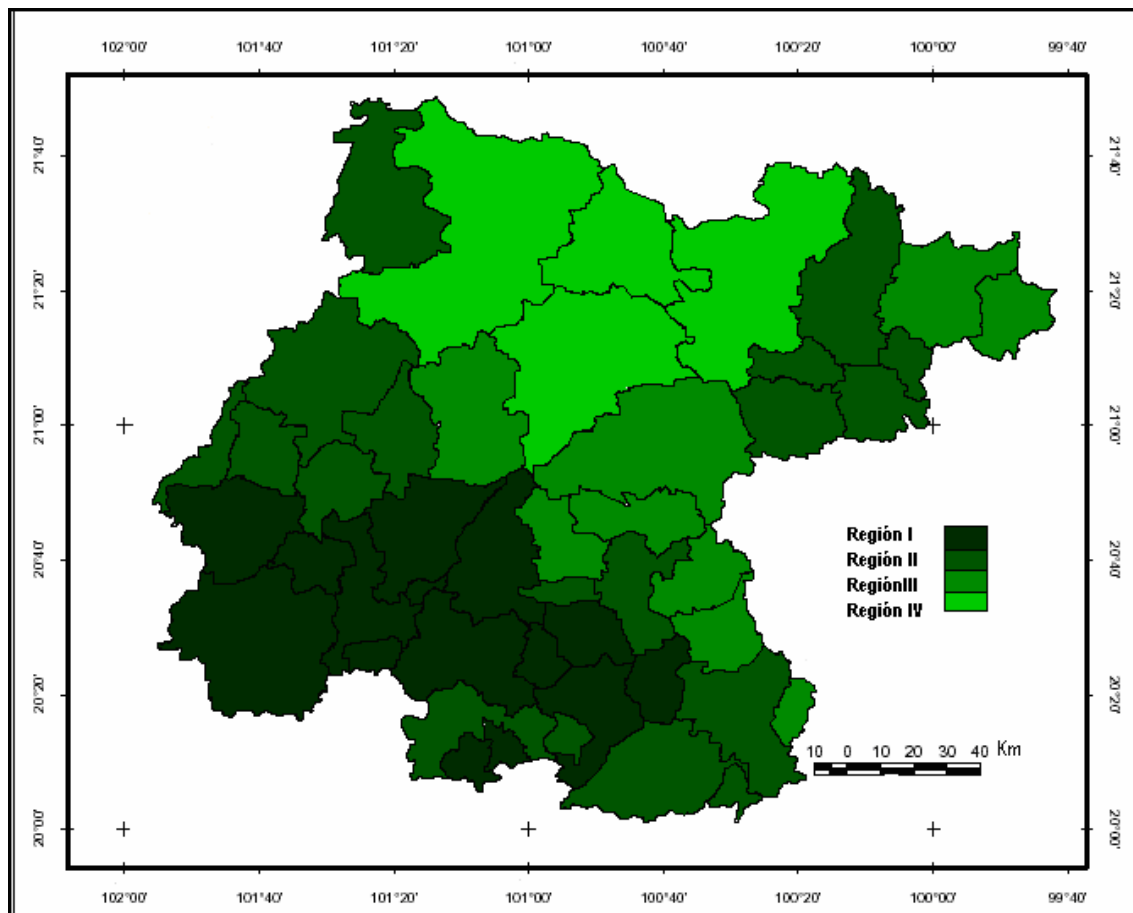
Según cifras del INEGI (2005) para el año 2000 el estado de Guanajuato contaba con 4, 306,794 habitantes que tenían 5 años o más de años en adelante. Poco más de la mitad estaba representada por mujeres, en cifras 2 274 863, en comparación 1 980 358 hombres. De las cifras antes mencionadas el 97.46% de los hombres residía en la entidad mientras que el resto se encontraba como emigrante en alguna otra entidad o fuera del país. Para el caso de las mujeres, el 98.12% residía en la entidad, mientras que el resto al igual que los hombres, lo hacía en otro estado o país.

Con base en lo anterior se pueden describir los factores antes mencionados del estado basado en las regiones establecidas

en el apartado de "Regiones geoeconómicas", por lo que se describirán las características siguientes:

- Población masculina emigrante
- Población femenina emigrante
- Total de población que migra interestatalmente
- Total de población que migra a Estados Unidos
- Migrantes interestatales por sexo
- Migrantes en Estados Unidos de América por sexo

MAPA 28. REGIONES DEL ESTADO DE GUANAJUATO



Elaborado con base en: INEGI (2000). *Anuario Estadístico de Guanajuato*.

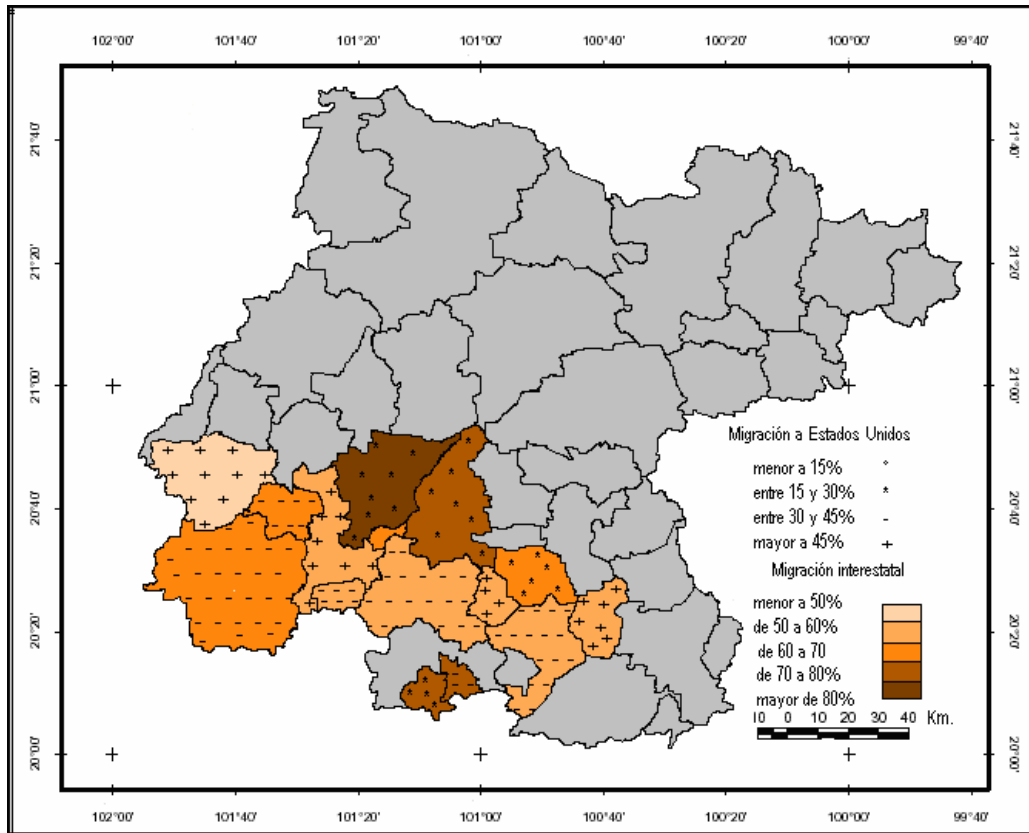
Región I.

Esta región está representada por los municipios de Abasolo, Cortazar, Cuerámara, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Manuel Doblado, Moroleón, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Salamanca, Salvatierra, Tarimoro, Uriangato y Valle de Santiago.

A nivel regional la migración se ve representada por el 57.79% hombres y 40.99 mujeres. El 62.99% del total de su población emigrante participa en la migración interestatal y el 35.94% migra a Estados Unidos. El 31.98% de los migrantes interestatales son hombres y el 35.46% mujeres. En cuanto a la migración a Estados Unidos, el 28.74% de los migrantes estatales son hombres y el 9.88% mujeres.

En el ámbito estatal, la región aporta al estado el 20.54% de los migrantes interestatales y el 11.71% de migrantes que se desplazan a Estados Unidos. El 10.43% de los migrantes interestatales son hombres y el 11.56% mujeres; de la población que participa en la migración a Estados Unidos, el 9.37% son hombres y el 3.22% mujeres.

MAPA 29. MIGRACIÓN EN LA REGIÓN I



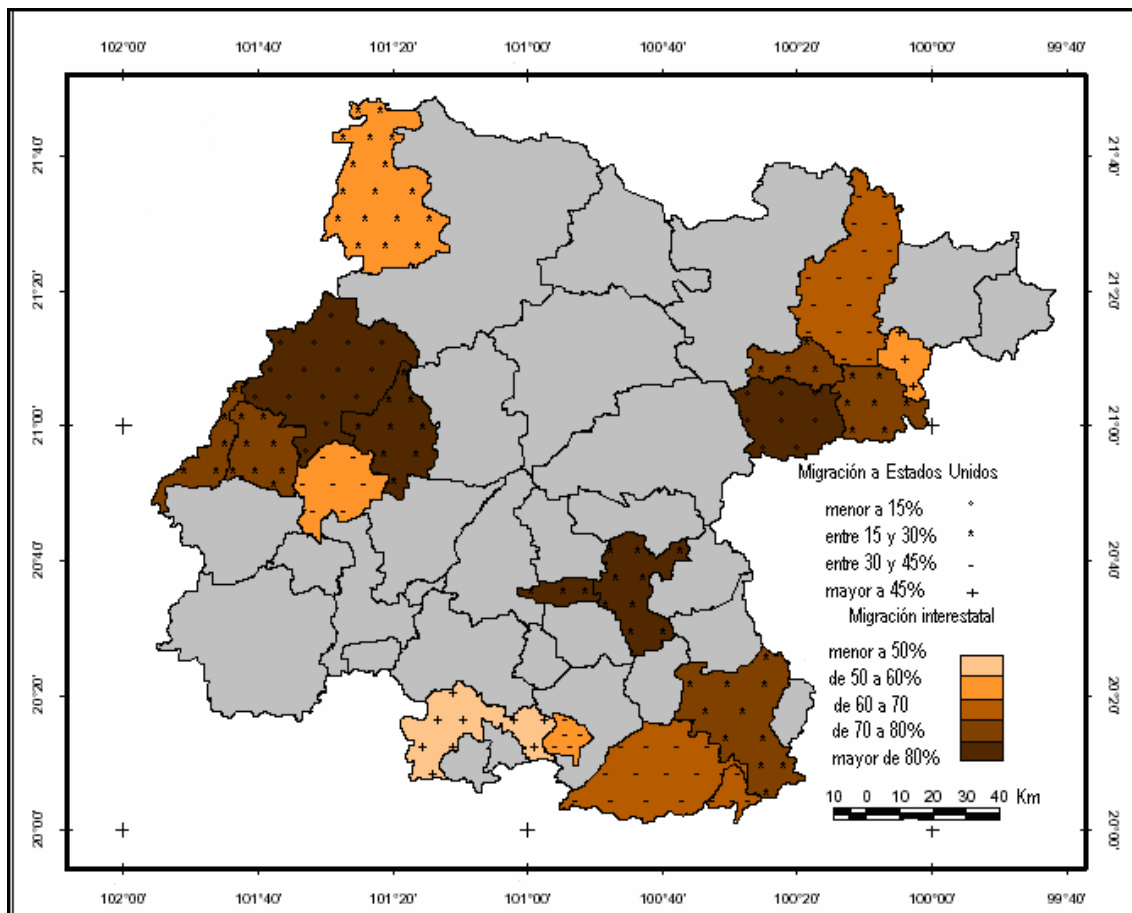
Elaborado con base en: INEGI (2000). *Anuario Estadístico de Guanajuato*.

Región II

La región II se constituye por los municipios de Acámbaro, Celaya, Doctor Mora, Jerécuaro, León, Ocampo, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, Santa Catarina, Santiago Maravatío, Silao, Tarandacua, Tierra Blanca, Victoria, Villagrán y Yuriria a nivel regional el fenómeno migratorio se encuentra representado en un 58.21% por hombres y 41.74% de mujeres. El 71.20% de la población migrante lo hacen interestatalmente porcentaje del cual 36.22% son hombres y 34.85% mujeres. Sólo el 27.31% migran hacia los Estados Unidos, en donde los hombres representan el 20.67% y sólo el 6.33% mujeres.

A nivel estatal, la región II aporta el 22.77% de hombres que se encuentran involucrados en el fenómeno migratorio y el 16.33% de mujeres. Además el 27.86% del total estatal de la población migrante, lo hace de forma interestatal y el 10.68% lo realiza a Estados Unidos. En cuanto a sexos, 14.17% de la población masculina migra interestatalmente y 8.08% lo hace a Estados Unidos, mientras que el 8.08% de la población femenina participa en la migración interestatal, mientras que el 2.47% realiza la migración a Estados Unidos.

MAPA 30. MIGRACIÓN EN LA REGIÓN II



Elaborado con base en: INEGI (2000). *Anuario Estadístico de Guanajuato*.

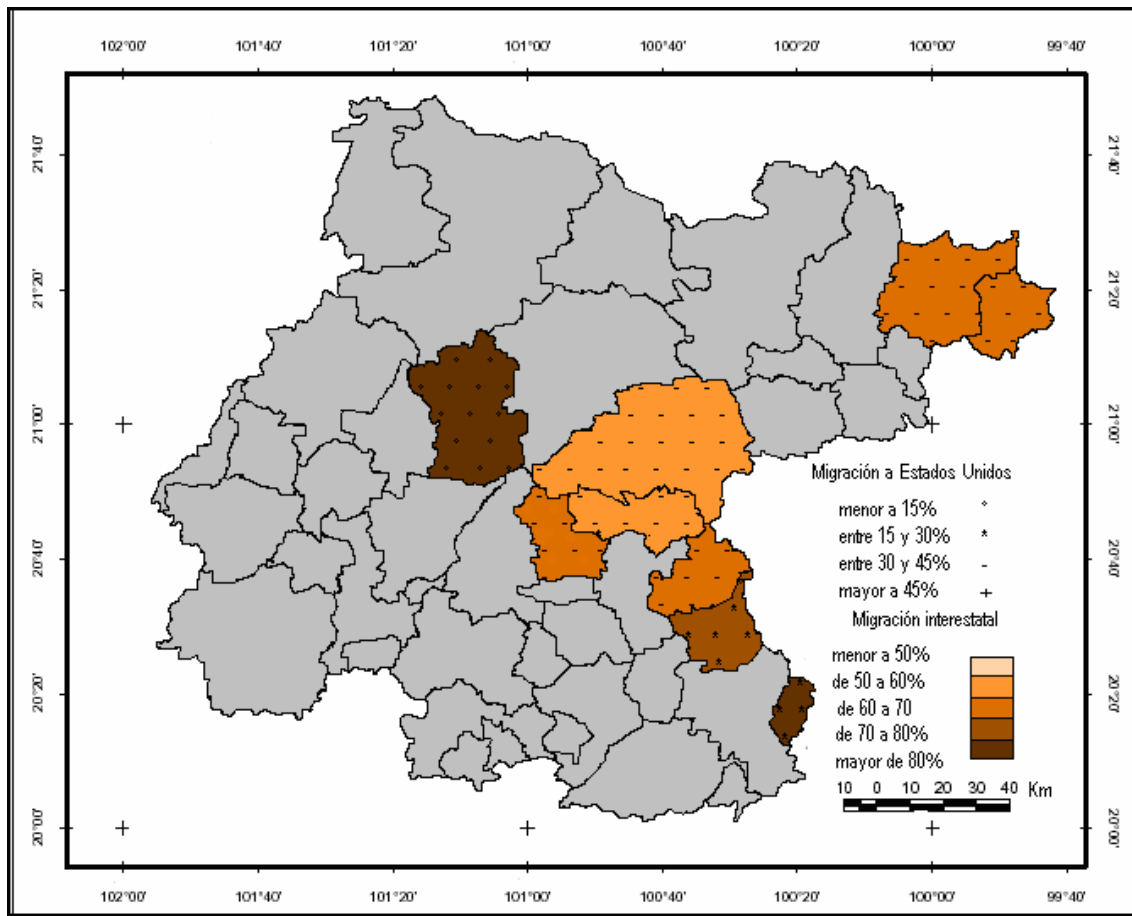
Región III

Esta región está conformada por los municipios de Allende, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Atarjea, Comonfort, Coroneo, Guanajuato, Santa Cruz de Juventino Rosas y Xichú.

Regionalmente, aporta a la migración 58.72% de hombres y 42.99% mujeres. De los porcentajes anteriores 62.95% migran interestatalmente en donde 34.07% son hombres y 35.21% mujeres. En cuanto a la población que migra a Estados Unidos de América ésta representa el 29.36% del cual 23.12% son hombres y 5.75% mujeres.

A nivel estatal, la región aporta 11.49% de la población masculina migrante y 8.41% de mujeres migrantes. Además contribuye con el 12.31% de los migrantes interestatales existentes en el estado y 5.74% de emigrantes a Estados Unidos de América, el 6.66% de los primeros son hombres y 6.88% mujeres y de los segundos el 4.52% son hombres y el 1.12% mujeres.

MAPA 31. MIGRACIÓN EN LA REGIÓN III



Elaborado con base en: INEGI (2000). *Anuario Estadístico de Guanajuato*.

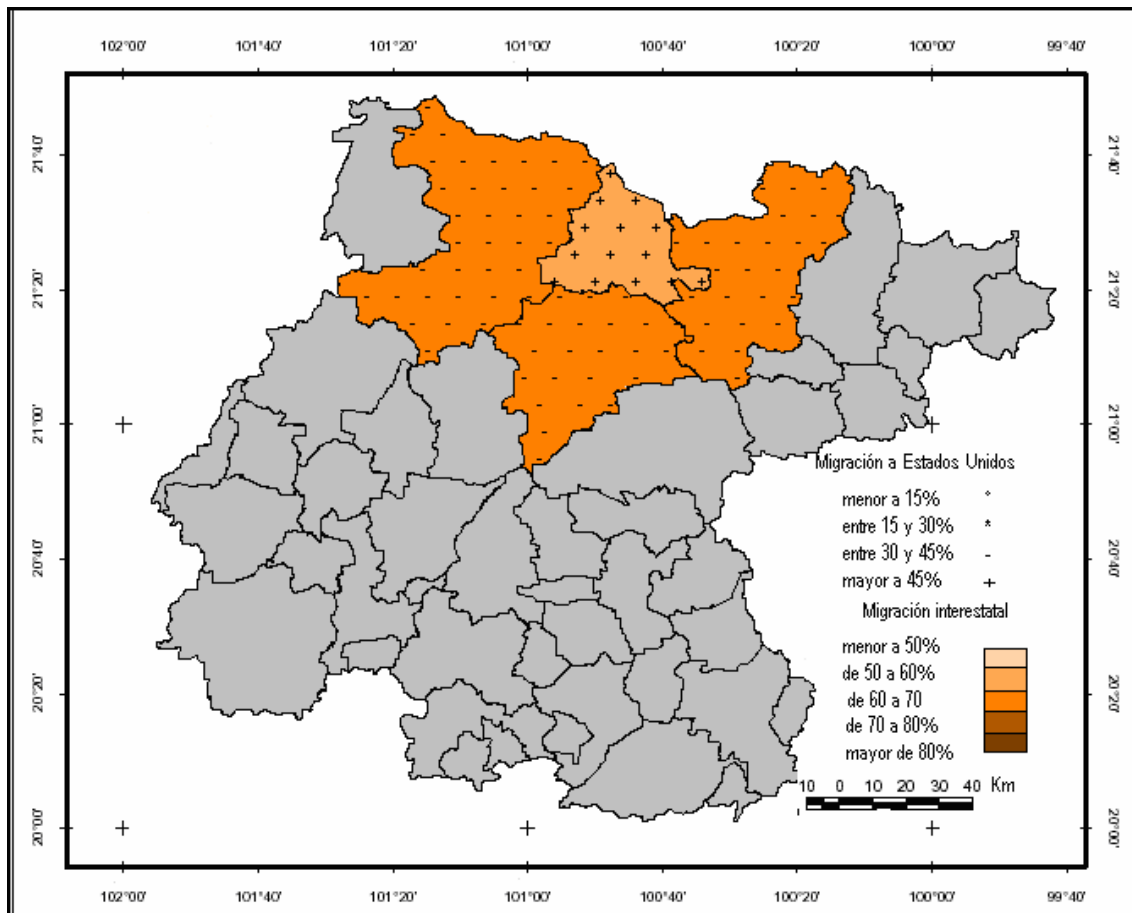
Región IV

La región la forman los municipios de Dolores Hidalgo, San Diego de la Unión, San Felipe y San Luis de la Paz.

A nivel regional el 62.43% de sus migrantes son hombres y 37.56% mujeres. El 62.93% son migrantes interestatales, de los cuales 30.77% son hombres y 32.15% mujeres. El 36.14% de los migrantes realizan el desplazamiento hacia los Estados Unidos, el 31.72% de ellos son hombres y el 5.09% mujeres.

Estatualmente la región aporta el 5.42% de la población masculina migrante y el 7.34% de la población femenina migrante. El 5.47% de los migrantes lo hacen interestatalmente y el 47.53% lo hace a Estados Unidos. En el primer tipo de migración, el 2.67% son hombres 2.79% está representado por población masculina y tan sólo el .44% de población femenina.

MAPA 32. MIGRACIÓN EN LA REGIÓN IV



Elaborado con base en: INEGI (2000). *Anuario Estadístico de Guanajuato*.

Se puede concluir que la región que contribuye al estado el porcentaje mayor tanto de población femenina como masculina es la región II, así mismo es la región que cuenta con el porcentaje

mayor de migrantes interestatales, no así, población que migra a Estados Unidos de América ya que en este ámbito es superado por la región I.

En la región I, II y III la migración está representada en su mayoría por la población masculina, lo cual contrasta con en la región IV el porcentaje es mayor en la población femenina migrante.

En cuanto a la migración interestatal, el porcentaje es superior respecto de la migración a Estados Unidos de América en las cuatro regiones y está representada mayoritariamente por mujeres a excepción de la región II.

Finalmente, la migración a Estados Unidos de América se encuentra representada mayoritariamente en las cuatro regiones por hombres.

LOS FLUJOS MIGRATORIOS GUANAJUATENSES

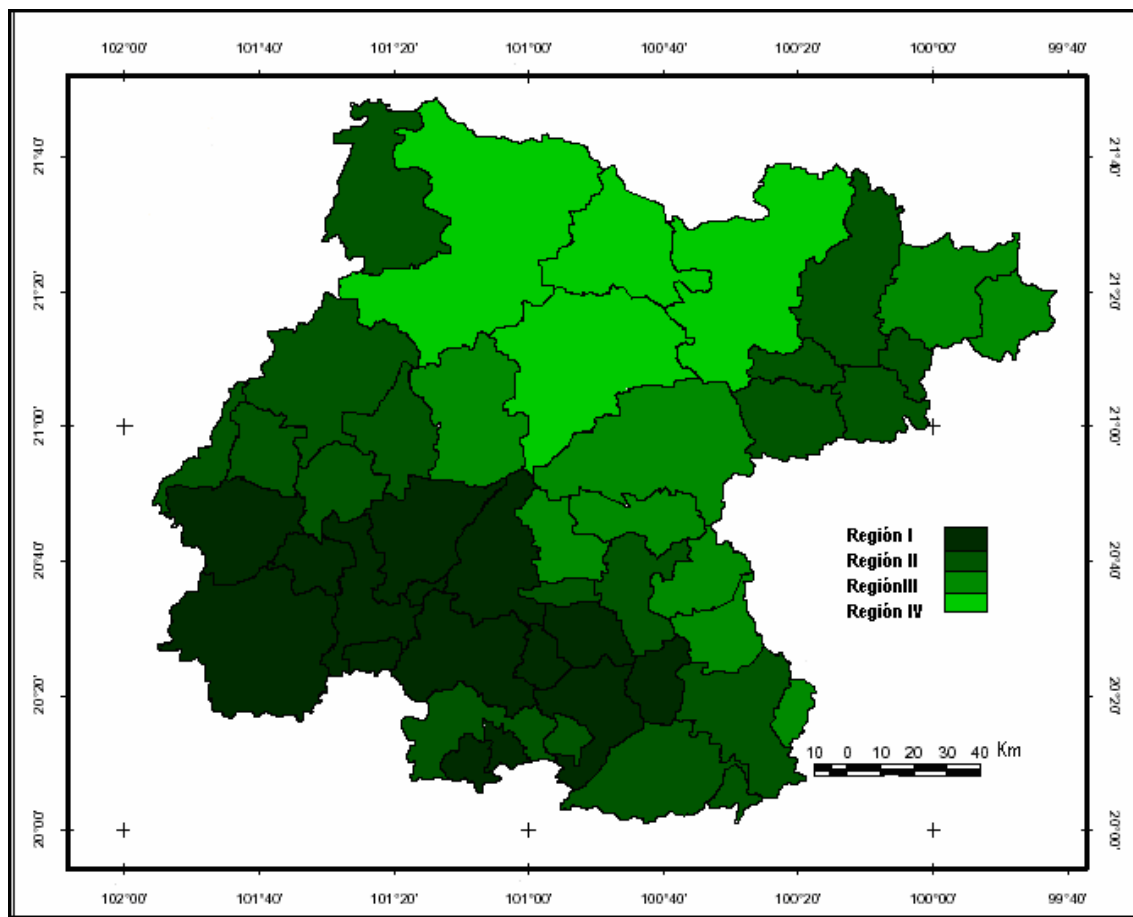
El estado de Guanajuato, históricamente, ha generado flujos poblacionales desde principios del siglo XX, principalmente dirigidos hacia los Estados Unidos. Esto es debido a la situación en que se encontraba la agricultura del Bajío, ya que en los años 30 y 40 de ese siglo se llevó a cabo el reparto agrario, lo que provocó la caída del sistema productivo agrícola del campo guanajuatense. Esto se manifestó por la división de los recursos hidrológicos (como cajas de agua, los canales, las bombas), las superficies trabajadas y los medios de comercialización con que contaban haciendas y ranchos en miles de unidades productivas ejidales que fueron incapaces de imitar la productividad y capacidad de generación de empleo de las unidades económicas

previas. Por esta razón el campo dejó de ser una alternativa viable para el sostenimiento familiar.¹⁵

Las cifras más recientes que maneja el Colegio de la Frontera Norte indican que en la actualidad el flujo de guanajuatenses migrantes representa el 10.8% del total de mexicanos que transitan de forma legal hacia Estados Unidos.¹⁶

Destinos del Flujo migratorio

MAPA 33. REGIONES DE GUANAJUATO



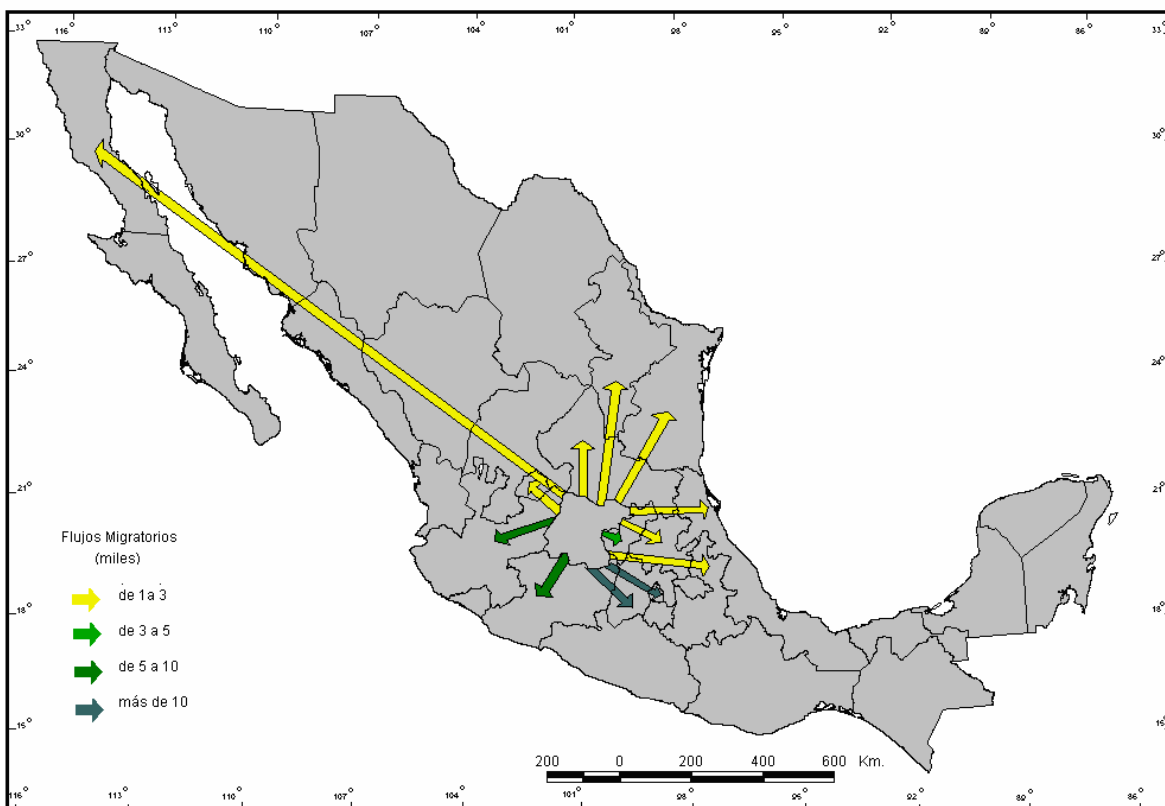
Elaborado con base en: INEGI (2000). *Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato*.

¹⁵ RIONDA, Luis, M. (2001). [“Los derechos humanos de los migrantes laborales internacionales”](#), en revista *Expediente Cívico*. Órgano informativo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. León. Año 5, No. 13, abril-junio. Pp. 34-43.

¹⁶ Idem.

El estado de Guanajuato cuenta con cuatro regiones migratorias que fueron establecidas anteriormente, las cuatro regiones tienen como lugar de destino del flujo migratorio interno el Estado de México, aunque cabe destacar que el Distrito Federal, Querétaro, Jalisco y Michoacán también son receptores importantes de los flujos migratorios guanajuatenses.

MAPA 34. REGIONES DE DESTINO DE LA MIGRACIÓN GUANAJUATENSE INTERESTATAL EN EL AÑO 2000

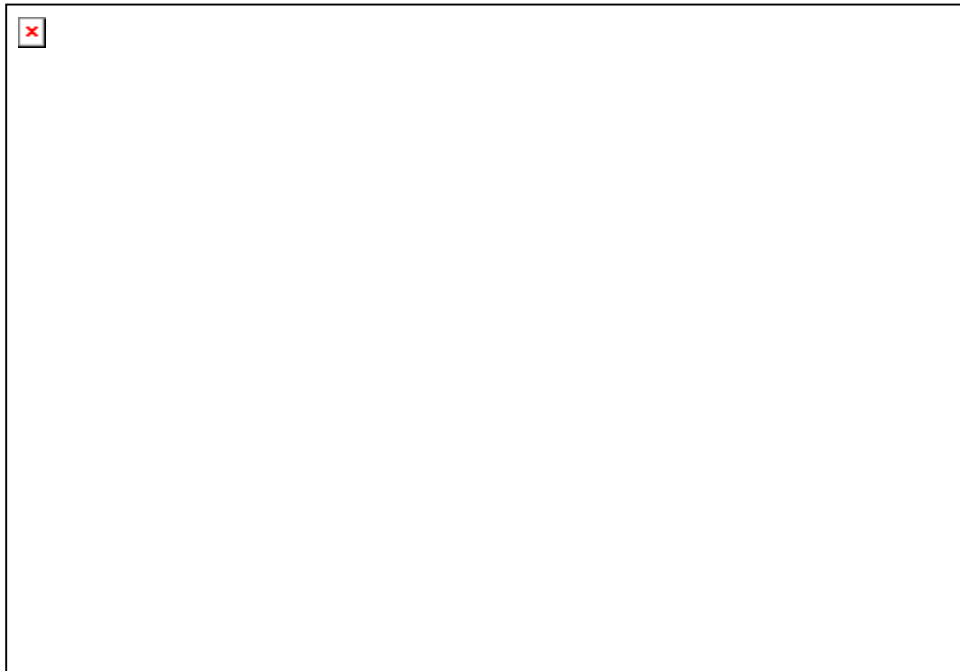


Elaborado con base en: INEGI (2005). *II Conteo de Población.*

En cuanto a la migración internacional, los flujos migratorios guanajuatenses se encuentran dirigidos principalmente

hacia los Estados Unidos, teniendo como principal destino California, Texas, Illinois, Arizona, Nuevo México, Pennsylvania, Florida y Idaho, también hay población de origen guanajuatense en otros estados, pero en proporciones menores a los antes mencionados.

MAPA 35. REGIONES DE DESTINO DE LA MIGRACIÓN GUANAJUATENSE



Elaborado con base en: Gobierno de Guanajuato (2007). *Programa de participación migrante.*

Flujos migratorios según grupos de edad.

Del año 1995 al 2000, el flujo migratorio estaba compuesto principalmente por jóvenes de entre 25 y 34 años; tanto para el flujo que se dirige a otros estados de México como para el que va a los Estados Unidos de América.

En la Región I la tendencia del flujo interestatal en cuanto a la composición de edades de los migrantes es de 25 a 29 años,

mientras que para la migración a Estados Unidos de América es de 30 a 34 años.

En la región II por el contrario, el grupo de edad de 25 a 29 años prevalece en la migración a Estados Unidos de América mientras que el de 30 a 34 es mayor en la migración interestatal.

Para la Región III existe equilibrio ya que tanto para la migración interestatal como para la que se traslada a Estados Unidos de América, el grupo de edad que cuenta con representación mayor es de 25 a 29 años.

Finalmente para la Región IV, el grupo de edad que aporta el número mayor de pobladores al flujo migratorio interestatal es el compuesto por personas de 25 a 29 años, mientras que para el flujo migratorio a Estados Unidos de América es el grupo que va de 30 a 34 años.

Flujos migratorios según sexos.

En lo que respecta al flujo migratorio según sexo, del total de migrantes tanto interestatales como los que se desplazan a Estados Unidos de América con que cuenta, el 58.29% son hombres y 39.42% mujeres, el porcentaje restante pertenece a los que migran a otro país.

En lo que a la migración interestatal se refiere, el 33.01% de los hombres migrantes participó en ella, sin embargo el porcentaje correspondiente a la población femenina migrante supera el porcentaje masculino por una diferencia mínima ya que cuenta con el 33.09%. En la emigración hacia Estados Unidos de América pasa lo contrario ya que el porcentaje es superior en los hombres que en las mujeres puesto que es de 25.28% y 6.33% respectivamente.

TABLA 38. MIGRACIÓN POR REGIONES Y SEXO.

Región	Interestatal		A Estados Unidos	
	Hombres (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
I	30.99	31.89	27.30	8.60
II	36.22	33.13	20.48	6.27
III	43.09	38.99	7.91	3.27
IV	30.77	32.15	31.92	5.09

Elaborado con base en: INEGI (2005) II Censo de Población.

*Los porcentajes se obtuvieron a partir de la población total migrante

Al efectuar un análisis por regiones en cuanto a la migración interestatal basado en el cuadro anterior, se puede observar que la región I, II y IV tienen similitud, ya que las mujeres cuentan con representación mayor en este tipo de migración, no así en la región III en donde el porcentaje de población masculina migrante supera a la población femenina.

Los municipios más representativos por sus porcentajes altos por sexo masculino en la migración interestatal en la región I es Irapuato con 43.10%; en la región II, Silao con el 44.74%; en la tercera es Coroneo con 41.05% y en la cuarta San Luis de la Paz con 34.20%.

Para las mujeres son los municipios siguientes: Moroleón con 39.86% representando a la primera Región, en la segunda región San José Iturbide con 38.33%, en la tercera Coroneo con el 47.96% y en la cuarta Dolores Hidalgo con 34.79%.

En lo que respecta a la migración a Estados Unidos de América, las cuatro regiones tienen un patrón al presentar el

sexo masculino los porcentajes superiores de la población que participa en este fenómeno mientras que el femenino está representado a escala menor.

Finalmente, los porcentajes superiores por sexo en cada región están representados por los municipios siguientes: para los hombres, Manuel Doblado en la región I con 40.05%, en la segunda Yuriria con 41.62%, en la tercera Comonfort con 35.59% y San Diego con 44.75% en la cuarta. Para el caso de las mujeres Tarimoro es el que cuenta con el porcentaje superior en la región I con 14.93%, en la región II es Santiago Maravatío con 20%, para la región III es San Miguel de Allende con 11.45% y la región IV está representada por San Felipe con 6.55%.

LOS DESTINOS Y LAS RUTAS DE MIGRACIÓN.

Migración interestatal.

Del total de población de 5 años y más que reside en algún estado del país en el año 2000, 62 613 son personas que nacieron en el estado de Guanajuato, y que geográficamente se encuentran distribuidos en la mayoría de los estados con que cuenta nuestro país, principalmente el Estado de México y el Distrito Federal son los destinos favoritos de la población guanajuatense.

La región I tiene como destino principal el Estado de México con el 22.16% del total de migrantes de la región. El Distrito Federal ocupa la segunda posición como lugar de destino, pues en el año 2000 reunió a 16.14% de la población migrante interestatal de esta región. El tercer lugar ocupado como destino favorito de los migrantes interestatales es Michoacán con el 13.76%.

La región II tiene como destino principal el Distrito Federal con el 22.69%, en segundo al Estado de México con 19.23% y a Jalisco en tercero con el 11.66%.

La región III, tiene al Estado de México como destino principal con 25.36%, le sigue el Distrito Federal con 19.42% y el tercer lugar es ocupado por Querétaro con el 14.34%.

Finalmente, la región IV tiene al Estado de México en la primera posición con 18.98%, al Distrito Federal con 16.47% y a San Luis Potosí con 10.33%.

Migración a Estados Unidos de América.

En la tabla 39 pueden observarse los destinos favoritos de la población guanajuatense en los Estados Unidos.

Principales destinos de los guanajuatenses hacia Estados Unidos, 2001-2002 y 2002-2003

TABLA 39. PRINCIPALES DESTINOS DE LOS GUANAJUATENSES HACIA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, 2001-2003 Y 2002-2003

Estado de destino	Tiene documentos para trabajar					
	2001-2002			2002-2003		
	SI	NO	TOTAL	SI	NO	TOTAL
Ninguno en especial	1%	31%	18%	0.7%	20.4%	13.4%
California						
Texas	85%	18%	52%	55.6%	10.0%	26.4%
Otro	3%	29%	15%	39.5%	49.7%	45.9%
No especificado	11%	22%	15%	4.2%	18.4%	13.4%
TOTAL					1.4%	0.9%
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

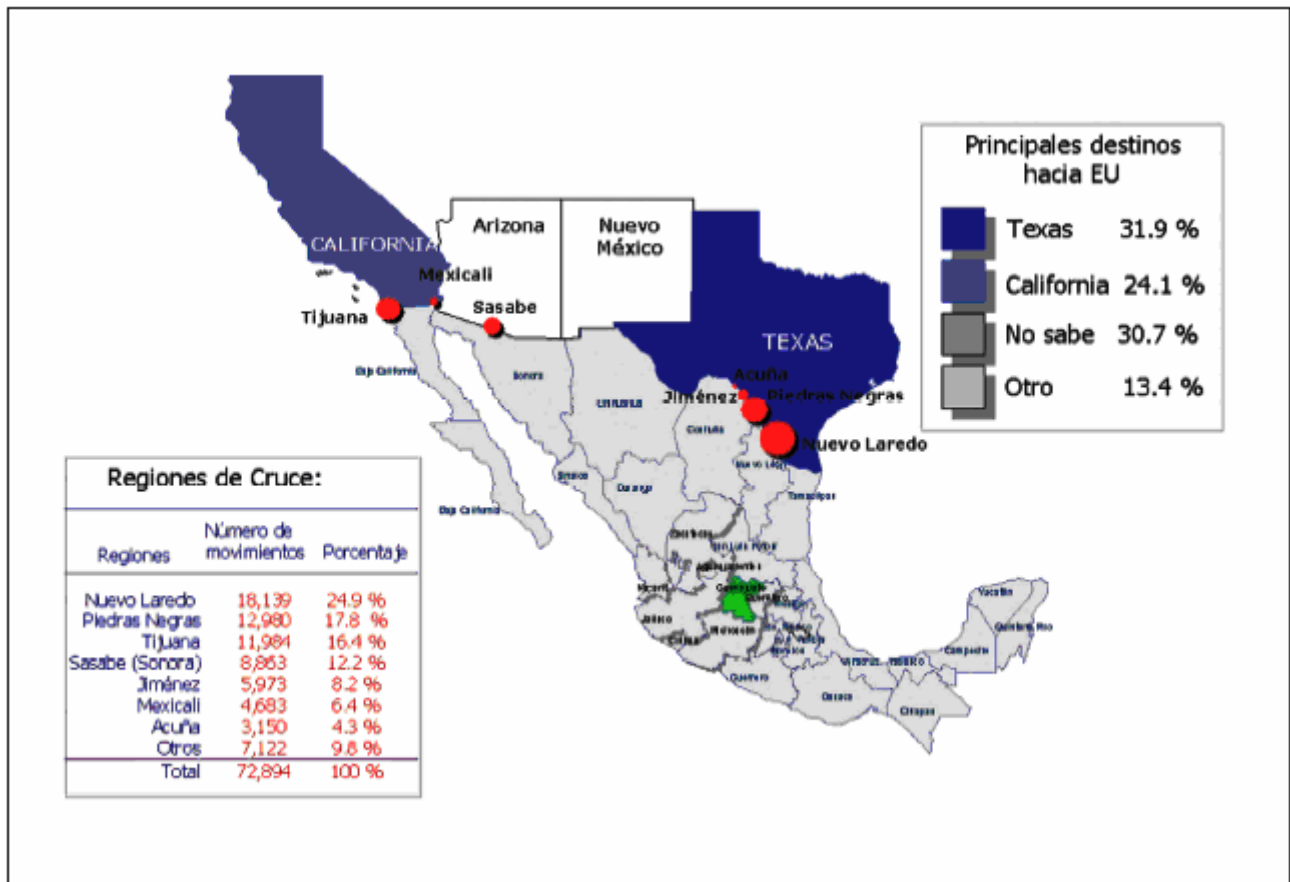
Fuente: Estimaciones de la UPIE en base a la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte* (EMIF), 2001-2002 y 2002-2003, COLEF, CONAPO, STyPS.

El gobierno de Guanajuato, a través del Programa Especial de Migración 2005-2006 menciona que el cruce de los emigrantes

documentados tiene como destino principal California; en cambio los indocumentados tienen como destino principal a Texas.

También identifican las regiones principales de cruce de los indocumentados y de los que cruzan legalmente. Los indocumentados cruzaron en el año 2001-2002 principalmente por Tijuana y Nuevo León, mientras que para el 2002-2003 lo hicieron por Tijuana, Piedras Negras y Acuña. Los que cuentan con permiso para trabajar lo hicieron en el 2001-2002 por Tijuana y en el período 2002-2003 por Tijuana y Ciudad Juárez.

MAPA 36. PRINCIPALES LUGARES DE CRUCE Y DESTINO DE LOS GUANAJUATENSES 2002-2003



Fuente: Estimaciones de UPIE con base en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte (EMIF) Módulo Guanajuato 2002-2003 (COLEF)

lo que en 382,056 hogares por lo menos uno de sus integrantes ha vivido, enviando remesas, trabajando o buscando trabajo en Estados Unidos.

La tabla 40 muestra la proporción de los hogares guanajuatenses que se encuentran relacionados con la migración, lo que permite percibir, que la mayoría de estos se localizan en las zonas no urbanas con un porcentaje de 66.4% mientras que las zonas urbanas sólo cuentan con el 33.6% de hogares relacionados con la migración.

TABLA 40. HOGARES EN EL ESTADO DIFERENCIADOS SEGÚN VINCULACIÓN CON EL FENÓMENO MIGRATORIO A ESTADO UNIDOS POR TAMAÑO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA, 2003.

Tamaño de localidad de residencia (número de habitantes)	Número de hogares			Distribución por tamaño de localidad			Distribución por tipo de hogar		
	Hogar no migrante	Hogar relacionado con migración a EU	Total	Hogar no migrante	Hogar relacionado con migración a EU	Total	Hogar no migrante	Hogar que se relaciona con la migración a EU	Total
Urbano (15,000 habitantes o más)	503,056	128,422	631,478	74%	33.6%	59.5 %	79.7%	20.3%	100%
No urbano (menos de 15,000 hab.)	176,321	253,634	429,955	26%	66.4%	40.5 %	41.0%	59.0%	100%
TOTAL	679,377	382,056	1,061,433	100%	100%	100%	64.0%	36.0%	100%

Estimaciones de la Unidad de Planeación e Inversión Estratégica con información de la base de datos de la Encuesta de Hogares en Guanajuato sobre Migración Internacional (2003).

En las décadas últimas las remesas se han convertido en parte importante para el sostenimiento de los hogares guanajuatenses, ya que entre el 22.7% y 29.3% de los hogares

rurales reciben remesas y entre el 6.3% y 8.6% de los hogares urbanos.

En la tabla 41 se puede apreciar las formas distintas en que reciben ingresos tanto los hogares rurales como los urbanos de acuerdo a su característica migrante.

TABLA 41. INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR TIPO DE FUENTE QUE RECIBEN LOS HOGARES DE GUANAJUATO, 2003

Tipología del hogar	Ingresos por remesas	Ingresos por trabajo	Ingresos por remesas internas	Ingresos por jubilación o pensión	Ingresos por programas de Gobierno	Ingresos por otros Conceptos	Ingreso monetario total mensual
Hogar no migrante	\$0	\$4,721	\$87	\$215	\$37	\$63	\$5,123
Hogar relacionado con la migración a E.U.	\$1,782	\$2,956	\$73	\$178	\$97	\$73	\$5,159

Fuente: Estimaciones de la Unidad de Planeación e Inversión Estratégica con Información de la base de datos de la Encuesta de Hogares en Guanajuato sobre Migración Internacional, EHGMI, (2003).

Con base en la tabla anterior se puede decir que en general el ingreso total entre los dos tipos de hogares es mínimo, sin embargo, si no se consideraran las remesas, los hogares rurales serían los más afectados pues verían disminuido severamente su ingreso mensual. Por lo anterior, se puede concluir que el envío de remesas es de importancia suma para algunos hogares, que en su mayoría son los que pertenecen al área rural, ya que en muchos casos, estas familias no cuentan con otro ingreso para el sostén familiar.

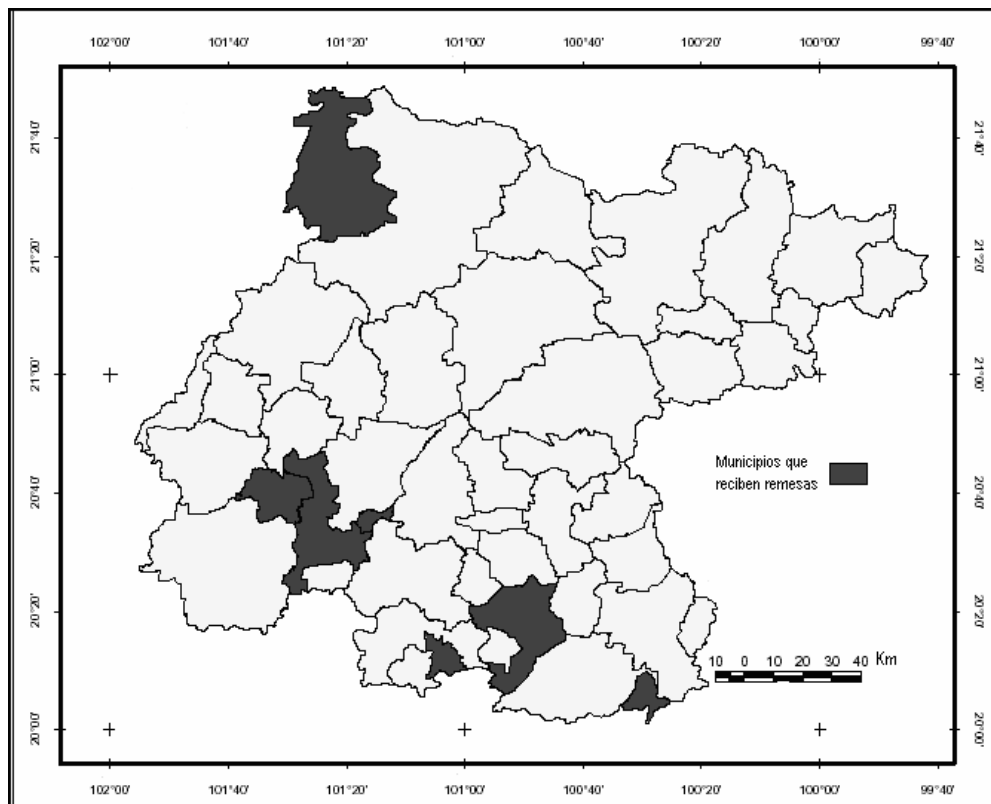
En el apartado de *Los destinos y las rutas de la migración* se puede apreciar en el mapa de envío de remesas los estados

pertenecientes a la Unión Americana de donde proviene el envío de las remesas.

También el gobierno de Guanajuato, considera al estado de Illinois como un lugar en donde los guanajuatenses que residen ahí son parte fundamental en la contribución de envío de remesas y que gracias a eso se han podido llevar a cabo diversas obras en los lugares de destinos de las remesas enviadas.

Los municipios que se han visto beneficiados con el envío de remesas de Illinois son Ocampo, Abasolo, Cuerámara, Pueblo Nuevo, Salvatierra, Uriangato y Tarimoro, tal como se aprecia en el mapa siguiente:

MAPA 39. MUNICIPIOS QUE RECIBEN REMESAS DE ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.



Fuente: Gobierno de Guanajuato (2005). *Programa Social de Migrantes 2x1*.
Gobierno de Guanajuato.

En lo que a seguridad social se refiere, los hogares relacionados con la migración de las áreas rurales son los más afectados en este sentido, ya que de todos los hogares de Guanajuato sólo el 2.7 de los integrantes no cuenta con acceso al servicio médico, pero, en las localidades rurales el número aumenta a 4.3 personas en los hogares relacionados con la migración. El ingreso por remesas se encuentra estrechamente relacionado con la asistencia al servicio médico privado, por lo que en este sentido el grupo más vulnerable se encuentra en las localidades rurales que no cuentan con experiencia migratoria.

En cuanto al nivel educativo, los hogares que no cuentan con experiencia migratoria es en donde se pueden localizar el mayor número de personas analfabetas, mientras que para los hogares con experiencia migratoria el número es menor; así, 20 de cada 100 hogares sin experiencia migratoria en zonas urbanas son analfabetas. Mientras que en las localidades no urbanas existe una probabilidad menor de encontrar personas analfabetas en hogares relacionados con la migración, lo anterior se puede apreciar en la tabla siguiente:

TABLA 42. PROPORCIÓN DE PERSONAS* QUE NO SABE LEER NI ESCRIBIR, POR TAMAÑO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA, POR TIPO DE HOGAR, 2003.

Tamaño de la localidad de residencia (número de habitantes)	Vinculación del hogar con la migración a Estados Unidos		
	Hogar No migrante	Hogar relacionado con la migración a E.U.	Total
Urbana (15,000 habitantes o más)	24.3	1.90	23.0
No urbano (menos de 15,000 habitantes)	11.0	2.0	6.0
TOTAL	21.0	8.0	16.0

*Por cada diez personas

Fuente: Estimaciones de la Unidad de Planeación e Inversión Estratégica con Información de la base de datos de la Encuesta de Hogares en Guanajuato sobre Migración Internacional, EHGMI, (2003).

Impacto en el lugar de destino.

De acuerdo con el Estudio Binacional, el impacto que tiene la migración mexicana en Estados Unidos de América es diferente en la actualidad que en el pasado, esto, a causa de las circunstancias económicas y sociopolíticas diversas.

Desde los años setenta los trabajadores más instruidos se han visto favorecidos tanto en ganancias como en empleo, en comparación de los trabajadores menos instruidos, esto debido a que la movilidad económica se encuentra limitada mayormente para los migrantes actuales, quienes se ven afectados en la reducción en prestaciones de asistencia social y de la atención de la salud, lo que provoca un aumento de las dificultades de la integración y adaptación.

Lo anterior provoca la percepción de que los costos de la migración son mayores a los beneficios económicos en el lugar de destino, pero no toda la mano de obra cuenta con el acceso a los mismos.

Otro efecto de la migración es la preocupación existente en el balance entre lo que aportan y reciben los migrantes en sus lugares de destino, es por ello que es un tema controversial en las sociedades receptoras, lo que se traduce en la creación de leyes que buscan frenar el acceso de los migrantes a las redes y servicios de protección social.¹⁷

La mayoría de los estudios que se han realizado en Estados Unidos de América están de acuerdo en que los emigrantes no autorizados imponen una carga fiscal a los gobiernos estatales y locales, por lo que en los últimos años los estados le han demandado al gobierno federal de Estados Unidos de América la

¹⁷ Comisión Estatal de Apoyo Integral a los migrantes y sus familias. (2006). *Programa Especial de Migración 2005-2006*. Gobierno de Guanajuato.

recuperación de los costos de servicios que fueron proporcionados a los migrantes indocumentados.¹⁸

En cuanto a los salarios, los migrantes se ven beneficiados al percibir sueldos mejores en los lugares de destino que los que percibían en su lugar de origen, sin embargo, las empresas y empleadores también se benefician sobre todo en aquellos lugares en donde al migrante se le considera un trabajador esencial.

En cuanto al aspecto demográfico, la migración provoca el aumento de la población en el lugar de destino. Por otro lado, los jóvenes que migran en busca de trabajo contribuyen a equilibrar el proceso de envejecimiento demográfico que tienen algunas sociedades receptoras, especialmente el costo que se asocia con el mantenimiento de pensiones.

En cuanto a los efectos políticos, éstos se presentan principalmente en las comunidades mexicano-americanas. Ya que aparentemente no parece causar un efecto directo, debido a que la mayor parte de los migrantes mexicanos no puede votar. Sin embargo, las personas nacidas en México afectan la política electoral a través de los conteos censales, y la nueva división en distritos electorales que se lleva a cabo cada 10 años.¹⁹

"La comunidad mexicano-americana ha aumentado su poder en la política electoral desde 1970, y los impactos políticos de la migración mexicana. En general, los votantes mexicano-americanos han favorecido a los candidatos a la presidencia demócratas, en proporciones casi lo suficientemente elevadas para ser considerados como un bloque electoral".²⁰

¹⁸ IILSEN (2003). *Diagnóstico migratorio México- Estados Unidos*.

¹⁹ Idem.

²⁰ Idem.

CONCLUSIONES

De toda la información obtenida, se obtienen las conclusiones siguientes en apartados diversos:

La historia migratoria de Guanajuato cuenta con más de un siglo, ya que desde sus pobladores empezaron la búsqueda de oportunidades de vida mejores. Entre algunas de las motivaciones para emigrar se puede encontrar la ampliación de nuevas construcciones terrestres en Estados Unidos, tal como la construcción del ferrocarril en Chicago, que provocó el desplazamiento de migrantes durante el primer tercio del siglo XX.

La migración guanajuatense al igual que la del resto de los mexicanos tiene un carácter temporal fuerte debido a la proximidad con los Estados Unidos, esto ha permitido el flujo continuo compuesto mayoritariamente por varones que trabajan en ese país por períodos cortos para después regresar a su lugar de origen. Sin embargo, también existen guanajuatenses que han decidido permanecer en la Unión Americana y forman grandes comunidades como en California, Texas e Illinois.

Este fenómeno de emigración de guanajuatenses hacia el país vecino del norte constituye un fenómeno complejo que pone de manifiesto las diferencias económicas existentes entre ambos países, tales como: la falta de empleos estables y remunerados en nuestro país, para una población que se encuentra en crecimiento y edad productiva, además de la demanda laboral de mano de obra barata con que cuenta Estados Unidos.

En lo que respecta a la migración por regiones y sexos se puede concluir que la región I se caracteriza por tener el mayor porcentaje de mujeres migrantes a Estados Unidos. La región II tiene un equilibrio en migración interestatal en cuanto a sexos,

sin embargo no cuenta con una característica particular que la haga sobresalir de entre el resto de las regiones. La región III es la que tiene el porcentaje mayor de mujeres migrantes, así como de hombres y mujeres que forman parte de la migración a Estados Unidos. Finalmente la región IV cuenta con el porcentaje mayor de hombres migrantes tanto nacionales como internacionales así como de hombres que migran a Estados Unidos.

En lo que respecta a la migración femenina, ésta es provocada generalmente por la falta de empleo para el caso de las inmigrantes, así como reunirse con su familia, la cual en la mayoría de los casos ya vive con antelación en los Estados Unidos de América.

Las mujeres migrantes se caracterizan por ser jóvenes y contar con empleos de sueldos bajos. Dichas mujeres provienen principalmente de localidades urbanas. La mayoría se establece laboralmente en el sector primario, sin embargo contrario a la situación de los hombres, la mayoría de las mujeres que trabajan en los Estados Unidos de América no envían remesas a sus lugares de origen.

Los municipios de origen de las mujeres migrantes son mayoritariamente los que se ubican al sur del estado; para el caso de las mujeres que realizan su desplazamiento a otras entidades del país, su lugar de origen en Guanajuato se ubica principalmente en la región centro, sureste y noreste, mientras que las migrantes hacia los Estados Unidos de América son originarias mayoritariamente de la región del sur.

Los municipios que aportan el mayor número y porcentaje de la migración interestatal femenina, de acuerdo a la población total de cada municipio, son Coroneo, San José de Iturbide, Tarandacua y Celaya, sin embargo, el mayor número de migrantes

interestatales es de León, con 10326 mientras que Coroneo sólo apporto 236 mujeres migrantes, seguido de León se encuentra Celaya con 4631 mujeres migrantes e Irapuato con 3614, contra 827 mujeres migrantes provenientes de San José Iturbide y 123 de Tarandacuao, con esto se puede apreciar que las cifras relativas no concuerdan con los porcentajes.

En el caso de los migrantes indígenas forman parte de la migración temporal, debido a que suelen migrar de acuerdo al ciclo agrícola de temporal, ya que gran parte de ellos pertenecen al sector primario o trabajan en el comercio, con lo que realizan desplazamientos hacia lugares que tienen atractivo turístico, también regiones que tienen ciclos agrícolas activos.

Sin embargo en el caso de los indígenas que se establecen laboralmente en el sector comercio, la mayor parte de ellos son considerados migrantes definitivos.

A su vez, diversos municipios del estado son elegidos como lugar de destino por indígenas provenientes de diversas regiones marginadas del país, por lo que a algunas partes del estado de Guanajuato se les puede considerar como lugares preferidos por los migrantes indígenas como lugar de destino.

Los principales lugares de destino de la migración interestatal, se puede decir que son los estados vecinos de Guanajuato, como es el caso de Jalisco, Michoacán, Estado de México y Querétaro; además otras entidades funcionan como trampolín para después poder emigrar hacia los Estados Unidos, tal es el caso de Baja California, Nuevo León y Tamaulipas. Sin embargo se puede encontrar población de origen guanajuatense en casi toda la República Mexicana.

En cuanto a la migración a la unión Americana, los lugares de destino principales son aquellos estados que se localizan

principalmente en colindancia fronteriza con México, como es el caso de, California, Arizona, Nuevo México y Texas. Otros emigrantes se dirigen a otros estados más alejados de la frontera mexicana, como son los ubicados al este como, Florida, Illinois, Ohio y Pennsylvania, aunque como en el caso anterior, se pueden encontrar guanajuatenses en todo el territorio de los Estados Unidos de América.

Teniendo como sitios de cruce principales en su trayectoria a Estados Unidos de América a Nuevo Laredo, Piedras Negras, Tijuana, Sasabe, Jiménez, Mexicalli y Acuña, por lo que los estados que son utilizados como trampolín para los guanajuatenses que van en busca de una estabilidad económica mejor a los Estados Unidos de América son, Baja California, Sonora, Coahuila y Nuevo León.

Con lo anterior podemos comprobar que la migración es un fenómeno que difícilmente disminuirá si no cambian las condiciones generales socioeconómicas de la población que se ve obligada a migrar al interior como al exterior del país.

BIBLIOGRAFIA

- Anuario Estadístico Estatal de Guanajuato. INEGI. 2000
- ÁVILA, José, FUENTES Carlos y TUIRÁN Rodolfo. *Mujeres mexicanas en la Migración a Estados Unido:*
<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra3/08.pdf>,
26/11/06.
- BARRERA B, D. y OEHEMICHEN Bazán, M. (editoras). (2000). *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP, A. C. UNAM, México.:
http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/migracion/res/Anexo_20_09.pdf 09/11/06.
- CEAG (2000). Atlas del Agua del Estado de Guanajuato.
- CLARKE, J.I. (1972). Geografía de la Población. Traducción de María Teresa Gutiérrez McGregor. Instituto de Geografía. UNAM
- COMISIÓN ESTATAL DE APOYO INTEGRAL A LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS. (2005) Guanajuato *Programa Especial de Migración 2005-2006*. Guanajuato: La Comisión: Gobierno del Estado.
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. *Perfil de los pueblos indígenas de México: migración.*
www.cdi.gob.mx/ini/perfiles/nacional/06_migracion.html ,
24/05/06
- CONAPO. (2001) Boletín núm 14. *Migración Internacional*. "Población indígena en la migración temporal a Estados Unidos".
- CONAPO. 2000. *Mujeres en la Migración a Estados Unidos*.
- CONAPO. *Proyecciones de la Población de Guanajuato y de sus municipios 2000-2030*.
- CONAPO. *Proyecciones de población de México 2000-2050*. México 2002.
- CONASIDA (2001) VIH/SIDA en México. En: COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. *Diagnóstico Salud:*
<http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/salud> , 16/06/06
- CONTRERAS SOTO, R. (2007) *Informe sobre necesidades sociales en Guanajuato:*
<http://www.eumed.net/libros/2007a/246/57.htm>, 12/03/06
- COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN -SEG, con datos de INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, Tabulados de la Muestra.
- COPLADEG con base: SSG (2004). *Sistema Epidemiológico Estadístico de Defunciones (SEED)*. Instituto de Salud

Pública del Estado de Guanajuato. Guanajuato, Secretaría de Salud.

- COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. *Diagnóstico Económico*: <http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/economico>, 14/11/06
- COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Diagnóstico Salud <http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/salud>, 14/11/06.
- COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Diagnóstico Social www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/1_SOCIAL, 16/06/06
- CORNELIUS (2001) cit. <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/2003/07.pdf>, 24/06/06.
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO. 2005. Comercio, Servicios y Turismo. Estructura Productiva del sector terciario en el estado de Guanajuato
- DURAND Jorge. (2005). Nuevas regiones de origen y destino de la migración mexicana. The Center for Migration and Development. Working Paper Series. Princeton University: <http://cmd.princeton.edu/papers/wp0502m.pdf> , 12/03/2007
- DURAND, Jorge Y Douglas S. MASSEY (2003). *Clandestinos. "Migración mexicana en los albores del siglo XXI."* ED. Miguel Ángel Porrúa.
- Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte (EMIF), 2001-2002 y 2002-2003, COLEF, CONAPO, STyPS.
- ESPINOSA GONZÁLEZ Rosa Aurora. (2000). El binomio Madre/hija y la migración interna, contraste en dos comunidades rurales de Guanajuato: http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/migracion/res/Anexo_20_23.pdf 22/11/06.
- Estadísticas e Indicadores Educativos Básicos, ciclo escolar 1999-00 SEG 2000 *femenina y su impacto sobre las relaciones de género*: http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/migracion/res/Anexo_20_09.pdf, 09/11/06.
- GOBIERNO DE GUANAJUATO (2005). Programa Social de Migrantes 2x1. Guanajuato.
- Gobierno de Guanajuato (2007). *Programa de participación migrante*.
- GOBIERNO DE GUANAJUATO. (2000) Programa Estatal de Ordenamiento Territorial.
- Gobierno de Guanajuato. Servicios de Salud con calidad y calidez para toda la población <http://www.guanajuato.gob.mx/plan2025/salud> , 20/02/06.

- Gobierno de Guanajuato. *Sociedad participativa, democrática, plural, equitativa y corresponsable en el desarrollo del estado*: <http://www.guanajuato.gob.mx/plan2025/1SOCIAL.htm> , 20/02/06
<http://www.eumed.net/coursecon/libreria/2004/jirr-prol/jirr-prol.doc> , 22/02/06
- INEGI, Anuario Estadístico, Estado de Guanajuato, 2003.
- INEGI. (1995). *I Conteo de Población y Vivienda*
- INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1930 a 2000.
- INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1995 y 2005
- INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.
- INEGI. Indicadores demográficos, 2000
- INEGI. Información estadística del Sector Salud y Seguridad Social, 1999; INEGI. Anuario Estadístico de Guanajuato; SSG, 2001-2003.
- INEGI. (2001). Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags., México.
- INEGI: CODICE 90. Resultados definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
- INI-CONAPO. Estimaciones de la población indígena, a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000. INEGI
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA. (IILSEN). Diagnóstico Migratorio México- Estados Unidos. 2003.
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. *Situación de las instalaciones y el equipo del Instituto*:
<http://www.imss.gob.mx/informes/ejecutivo/CAPITULO8.pdf> , 24/02/08
- INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA (1996). *La migración indígena en México*.
- KUNZ BOLAÑOS, Ignacio C. (1985). Tesis de Maestría en Geografía. *Regionalización socio-demográfica del Estado de Guanajuato*.
- PÉREZ M. Adriana (2006). *Migración transnacional en Tlaxcala: Modelo para fortalecer las relaciones de las comunidades tlaxcaltecas en Estados Unidos y las localidades de origen*. Tesis de Licenciatura. Relaciones Internacionales. UDLAP.
- REA ÁNGELES, Patricia. (2000). Reflexiones en torno a la migración femenina y su impacto sobre las relaciones de género:

- http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/migracion/res/Anexo_20_09.pdf , 22/11/06.
- RIONDA R. Jorge I. (2001). *Prolegómenos en torno a la realidad social, política y económica de México*: <http://www.eumed.net/cursecon//libreria/2004/jirr-prol/jirr-prol.doc> , 22/02/06
 - RIONDA, Luis, M. (2001). "Los derechos humanos de los migrantes laborales internacionales", en revista *Expediente Cívico. Órgano informativo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato*. León. Año 5, No. 13, abril-junio. Pp. 34-43.
 - RUIZ MEDINA, Verónica. (2003) *Migración laboral oaxaqueña*. Tesis de Licenciatura en Historia. UNAM
 - SAN MARTIN REYNA, J. M. (2004). *Migración ilegal México Estados Unidos: Un enfoque de series de Tiempo*. Tesis de Maestría en Economía. UDLAP.
 - Secretaria de Desarrollo Social y Humano. Los pueblos indígenas de Guanajuato: <http://www.guanajuato.gob.mx/sdsh/programas/indigenas.php> , 14/03/06
 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO. (2002). *Aspectos demográficos del estado*. Estructura por sexo y edad. En: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/cifras/demograf.htm>
 - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO. (1997) Compendio de Estadísticas e Indicadores Educativos (series históricas 1990-1996) SEG 1997.
 - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO. (2002). Dirección de Evaluación, con datos de INEGI (2000) *XII Censo Nacional de Población y Vivienda*.: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/cifras/c6-4.htm> , 15/07/06.
 - Secretaría de Educación de Guanajuato. (2002). *Población Económicamente Activa*: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/cifras/pea.htm> , 15/07/06
 - SECRETARIA DE SALUD DE GUANAJUATO. (2005). *Agenda Estadística Salud. Población Derechohabiente información institucional*.
 - SENTÍES LABORDE, Francisco Javier. (2005). *Jornada Nacional de Migración Interna y Género: Origen, Tránsito y Destino Guanajuato*. Prototipos municipales de atención para indígenas migrantes residentes en zonas urbanas, en el Estado de Guanajuato
 - SMITH M. Michael y Jorge DURAND (2001) "El Cosmopolita de Kansas City (1914-1918). Un periódico para mexicanos",

- Frontera Norte*, Vol.13, núm. 26. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 7-30.
- SSG, 2001-2005. En COPLADEG. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Diagnóstico Salud:
<http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/salud> 16/06/06
 - SSG-SED (2004). *Sistema Epidemiológico y Estadístico de defunciones* (información preliminar).
 - Unidad de Planeación e Inversión Estratégica. (2003) *La Encuesta de Hogares en Guanajuato sobre Migración Internacional*. EHGMI
 - UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA. Facultad de Medicina. *Distribución espacial, geográfica o territorial de la población* :
http://www.med.ufro.cl/Recursos/DEMOGRAFIA/DISTRIBUCION_GEOGRAFICA_O_ESPACIAL.doc, 17/06/06.
 - UPIE con datos de Cinta Magnética INEGI, 1995-2000.
 - US Census Bureau (2003). *The Hispanic population in the United States: march 2002*. Estados Unidos de América.
 - WOO, Ofelia y MENA, M. José. *Las Mujeres migrantes y familias mexicanas en Estados Unidos*
-
- http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mec/san_m_jm/capitulo_2.html
 - http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mes/rodriguez_a_h/capitulo2.pdf
 - <http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/gto/rh.cfm>
 - http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/gto/usopot_tierra2.cfm?c=457&e=11&CFID=82034&CFTOKEN=31734878 , 13/06/06.
 - http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/gto/usopot_tierra2.cfm?c=457&e=11&CFID=82034&CFTOKEN=31734878 , 13/06/06.
 - <http://pacificosur.ciesas.edu.mx/perfilnacional/migracion.html>
 - <http://seip.guanajuato.gob.mx/index.php>
 - <http://www.guanajuato.gob.mx/PLAN2025/economía>, 12/08/06.
 - <http://www.imss.gob.mx/informes/ejecutivo/CAPITULO08.pdf>
 - http://www.irapuato.gob.mx/contenido/.../es/boletines/sector_textil, 26/07/06

- <http://www.portalplanetasedna.com.ar/población04.htm>,
12/02/06
- <http://www.sagarpa.gob.mx/dlg/guanajuato/ddrs.html>
- http://www.senado.gob.mx/iilsen/content/lineas/docs/varios/Diagnostico_Migratorio_MexEU.pdf
- www.conagua.gob.mx
- www.conapo.gob.mx
- www.eumed.net/cursecon//libreria/2004/jirrr-prol/ly.htm
- www.guanajuato.gob.mx/plan2025
- www.guanajuato.gob.mx/plan2025/1SOCIAL.htm
- www.guanajuato.gob.mx/plan2030
- www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/1_SOCIAL
- www.guanajuato.gob.mx/PLAN2030/salud
- www.inmujeres.gob.mx
- www.irapuato.gob.mx/contenido/.../es/boletines/sectortextil
- www.isop.ucla.ed/profmex/volume6/2spring01/arroyolaleydepob.html
- www.migracionydesarrollo.org
- www.sagarpa.gob.mx
- www.uia.mx/ibero/noticias/